



04

MEMORIA CAJA DE EXTREMADURA 2004





CAJA DE EXTREMADURA

04

MEMORIA CAJA DE EXTREMADURA 2004



06

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

10

ÓRGANOS DE GOBIERNO
Asamblea General
Consejo de Administración,
Comisión Ejecutiva y
Comisión de Control
Comité de Dirección

16

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

16

18

INFORME DE GESTIÓN

26

05. INFORME DE
LA COMISIÓN DE
CONTROL

10

16 18 26

30

INFORMACIÓN
TÉCNICO - FINANCIERA

- Recursos propios
- Calificación crediticia
- Recursos de clientes
- Inversión crediticia
- Riesgos dudosos y su cobertura
- Tesorería
- Cartera de valores
- Activos materiales
- Riesgo de interés
- Análisis de resultados
- Recursos humanos
- Nuevos canales
- Productos y servicios

146

RELACIÓN DE OFICINAS

62

INFORME DE AUDITORÍA
Opinión
Cuentas anuales
Memoria

152

RELACIÓN DE AGENTES

**30 62 146
152**

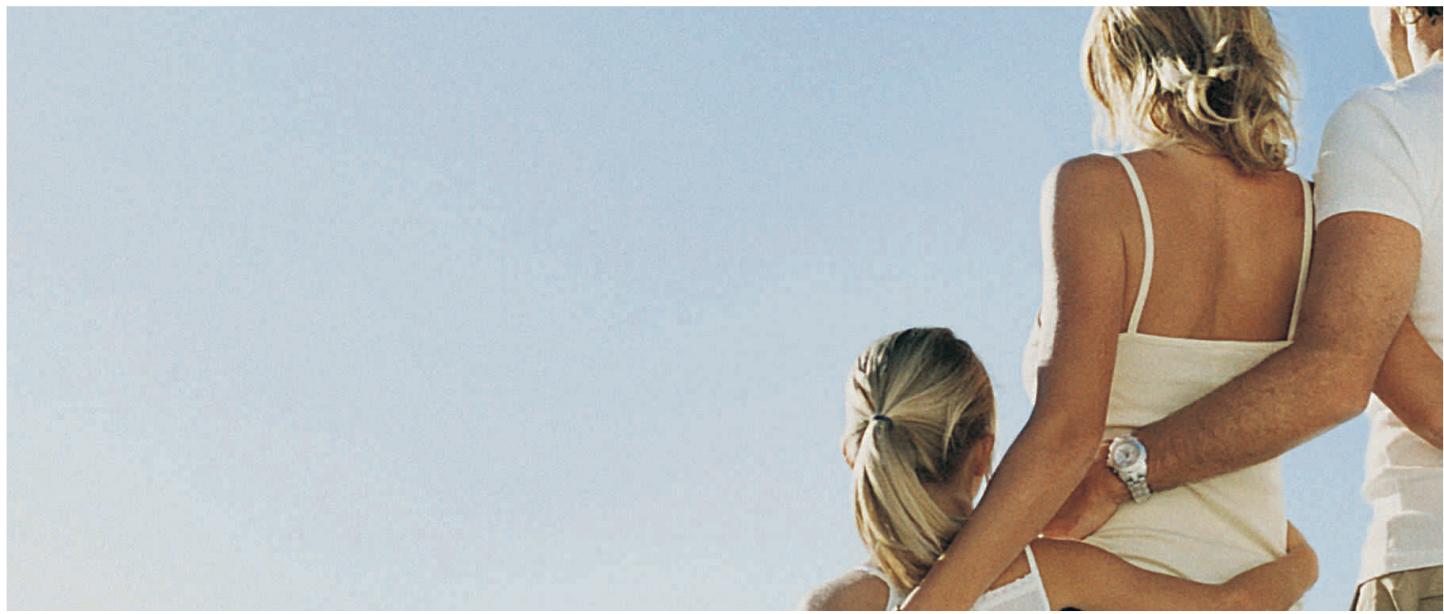
01. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

- 1. Constitución e inscripción**
- 2. Razón y domicilio social**
- 3. Objeto social**
- 4. Convocatoria de las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias**



04

MEMORIA CAJA DE EXTREMADURA 2004



01.

01. Constitución e inscripción

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, se constituyó por fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres y la Caja de Ahorros de Plasencia, mediante Escritura Pública otorgada en Plasencia el día 19 de julio de 1990.

Inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorros del Banco de España, con el número 2099, y en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con el número 4. Su código de identificación fiscal es G-1005861-8.

02.

02. Razón y domicilio social

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, abreviadamente "Caja de Extremadura", es una institución independiente de carácter Benéfico-Social, exenta de espíritu de lucro y de especulación mercantil, al servicio de sus clientes y del desarrollo económico, que estimula y fomenta la práctica del ahorro. Se rige según los Estatutos aprobados por Orden de la Consejería de Economía y Trabajo de 23 de julio de 2004, que pueden consultarse en el domicilio social y en la página web de la Entidad. Es miembro de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros, de la Federación Extremeña de Cajas de Ahorros y del Fondo de Garantía de Depósitos.

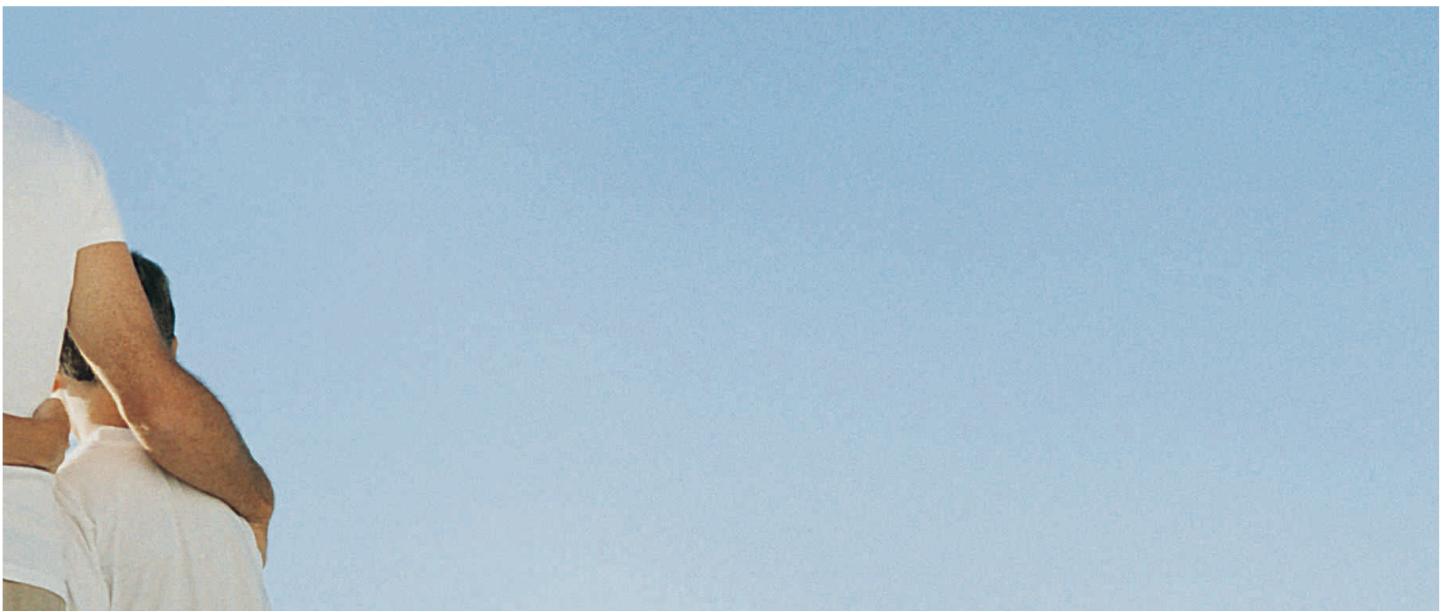
Domicilio social: Plaza de Santa María, 8
10003 Cáceres
Teléfono: 927255100
Fax.: 927255124
www.cajaextremadura.es
e-mail:
secretariageneral@cajaextremadura.es

03.

03. Objeto social

De conformidad con el artículo tercero de los Estatutos, el objeto social es el siguiente:

"La Caja tiene por objeto específico realizar todas las actividades legalmente previstas o reconocidas como propias de las Entidades de Crédito y de los Montes de Piedad, y también aquellas que fomenten el desarrollo económico, social y cultural en los ámbitos territoriales donde opere, sin otras limitaciones que las impuestas por su característica conformación jurídica".



04.

04. Convocatoria de las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias

Según el artículo 23 de los Estatutos de la Caja, las Asambleas Generales podrán ser Ordinarias y Extraordinarias.

En la Asamblea Ordinaria a celebrar en el primer semestre, se someterá a su aprobación, el Balance y la Cuenta de Resultados individuales y consolidados; la propuesta de aplicación de los excedentes; el proyecto de presupuestos de la Obra Social y la Memoria, en la que se reseñará detalladamente la marcha de la Entidad durante el ejercicio anterior, y contendrá, como anexos, al menos, el informe sobre la censura de cuentas que resuma la gestión del anterior ejercicio elaborado por la Comisión de Control y el informe de una auditoría externa sobre los estados financieros y la propuesta de designación de auditores externos para el ejercicio en curso.

Asimismo, en la Asamblea Ordinaria que se celebre durante el segundo semestre, se someterán a aprobación las directrices básicas del plan de actuación de la Entidad y las líneas generales de los presupuestos para el ejercicio siguiente.

Las Asambleas Extraordinarias se celebrarán tantas veces cuantas sean expresamente requeridas, pero sólo podrá tratarse en ellas del objeto para el cual hayan sido convocadas.

El artículo 25 señala que: "Las convocatorias de las Asambleas Generales Ordinarias se harán por el Consejo de Administración y se publicarán en el B.O.E. y en el D.O.E., así como en dos periódicos de los de mayor difusión de la región con quince días, al menos, de antelación".

La Asamblea General Extraordinaria, según el artículo 27, será convocada por el Consejo de Administración siempre que lo estime conveniente para los intereses sociales, debiendo hacerlo también a petición de una cuarta parte de los Consejeros Generales, o por acuerdo de la Comisión de Control en los plazos y formas anteriormente indicados para las Asambleas Ordinarias.

02. ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 1. Asamblea General**
- 2. Consejo de Administración**
- 3. Comisión Ejecutiva**
- 4. Comisión de Control**
- 5. Equipo Directivo**



04

MEMORIA CAJA DE EXTREMADURA 2004



Asamblea General

Presidentes Honorarios

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Coria-Cáceres
Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Plasencia

Presidente Ejecutivo

Jesús Medina Ocaña

Grupos de Impositores

Agustín Aguilar Jado
M^a Josefina Arias Muñoz
José Manuel Barra Barriga
Pedro Bravo Fernández
M^a Teresa Bravo Ruiz
Fernando Burgos Carrasco
Evaristo Cabrera Galán
Antonio Cano Pajuelo
Urbano Cantero Ballesteros
José M^a Carratalá Almela
Antonio Castellano Andrada
Lucas Cerezo Mendoza
Antonio Agustín Chaves Hitos
Óscar Crespo Espada
José Cruz Bautista
David Custodio Íñigo
Francisco Javier Díaz Fernández
Eusebio Durán Macarrilla
M^a del Carmen Fernández García
Juan Pedro Fernández Holgado
M^a Luisa Fernández Morgado
Isidro García González
Elías Gil Martínez
José Luis Gómez Moreno
Rafael Gregori Sánchez
Josefa Higuero Fernández
Andrés Holgado Maestre
Lorenzo Holguín Gómez
Iván Jardín Polo
José Jiménez Fernández
M^a Teresa Jiménez Fernández
Manuel Jiménez Pulido
M^a Trinidad Jiménez Román
José Luis Julián Carbajo
M^o Gloria Lorenzo Vázquez
Pedro Loro Cuadrado
Juan Manuel Macías Villafaina
Víctor Marín Jiménez
Julián Amado Martín Martínez
M^a Eugenia Martín Matías
José Antonio Mateos Redondo
Luis Monteiro Jardín
Mario Moreno Castro
Telesforo Moreno Macías
M^a de los Ángeles Moreno Trejo
Nuria Fernanda Moreno Zapatero
Francisco Morgado Cebrino
Pedro Murillo Molina
Juan Luis Nieto Abad
Francisco Núñez Rodríguez
Antonia Orejudo Robles
María Palomino Barrigas
Moisés Paniagua Javier
Jesús Peguero Moreno
José Pérez Mellen
Marisa Pérez Mutsaers
Pedro Jesús Polo Mangut
Antonio Prieto Cortijo
Verónica Puerto Carrasco
Milagros Pulido Franco
Esther Rodríguez Rey
Juan Emilio Rubio Corbacho
Antonio Ruiz Torres
Joaquina Saavedra Arroyo

Luis M^a Sánchez Gallardo

Andrés Sánchez García de Paredes
Cristina Sanguino Rodríguez
Herminio Senso Fenández
Gonzala M^a Simón García
Nuria Talavera Cebrián

Grupo de Corporaciones Municipales

José Manuel Acuña Bravo
Julián Arias Corrales
Ángel Arroyo González
Santos Asensio García
Enrique Bermejo Martín
Elia M^a Blanco Barbero
M^a del Carmen Borreguero Molano
Fernando Caballero Fernández
Ramón Cáceres Hidalgo
Antonio Cano Cano
Dionisio Castillejo Rodríguez
Francisco Corisco Orgaz
Eleuterio Curiel García
Antonio Díaz Alias
Anselmo Díaz Cabello
Eugenio Díaz Díaz
José Luis Díaz Sánchez
Félix Dillana Izquierdo
Juan Duarte de Dios
Alfredo Escribano Sánchez
Julia Ferreira López
Miguel Ángel Gallardo Miranda
Pedro García Gómez
Víctor García Guerra
Félix García Martín
Pedro Martín González Mirón
Iván Haro Lozano
Carmen Heras Pablo
Cristina Herrera Santacecilia
Pablo Herrero Magro
Antonio Jiménez Manzano
Carlos Javier Labrador Pulido
Nicasio López Bote
José Luis Lucas Rodríguez
Antonio Florencio Luengo Palacios
Félix Macías Mateos
Emilia M^a Manzano Pereira
Pedro Martín Maldonado
José Pedro Martín Mateos
Mercedes Molina Blanco
Claudia Moreno Campón
Pedro Muriel Martínez
Andrés Nevado Peña
Vicente Parrón Fernández
Ildefonso Perdigón Trejo
Lorenzo Pérez Durán
Francisco Javier Pizarro Gómez
Ángel Rama Pérez
Francisco Redondo Pérez
José Antonio Redondo Rodríguez
María Rey Mañas
Eduardo Rodrigo Lobato
Felipe Romero Morcillo
Ramón Ropero Mancera
Modesto Rubio Tadeo
Fernando Sánchez Martín
José M^a Saponi Mendo
Melecio Solís Solís
Víctor Manuel Soria Breña
Carlos Tanco Peña
Juan Andrés Tovar Mena
M^a Belén Trujillo Bote
Andrés Velayos Rodríguez
Santiago Emiliano Zambrano Dorado

Grupo de Entidades Fundadoras

Gonzalo Barrientos Alfageme
Cándido Cabrera González
Pedro Javier Díez Mateos
Filemón Domínguez Muñico
M^a del Carmen Fuentes Nogales
Ladislao García Galindo
Florencio de Lama Santos
Alfonso Llorente Pereira
Juan Carlos López Duque
Ceferino Martín Calvarro
Antonio Martín Oncinas
Francisco Antonio Martín Simón
Telesforo Morato Moreno
Carlos Ongallo Gil
Eusebio Rodríguez de las Nieves
Manuel Sainz de Vicuña Melgarejo
Pablo Sánchez Gamboa
Francisco José Sánchez Sánchez

Grupo de Personal

Joaquín Antolín del Viejo
Fernando Clemente Melchor
Carmen Dolores Corchado Morales
Miguel Ángel Corrales Vázquez
Antonio Fernández Lozano
Jesús Muñoz Pascual
Carlos Rebate Gil
Miguel Ángel Rodríguez Castellanos

Consejo de Administración

Presidente Ejecutivo

Jesús Medina Ocaña

Vicepresidentes

Félix Dillana Izquierdo
José M^a Saponi Mendo
Ceferino Martín Calvarro

Secretario

José Luis Torres Márquez

Vicesecretario

Ángel Arroyo González

Vocales

Elia M^a Blanco Barbero
M^a Teresa Bravo Ruiz
Fernando Clemente Melchor
José Cruz Bautista
Ladislao García Galindo
Carmen Heras Pablo
Nicasio López Bote
M^a Gloria Lorenzo Vázquez
M^a Eugenia Martín Matías
Juan Emilio Rubio Corbacho
Andrés Velayos Rodríguez

Director General

Florentino Reinoso González

Comisión Ejecutiva

Presidente Ejecutivo
Jesús Medina Ocaña

Vicepresidentes
Félix Dillana Izquierdo
José M^a Saponi Mendo
Ceferino Martín Calvarro

Secretario
José Luis Torres Márquez

Vocales
Fernando Clemente Melchor

Director General
Florentino Reinoso González

Comisión de Control

La Asamblea General de la Entidad, en su reunión del 10 de mayo de 2003, modificó los Estatutos de la Entidad para asignar a la Comisión de Control las funciones del Comité de Auditoría establecidas en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre de Medidas de Reformas del Sistema Financiero.

Presidente
Fernando Caballero Fernández

Secretario
Rafael Gregori Sánchez

Vocales
Andrés Holgado Maestre
Alfonso Llorente Pereira
Jesús Muñoz Pascual
Juan Andrés Tovar Mena

Representante de la Junta de Extremadura
Francisco Marín Gómez





Equipo Directivo

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Presidente Ejecutivo
Director General
Subdirector General de Medios
Subdirector Financiero
Interventor General
Director Red Comercial
Director de Recursos Humanos
Secretario General

Jesús Medina Ocaña
Florentino Reinoso González
José Tomás Dillana Izquierdo
José Manuel Bodión Díaz
Juan Antonio Andrade Mateos
Francisco Pedro Albalat Simón
Filomeno Serrano García
Elio Tanco Peña

ÓRGANOS STAFF DE PRESIDENCIA

Gabinete de Presidencia
Secretario General
Prensa y Relaciones Públicas

Antonio Bermejo Redondo
Elio Tanco Peña
Carlos Guerra Iglesias

ÓRGANOS STAFF DE DIRECCIÓN GENERAL

Interventor General
Director de Recursos Humanos
Asesoría Jurídica
Director de Auditoría
Comunicación
Director de Obras Sociales

Juan Antonio Andrade Mateos
Filomeno Serrano García
Germán González Floriano
José María Portillo Melo
José Higuero Manzano
José Miguel Martín Daza

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE NEGOCIO

Director de Sectores del Negocio
Director de Marketing
Director de Inversiones Crediticias
Director Red Comercial
Director Territorial de Plasencia
Director Territorial de Navalmoral
Director Territorial de Cáceres
Director Territorial de Badajoz
Director Territorial de Mérida

José María Paredes García
José Manuel Martín Flores
Ángel Sánchez Sánchez-Mora
Francisco Pedro Albalat Simón
Esteban Martín Blanco
Santiago Torrejón Delgado
Fructuoso Serrano Bravo
Julio Morales Bravo
Agustín Plaza Aguado

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS

Subdirector General de Medios
Director de Tecnología
Director de Organización
Director de Servicios
Director de Administración

José Tomás Dillana Izquierdo
Jacinto Guerrero Catalán
Antonio Cano Acevedo
Agapito Izquierdo Elizo
Antonio Jiménez Llanos

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Subdirector Financiero
Director de Tesorería y Mercado de Capitales
Director de Gestión de Patrimonios

José Manuel Bodión Díaz
Serafín Moreno Castillo
Jesús Antonio Tato Leal



03. DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

04

MEMORIA CAJA DE EXTREMADURA 2004

(En millones de euros)	2004	2003	Variaciones	
			Absoluta	Relativa (%)
NEGOCIO				
Total balance público	4.583,0	4.113,3	469,7	11,42
Recursos ajenos	3.875,0	3.437,6	437,4	12,73
Inversiones crediticias	3.310,9	2.805,0	505,9	18,04
Cartera de valores	703,8	720,1	(16,3)	(2,27)
Tesorería neta	205,4	224,7	(19,3)	(8,58)
RECURSOS PROPIOS Y SOLVENCIA				
Recursos propios	410,60	362,53	48,07	13,26
Coeficiente de solvencia (%)	12,74	13,19	(0,45)	
Índice de morosidad (%)	0,58	0,73	(0,15)	
Cobertura riesgos dudosos (%)	394,66	287,79	106,87	
PRODUCTIVIDAD				
Recursos ajenos por empleado	3,55	3,15	0,40	12,62
Recursos ajenos por oficina	16,21	14,44	1,77	12,25
Inversión crediticia por empleado	3,03	2,57	0,46	17,93
Inversión crediticia por oficina	13,85	11,79	2,07	17,54
B.A.I. por empleado	0,04	0,03	0,00	7,18
B.A.I. por oficina	0,17	0,16	0,01	6,83
RESULTADOS (Cuenta pública)				
Margen de intermediación	121,4	120,1	1,3	1,06
Margen ordinario	139,1	141,3	(2,1)	(1,51)
Margen de explotación	55,0	63,7	(8,7)	(13,68)
Resultados antes de impuestos	40,1	37,4	2,7	7,28
Resultados después de impuestos	31,1	30,4	0,7	2,27
DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS				
Beneficio antes de impuestos:	40,1	37,4	2,7	7,28
A fondo Obra Social	9,6	8,4	1,2	14,10
A reservas	21,5	22,0	(0,5)	(2,26)
A impuestos	9,0	7,0	2,0	28,96
MEDIOS (unidades)				
Número de empleados	1.093	1.092	1	0,09
Número de oficinas	239	238	1	0,42
Cajeros automáticos	217	209	8	3,83
Tarjetas Caja Extremadura	242.213	233.963	8.250	3,53
Terminales punto de venta	3.893	3.637	256	7,04

04. INFORME DE GESTIÓN



04

MEMORIA CAJA DE EXTREMADURA 2004



Análisis del entorno económico internacional

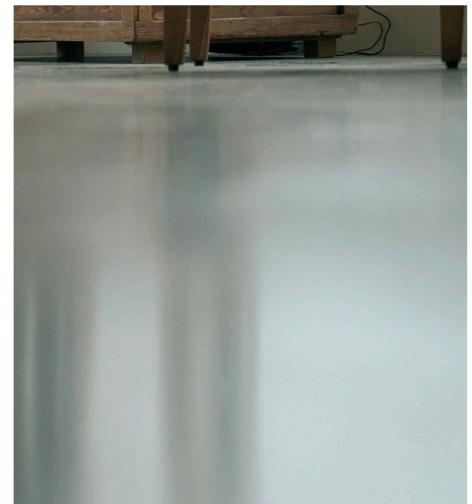
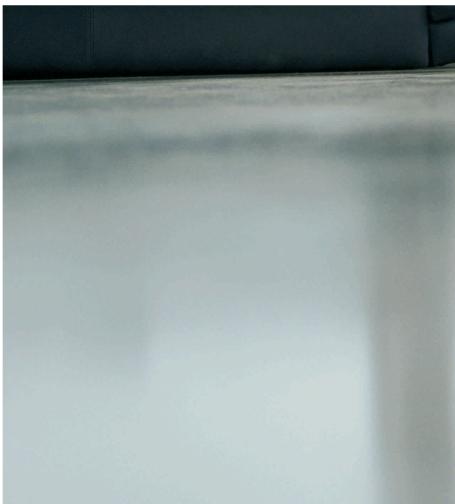
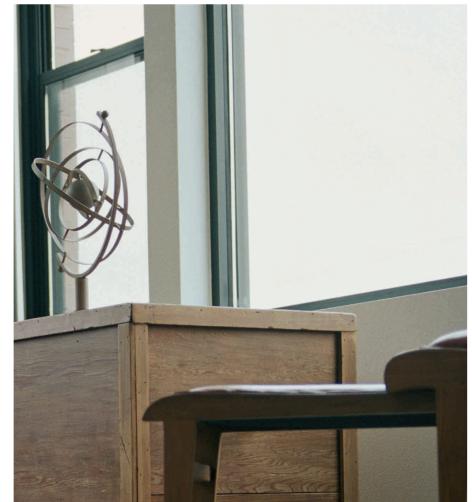
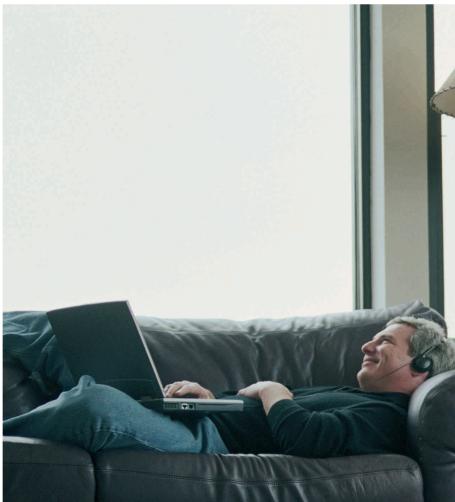
La evolución de la economía internacional durante el año 2004 puede calificarse en términos generales como altamente positiva, registrándose unas tasas de crecimiento muy elevadas como resultado de una recuperación que se ha extendido a la mayor parte de las áreas económicas. No obstante, dentro de esta fortaleza, se ha apreciado una cierta tónica de moderada desaceleración a medida que el ejercicio iba avanzando, afectado tanto por el encarecimiento del petróleo como por el giro hacia políticas económicas más restrictivas.

La fortaleza del consumo privado, que crece en niveles por encima del 3% interanual desde la primavera del 2003, sumado a la recuperación de la inversión, han posibilitado el fuerte ritmo de la actividad norteamericana en el conjunto del año. El crecimiento de la economía estadounidense, según los últimos datos disponibles, se situó durante 2004 en niveles del 4,4%, sin que aparezcan, por el momento, signos de tensiones inflacionistas, fuera del impacto del precio del petróleo, como se refleja en la estabilidad de la inflación subyacente, que se sitúa en niveles del 2% interanual. Los riesgos para el futuro no se encuentran, por tanto, en el ritmo económico de corto plazo sino en los desequilibrios de carácter más permanente, como el elevado déficit público y el incansable apetito de la demanda interna estadounidense, que tiene como contrapartida una creciente dependencia comercial y de financiación del exterior.

Los últimos datos disponibles de la gran potencia económica asiática, Japón, no son muy alentadores, con una importante ralentización de la actividad a medida que el ejercicio ha ido transcurriendo. La caída durante tres trimestres consecutivos del ritmo de crecimiento de la actividad, sitúan a la economía nipona en una situación técnica de recesión. Persisten las presiones deflacionistas, tal y como indica la paulatina desaceleración del índice general de precios, si bien, desde el punto de vista positivo, habría que significar la favorable evolución de la creación de empleo y de la confianza del consumidor.

Los últimos indicadores disponibles sobre la evolución para el conjunto de la región de América Latina y Caribe, sitúan su nivel de crecimiento en el 5,5%, ciclo expansionista que se espera continúe a lo largo del próximo 2005, para el que se espera un aumento del 4%. Argentina ha experimentado durante el año 2004 un crecimiento entorno al 8,2%, con lo que acumula ya una expansión desde 2002 del 17%, mientras que Venezuela y Uruguay sitúan sus crecimientos en niveles del 18% y 12% respectivamente. Es importante significar que por segunda vez en 20 años, las seis economías mayores de la región se expandieron por encima del 3%.

Por su parte, la zona euro puede estar acercándose al final del túnel económico en el que se encuentra inmersa desde 2001, si bien, el consumo interno sigue siendo el elemento central que falta para dar solidez a la recuperación económica. Así, el crecimiento del PIB en el conjunto del año se situará en el entorno del 1,8%, aunque es necesario señalar que tras el comportamiento del conjunto subyacen situaciones económicas nacionales muy dispares. Las economías más avanzadas en el ciclo están sufriendo una desaceleración de la actividad que se espera prosiga en el primer semestre de 2005, como es el caso de Francia, mientras que por el contrario, Alemania e Italia, menos maduras cíclicamente, pueden haber tocado fondo en el final de 2004, y deberían remontar a partir de principios del año 2005.



En este panorama, la economía española creció un 2,7% en 2004, dos décimas más que el crecimiento registrado en el año anterior. La demanda interna mantiene un buen tono gracias al dinamismo del consumo y la inversión, siendo el sector exterior el único freno apreciable al crecimiento, fruto tanto del apetito importador como del peor comportamiento exportador, con un déficit comercial notablemente superior al registrado en el ejercicio precedente. Por lo que se refiere a la evolución sectorial, la expansión económica se refleja con intensidad tanto

en la construcción como en los servicios, que mantienen el pulso muy firme. La excepción en el sector terciario la protagoniza el turismo, que cerrará el año con una mejora del mercado interior insuficiente para enderezar un ejercicio mediocre, muy penalizado por una temporada estival poco satisfactoria. Tampoco acaba de ser positiva la evolución reciente de la inflación, con una inflación que cierra el año en el 3,2%, nivel relativamente elevado debido fundamentalmente al incremento de los precios de la energía. Por lo que se refiere

al mercado de trabajo, el cierre de 2004 ha confirmado un ejercicio globalmente positivo, superándose los 17 millones de afiliados, lo que supone un aumento de 573.000 afiliados respecto al ejercicio precedente. Tras este sensible incremento se encuentra el auge de la inmigración, responsable de un tercio del aumento total. También en el frente del paro los resultados registrados son satisfactorios, ya que después de 3 años consecutivos de aumentos, 2004 se cerró con una disminución en el número de parados.



Análisis del entorno financiero

En esta coyuntura de claro dinamismo económico en los EEUU, la Reserva Federal ha entendido que la excesiva laxitud de la política monetaria mantenida hasta mediados de 2004 debía reconducirse progresivamente, por lo en junio de 2004 inició un proceso de sucesivas elevaciones en el tipo de interés de referencia de los fondos federales, para después de cinco subidas situarlo a finales de año en el 2,25%, superando el tipo equivalente del Banco Central Europeo (2%), por primera vez desde abril de 2001.

En la zona euro, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo ha considerado que el tipo de interés de referencia se halla en un nivel adecuado para el contexto en el que se desarrolla la actividad de la zona y para asegurar el mantenimiento de la estabilidad de precios a medio plazo, en base a lo cual no ha realizado ninguna modificación del mismo desde junio de 2003, fecha en la que quedó fijado en el 2%.

El comportamiento de los tipos de interés oficiales a corto plazo no ha contagiado a los tipos de interés a plazos más largos, que se han mantenido en niveles muy contenidos. Tras ciertas oscilaciones, la rentabilidad de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años ha tendido a reducirse, situándose a finales de diciembre en el 4,2%, nivel inferior al de comienzos de 2004. El mismo camino ha seguido la curva de la eurozona, ya que pese a que los tipos oficiales se han mantenido, la senda bajista de los tipos de la deuda pública ha sido más acusada como resultado de las expectativas de bajo crecimiento económico.

Respecto a la evolución de los mercados de divisas, lo más destacable del ejercicio ha sido la debilidad marcada por el dólar frente al conjunto de las principales monedas internacionales. Así, a finales del año, la moneda única anotaba máximos históricos, alcanzando los 1,36 dólares por euro. Pero esta debilidad del billete verde también ha afectado a otras divisas, entre ellas a la libra esterlina, que se situó a finales de año en sus máximos desde 1992 frente al dólar, y al yen japonés, que también marcó su máximo respecto a la divisa americana desde el año 2000. Esta caída de la moneda de los Estados Unidos, se ha producido principalmente por la fuerte presión de unos déficits comerciales y por cuenta corriente con el exterior en niveles récord, que no ha podido mitigar la reelección del presidente George W. Bush, ante el temor de que la política económica que propugna no ayude a corregir ni el déficit presupuestario ni el exterior.

El relanzamiento de las bolsas de valores iniciado en 2003 se truncó en los primeros meses de 2004, en un contexto de escalada del precio del petróleo, de expectativas de un giro alcista en los tipos de interés y de amenaza latente del terrorismo internacional. No obstante, una vez que el precio del crudo tocó techo hacia finales de octubre y se consolidaron las perspectivas de alzas graduales y moderadas del tipo de interés de la Reserva Federal, las bolsas reemprendieron la senda alcista, para cerrar con un balance positivo y por segundo año consecutivo. De esta forma, el mercado de valores estadounidense reflejaba unas ganancias respecto a principios de año que iban del 3,1% en el Dow Jones Industrials al 8,6% del Nasdaq. En Tokio el avance del índice general era del 7,6%, mientras que plazas europeas como Londres, Francfort y París acumulaban plusvalías del orden del 6%. Nota destacada merece la evolución de los índices tanto de Milán como de Madrid, que han cerrado el ejercicio con revalorizaciones por encima del 17%.

Evolución de las principales magnitudes

El esfuerzo que Caja de Extremadura realiza para ofrecer a su clientela la más amplia gama de productos y servicios de elevada calidad, que se adapten a sus necesidades, es recompensado ampliamente por la confianza que estos clientes depositan en nuestra Entidad, y que le permite situarse, un ejercicio más, como líder indiscutible del sistema financiero extremeño.

La inversión crediticia se ha situado en 3.311 millones de euros, con un incremento en términos absolutos de 506 millones de euros, equivalentes a una variación anual del 18,0%, nivel representativo del esfuerzo realizado por Caja de Extremadura para colaborar activamente en la financiación del crecimiento sostenido de nuestra economía. Sectorialmente, el crédito otorgado al sector privado residente mantiene su hegemonía, representando el 94,0% del total de la inversión, con un aumento anual del 19,3%. Entre los diferentes agregados del crédito al sector privado residente, destaca el crecimiento del 23,2% de los deudores con garantía real, básicamente hipotecaria, mientras que el crédito comercial y el crédito con garantía personal, alcanzan un incremento del 25,1% y 10,5% respectivamente. La rigurosidad y estricto control aplicado por Caja de Extremadura en la concesión y seguimiento de créditos, han determinado que la composición de su cartera presente unos niveles de elevada calidad crediticia, propiciando que su tasa de morosidad se sitúe en el 0,58%, inferior en quince puntos básicos a la del ejercicio anterior.

El otro gran apartado de la actividad inversora de la Caja, la cartera de valores, se situó a finales de 2004 en 704 millones de euros, lo que supone una disminución anual de 16 millones de euros, un 2,3% en términos relativos. El origen fundamental de esta disminución lo encontramos en la cartera de renta fija, cuyo volumen es inferior en 25,7 millones de euros al del ejercicio precedente. Por su parte, la cartera de renta variable experimenta un crecimiento de 8,4 millones de euros, el 9,3% en tasa de variación anual.

Los recursos de clientes administrados por Caja de Extremadura, ascendieron al cierre del año 2003 a 3.875 millones de euros, con un aumento de 437,4 millones de euros, equivalentes a una tasa de crecimiento

anual del 12,7%. Son los depósitos del sector privado residente los que estructuralmente tienen mayor peso, representando el 95,4% del total de recursos ajenos. En la evolución por rúbricas de este apartado, destaca el crecimiento del 9,4% alcanzado por los recursos a la vista, con un aumento del 11,8% en las cuentas corrientes y del 8,4% en las cuentas de ahorro. Los recursos a vencimiento experimentaron un crecimiento anual del 16,3%, destacando el avance del 23,2% experimentado por las imposiciones a plazo, dentro de los cuales se incluyen las dos emisiones de Cédulas Hipotecarias que, por 100 millones de euros cada una, realizará la Entidad durante el pasado ejercicio. Igualmente forman parte del crecimiento de los recursos ajenos, 35 millones de euros procedentes de una emisión de financiación subordinada que la Caja realizó en el último trimestre de ejercicio, con el objetivo fundamental de incrementar su base de recursos propios y fortalecer así su solvencia.

El crecimiento en las cifras de negocio, unido a una rápida adecuación de los rendimientos y costes al entorno de tipos de interés negociado, ha permitido que el margen de intermediación alcance la cifra de 121,3 millones de euros, con un incremento del 1,1% respecto al ejercicio anterior. Este resultado lo podemos calificar como altamente satisfactorio en un ejercicio en el que el negocio financiero ha continuado sufriendo un fuerte estrechamiento, consecuencia tanto del elevado nivel de competencia como de la política de relajación monetaria seguida por el Banco Central Europeo, traducida en un tipo oficial de referencia mantenido durante todo el ejercicio en el 2%.

El volumen neto de ingresos provenientes de comisiones se ha situado en 17,3 millones de euros, con un crecimiento del 17,2% respecto al ejercicio anterior, variación notablemente superior al aumento del 12,8% experimentado por el conjunto de Cajas de Ahorros, y que recoge el impacto de la aplicación por nuestra Entidad de políticas de potenciación del uso y cobro de los servicios prestados a la clientela. Fondos de inversión, medios de pago, avales y seguros son los productos y servicios que en mayor medida han aumentado su contribución a la cuenta de resultados.

El resultado positivo de 444 miles de euros obtenido por operaciones financieras, inferior en 5,9 millones de euros al del ejercicio precedente ha situado el margen ordinario de la Entidad en 139,1 millones de euros, inferior en un 1,5% al del ejercicio precedente. Este margen representa un 3,20% sobre el balance medio de la Caja (ATM), porcentaje notablemente superior al 2,90% del Sector de Cajas de Ahorros.

Tras descontar los costes de estructura, necesarios para el desarrollo de la actividad, el margen de explotación ha quedado situado en 55,0 millones de euros, obteniéndose una ratio de eficiencia básica, esto es eliminando el efecto de las operaciones financieras, del 60,7%, similar al 60,8% del conjunto de Cajas de Ahorros.

En cuanto al resto de resultados, entre los que se engloban las ventas de valores e inmuebles, los saneamientos tanto del crédito como de valores y los resultados extraordinarios y atípicos, detrajeron de la cuenta de resultados 14,9 millones de euros, obteniéndose así un resultado antes de impuestos de 40,1 millones de euros, superior en un 7,3% al del ejercicio precedente.

Tras destinar 9 millones de euros al Impuesto de Sociedades, Caja de Extremadura obtuvo en 2004 un resultado después de impuestos de 31,1 millones de euros, superior en un 2,3% al del ejercicio anterior.

Finalmente, el nivel de recursos propios computables en base consolidada, que mide la solvencia y garantía de una entidad financiera, se situó al finalizar el año 2004 en 410,6 millones de euros, entre los que se incluyen 21,5 millones de euros procedentes del resultado de 2004 que está previsto aplicar a reservas, una vez cumplidos por nuestra entidad todos los requisitos que la normativa aplicable exige al respecto. Los requerimientos mínimos de recursos propios exigibles a nuestra Caja en función de los activos de riesgo, se sitúan en 257,8 millones de euros, de donde se deduce un exceso de cobertura de 152,8 millones de euros, y sitúa nuestro coeficiente de solvencia en el 12,74%, cifra notablemente superior al 8% requerido y representativa del alto grado de solvencia y solidez patrimonial de Caja de Extremadura.

Gestión de riesgos

Caja de Extremadura está inmersa en todo un proceso de cambio respecto de la concepción y tratamiento del riesgo, participando activamente en el Proyecto Sectorial de Control Global y Gestión Estratégica del Riesgo. Esta iniciativa, coordinada por CECA, está orientada hacia la consecución de las mejores prácticas en el tratamiento del riesgo, desde una triple perspectiva: gestión de la información, aspectos cualitativos y herramientas cuantitativas, cubriendo las actividades de riesgo de crédito, de interés, de liquidez, de mercado y operacional.

Bajo este prisma, la Entidad crea en el año 2001 una nueva unidad denominada Control Global de Riesgos, dependiente de la Intervención General y que actualmente centra sus funciones en dos ámbitos diferenciados:

1. Dinamización y coordinación interna del eficiente desarrollo del Proyecto Sectorial. Como primer resultado hemos implantado un expediente electrónico propio que abarca toda nuestra tipología de clientes (particulares, autónomos y empresas).

2. Mejora continua de los sistemas y procedimientos de control interno de los inputs afectos a la solvencia de la Entidad, así como de un adecuado flujo de reportings a la Alta Dirección.

Riesgo de crédito

La correcta gestión del riesgo de crédito, identificando, midiendo, controlando y valorando las diferentes exposiciones al mismo, se convierte en unas de las principales preocupaciones de Caja de Extremadura, existiendo fundamentalmente dos órganos encargados de estas funciones: el Comité de Inversiones y el de Morosidad. Actualmente existe una definición de las políticas y procedimientos a seguir en cada una de las fases del proceso crediticio: análisis, aprobación, seguimiento y en su caso, recuperación, que son revisadas periódicamente, así como un sistema de delegación de competencias, con diferentes niveles de atribuciones para la concesión de riesgos según el tipo de oficina que se trate, Territorial, etc, hasta llegar a aquellas operaciones que por su volumen requieran la intervención del Comité de Inversiones, que realiza reuniones semanales. Para analizar la evolución de las operaciones en situación irregular, y tratar de asegurar el buen fin de las mismas, se reúne mensualmente el Comité de Morosidad, al tiempo que existe un departamento de Recuperaciones y Morosidad encargado del seguimiento, prevención y evaluación día a día de los diferentes riesgos morosos. Sin duda, la integración de Caja de Extremadura en el Proyecto Sectorial de Gestión de Riesgos, coordinado por CECA, favorecerá la próxima implantación de las más desarrolladas herramientas de gestión y control del riesgo de crédito. Asimismo, actualmente la Entidad tiene establecido un sistema de scoring para la concesión de operaciones tanto hipotecarias como de consumo con personas físicas, que permiten un tratamiento individualizado del riesgo.

Riesgo de interés

Caja de Extremadura realiza a través del Comité de Activos y Pasivos la gestión integrada de los riesgos de liquidez y tipo de interés, analizando tanto la información proporcionada por sus sistemas internos como la recopilada del mercado, a fin de evaluar los riesgos a que se encuentra expuesta la Entidad y establecer estrategias a seguir con el objetivo de alcanzar la rentabilidad y solvencia óptimos con el nivel deseado de exposición al riesgo.

El análisis de la exposición al riesgo de interés se realiza tanto desde un punto de vista estático como dinámico, esto es, se tiene en cuenta para el primero de ellos la incidencia que en sus resultados y patrimonio tendrían posibles variaciones de los tipos de interés según su estructura actual de balance, añadiéndose para el segundo la evolución prevista tanto en su negocio como en el mercado, contemplándose varios escenarios y su impacto en el margen financiero.

El desarrollo de este módulo se enriquecerá con las mejoras provenientes de los avances que en esta materia significarán las herramientas derivadas del Proyecto Sectorial del Riesgo.



Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es gestionado y controlado por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos, supervisando las estrategias y los límites operativos aprobados por el Consejo de Administración para el ejercicio. Caja de Extremadura participa activamente en el Proyecto Sectorial de Riesgos, lo que permitirá disponer de herramientas para la medición, análisis y control que permitan gestionar eficazmente el riesgo de mercado.

Riesgo de liquidez

El Comité de Activos y Pasivos es el órgano que gestiona el riesgo de liquidez, analizando la estructura de balance y realizando previsiones de necesidades futuras, que le ayuden a la toma de las decisiones estratégicas necesarias para mantenerlo en unos niveles adecuados. Al igual que los riesgos anteriormente mencionados, existe un módulo en el Proyecto Sectorial encargado de su gestión y control.

Riesgo operacional

Se entiende como riesgo operacional el riesgo directo o indirecto de sufrir pérdidas debidas a fallos en los procesos internos, humanos, en los sistemas o por eventos externos. Caja de Extremadura consciente de las necesidades de medición de estos riesgos, recogidas en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, cuyas pérdidas tanto esperadas como no esperadas, deberán ser cubiertas con recursos propios, se encuentra inmersa en un proceso de revisión de sus procedimientos y sistemas operativos con el fin de minimizar su impacto. No obstante, existen actualmente dos órganos, el Comité de Control Interno y el Comité de Ética y Deontología, éste último creado a finales de 2001, encargados de reducir al máximo la exposición de la entidad a este tipo de riesgos.

Acontecimientos posteriores a la fecha de cierre

Con fecha 10 de enero de 2005 el Consejo de Administración de la Entidad aprobó las condiciones definitivas de la emisión de obligaciones subordinadas a emitir en mayo de 2005 por un importe nominal de 35.000 miles de euros.

No se han producido otros hechos significativos desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales.

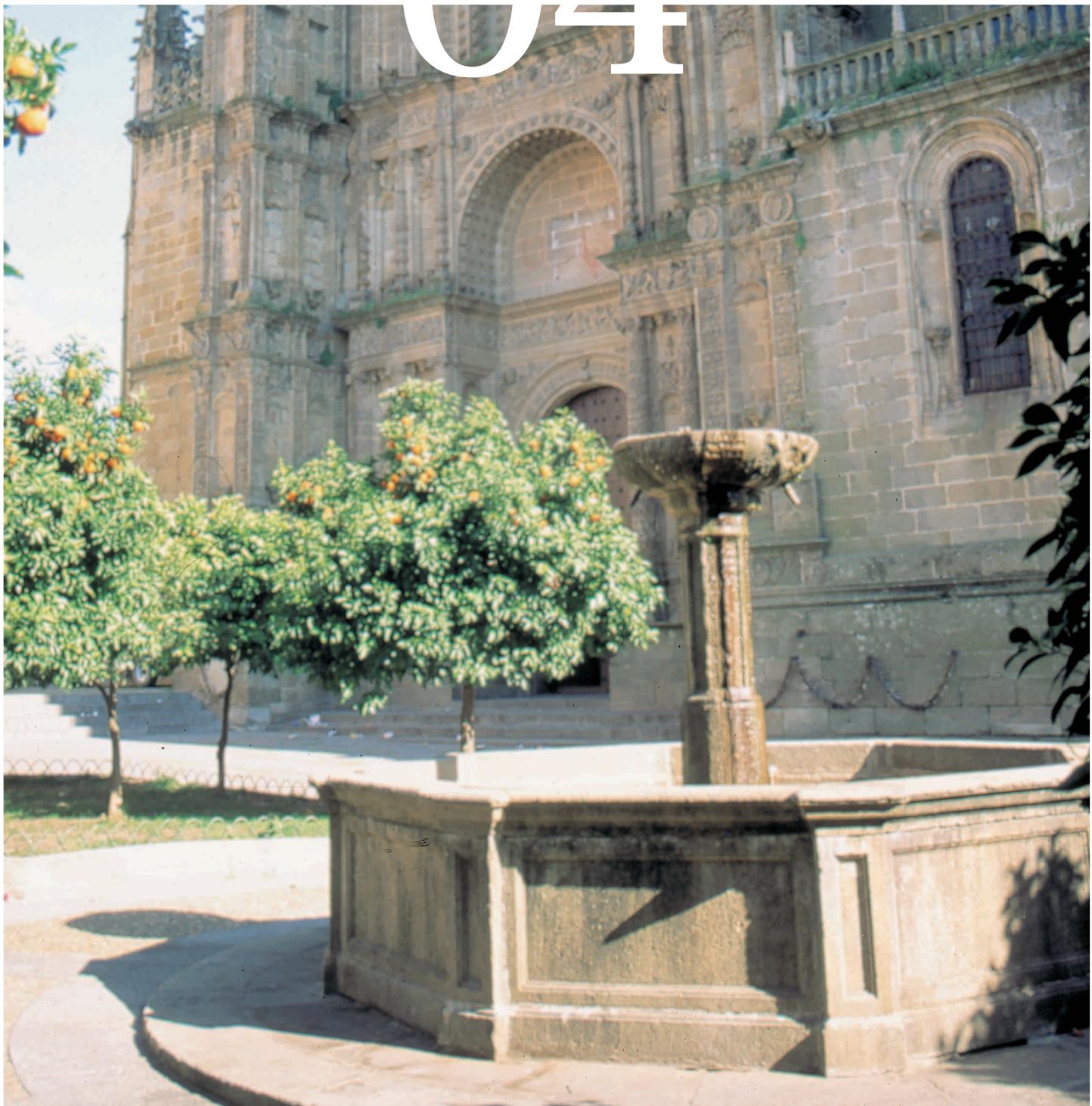


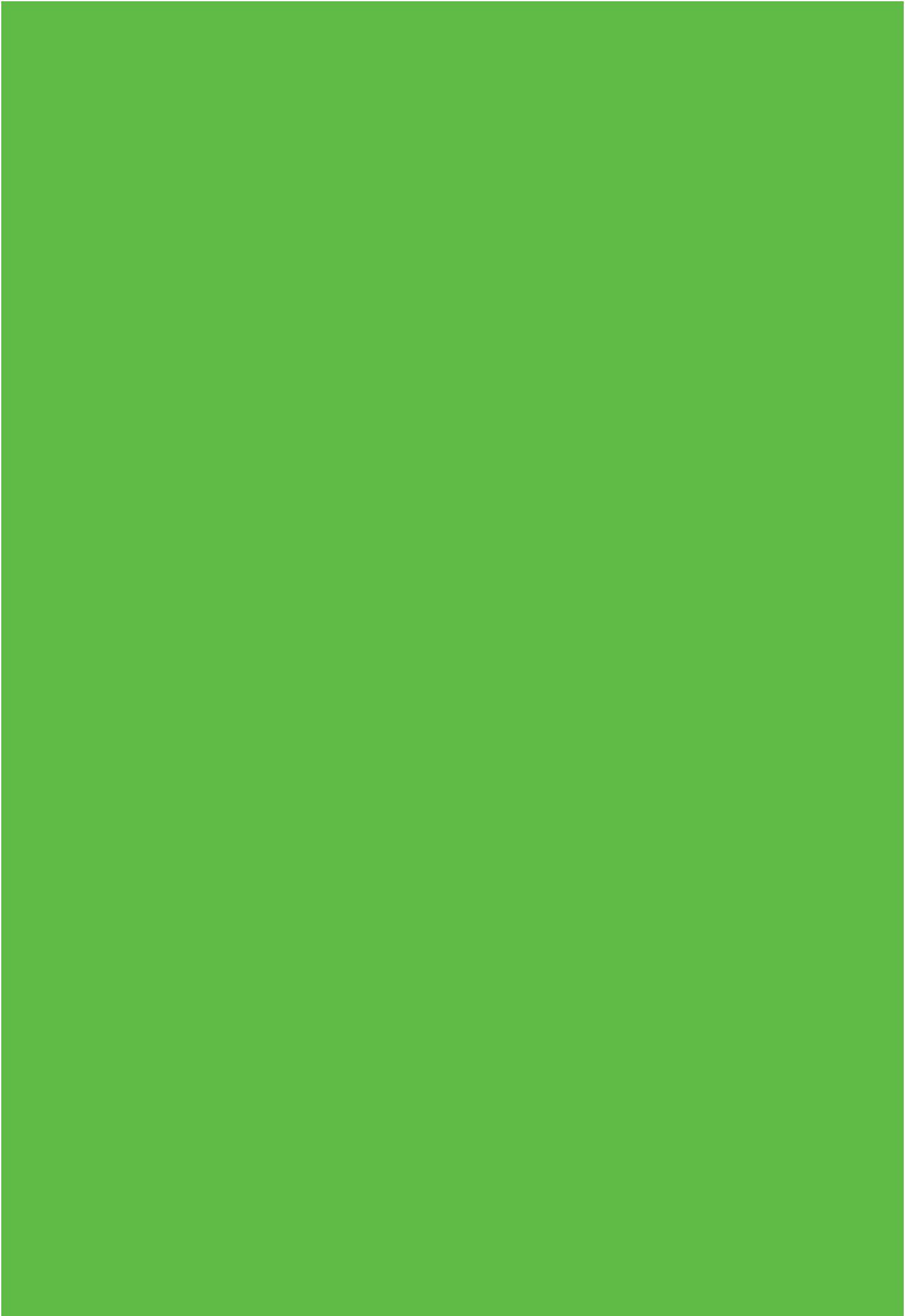
05. INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL

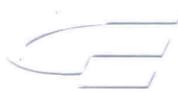


04

MEMORIA CAJA DE EXTREMADURA 2004







Caja de Extremadura

INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL

La Comisión de Control de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA, al amparo del Artículo 43 de los Estatutos Generales de la Entidad,

INFORMA

1º.- Que desarrolló su función de supervisar la gestión y actuación del Consejo de Administración de la Institución, examinando y revisando todos los acuerdos adoptados en las reuniones que el citado Órgano de Gobierno mantuvo durante el año 2004.

2º.- Que al examinar dichos acuerdos se tuvieron presentes las facultades de citado Consejo y las directrices emanadas o aprobadas por la Asamblea General de la Caja, sin que en ningún momento se hayan evidenciado desviaciones en las mismas.

3º.- Que por todo ello, propone a la Asamblea General sea aprobada la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

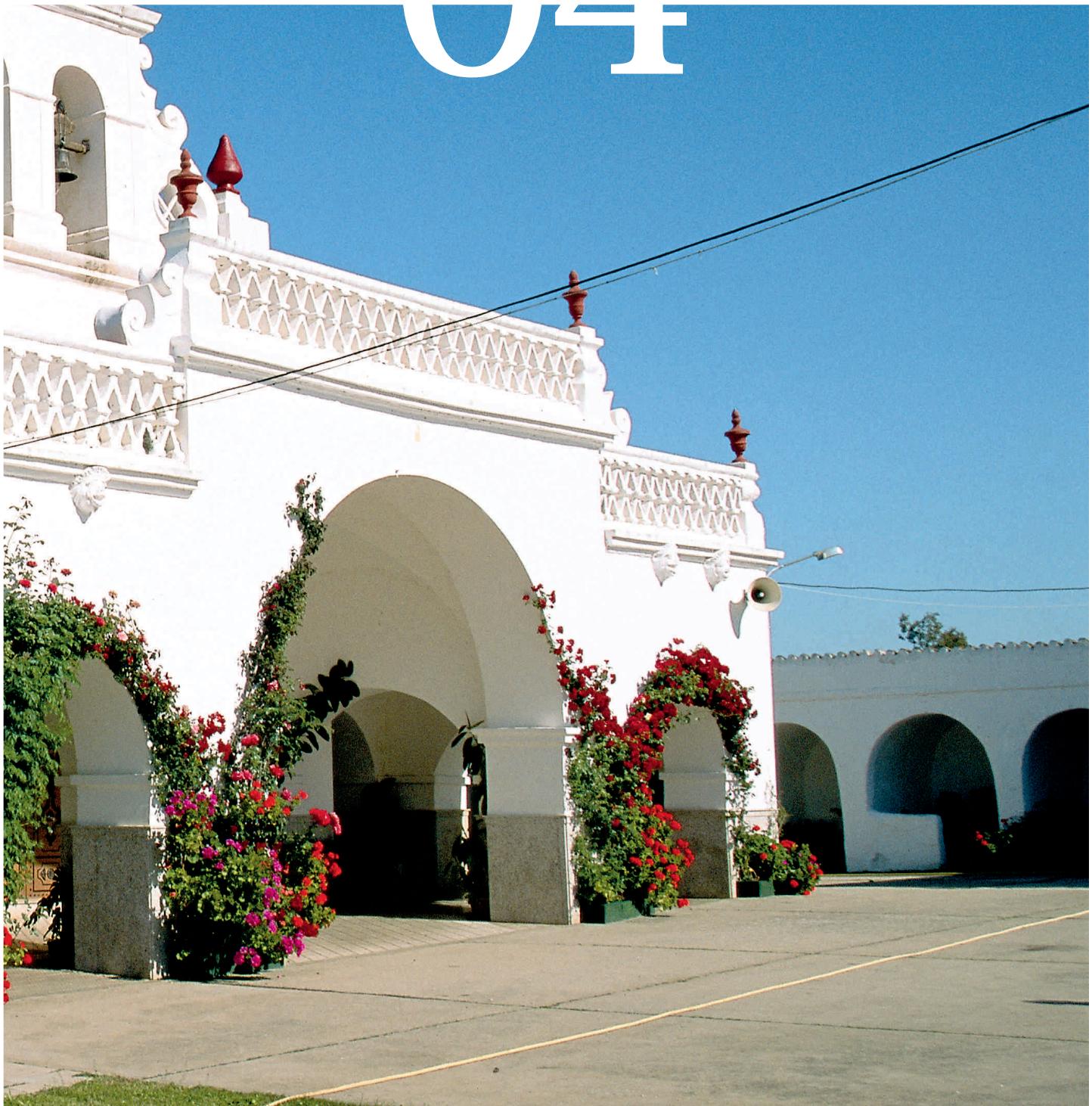
Cáceres, 16 de mayo de 2005

06. INFORMACIÓN TÉCNICO-FINANCIERA

- 1. Recursos propios**
- 2. Calificación crediticia**
- 3. Recursos de clientes**
- 4. Inversión crediticia**
- 5. Riesgos dudosos y su cobertura**
- 6. Tesorería**
- 7. Cartera de valores**
- 8. Activos materiales**
- 9. Riesgo de interés**
- 10. Análisis de resultados**
- 11. Recursos humanos**
- 12. Nuevos canales**
- 13. Productos y servicios**

04

MEMORIA CAJA DE EXTREMADURA 2004



Recursos propios

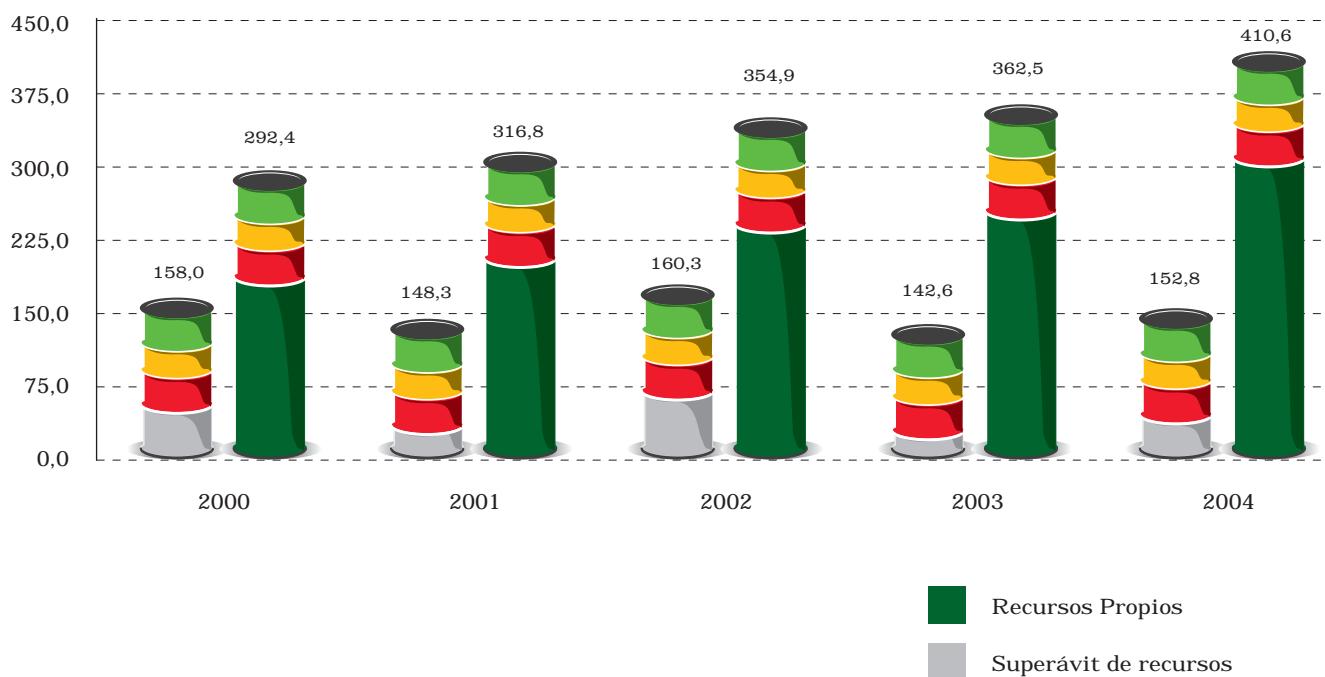
Los recursos propios computables de Caja de Extremadura en base consolidada, entre los cuales se incluyen, además de las reservas, los resultados del año 2004 que se aplicarán a reservas, los fondos de la obra social de carácter permanente, las financiaciones subordinadas y deducciones como los activos inmateriales y las pérdidas en sociedades consolidadas, se sitúan en 410,6 millones de euros, lo que supone un crecimiento de 48,1 millones de euros respecto a la cifra del ejercicio precedente, el 13,26% en términos relativos.

(En millones de euros)	2004	2003	Variaciones	
			Absoluta	Relativa (%)
Recursos propios básicos	293,7	268,1	25,6	9,55
Reservas efectivas y expresas	302,3	278,7	23,5	8,43
Reservas en sociedades consolidadas	2,0	0,4	1,6	352,36
Activos inmateriales	(7,4)	(8,0)	0,6	(7,65)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(3,2)	(3,1)	(0,1)	3,00
Recursos propios de segunda categoría	117,9	94,4	23,4	24,81
Fondos de la obra social	25,4	25,0	0,4	1,72
Financiaciones subordinadas y asimiladas	92,5	69,5	23,0	33,10
Otras deducciones de recursos propios	(1,0)	0,0	(1,0)	
Déficit en provisiones o fondos de dotación	(1,0)	0,0	(1,0)	
Total recursos propios computables	410,6	362,5	48,1	13,26

Los requerimientos mínimos de recursos propios exigibles en función de los activos de riesgo, se sitúan en 257,8 millones de euros, de donde se obtiene un superávit de 152,8 millones de euros, y sitúa nuestro coeficiente de recursos propios computables sobre riesgos ponderados en el 12,74%, muy superior al 8%, mínimo requerido por la normativa vigente.

La evolución durante los últimos cinco ejercicios de los recursos propios computables y del superávit existente sobre los mínimos requeridos, queda expuesta en el siguiente gráfico:

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS



Calificación crediticia

Caja de Extremadura se ha sometido nuevamente al dictamen de una agencia de rating, la inglesa Fitch, que tras analizar la situación económico-financiera de la Entidad, su tamaño y posición en los mercados, ha otorgado las siguientes calificaciones crediticias:

RATING FITCH	Calificación
A largo plazo	A-
A corto plazo	F2
Individual	B
De apoyo	3

Según se desprende del informe de la agencia de calificación, los ratings otorgados a Caja de Extremadura reflejan sus buenos indicadores de rentabilidad, solvencia, liquidez, eficiencia y calidad de activos, así como su tamaño y concentración regional.

Recursos de clientes

El volumen de recursos que Caja de Extremadura administra de sus clientes, se situó al cierre del ejercicio de 2004 en 4.031,1 millones de euros, lo que ha supuesto un crecimiento de 465,4 millones de euros, un 13,05% en términos relativos. En la evolución anual de los recursos del sector privado residente destaca el buen comportamiento mostrado por los recursos a vencimiento, que con una tasa de variación anual del 16,28% aumentan su volumen en 259,7 millones de euros. En este importe se incluyen las dos emisiones de Cédulas Hipotecarias que, por 100 millones de euros cada una, realizará la Entidad durante el año pasado. Los fondos de inversión experimentaron también un importante avance durante el ejercicio, al

experimentar un crecimiento del 21,83% y quedar situados en un volumen de 156,1 millones de euros. Por su parte, los recursos a la vista aumentaron un 9,40%, lo que supone un crecimiento en términos absolutos de 158,5 millones de euros, y sitúa su volumen en el 49,84% de los recursos del sector privado residente.

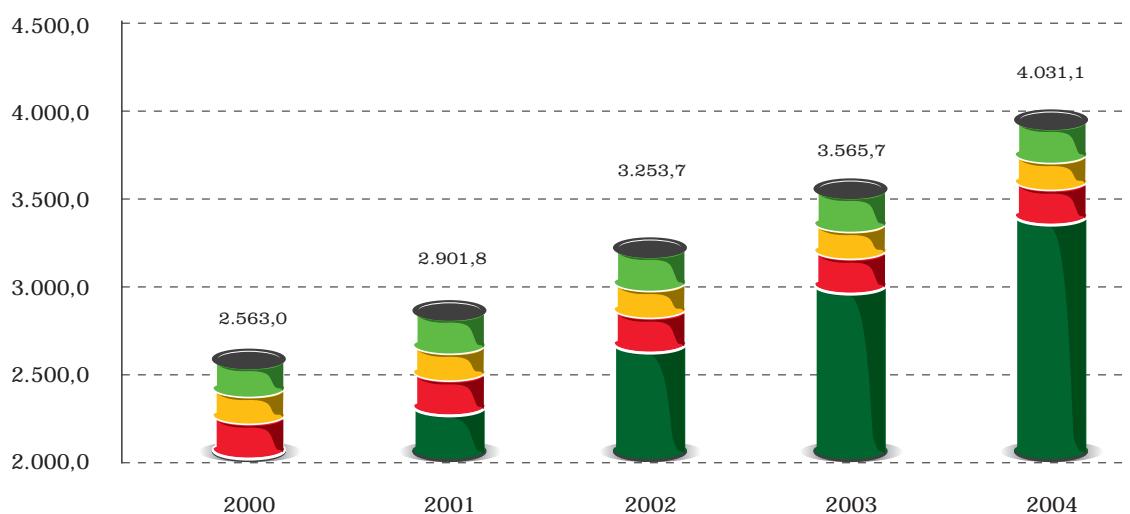
Los recursos del sector público reflejaron un saldo de 151,1 millones de euros, con un aumento de 22,5 millones de euros respecto al ejercicio 2003, el 17,51% en términos relativos. El sector no residente, que apenas representa el 1% de los recursos ajenos de la Entidad, experimenta una disminución de 3,2 millones de euros, el 11,20% en términos relativos.

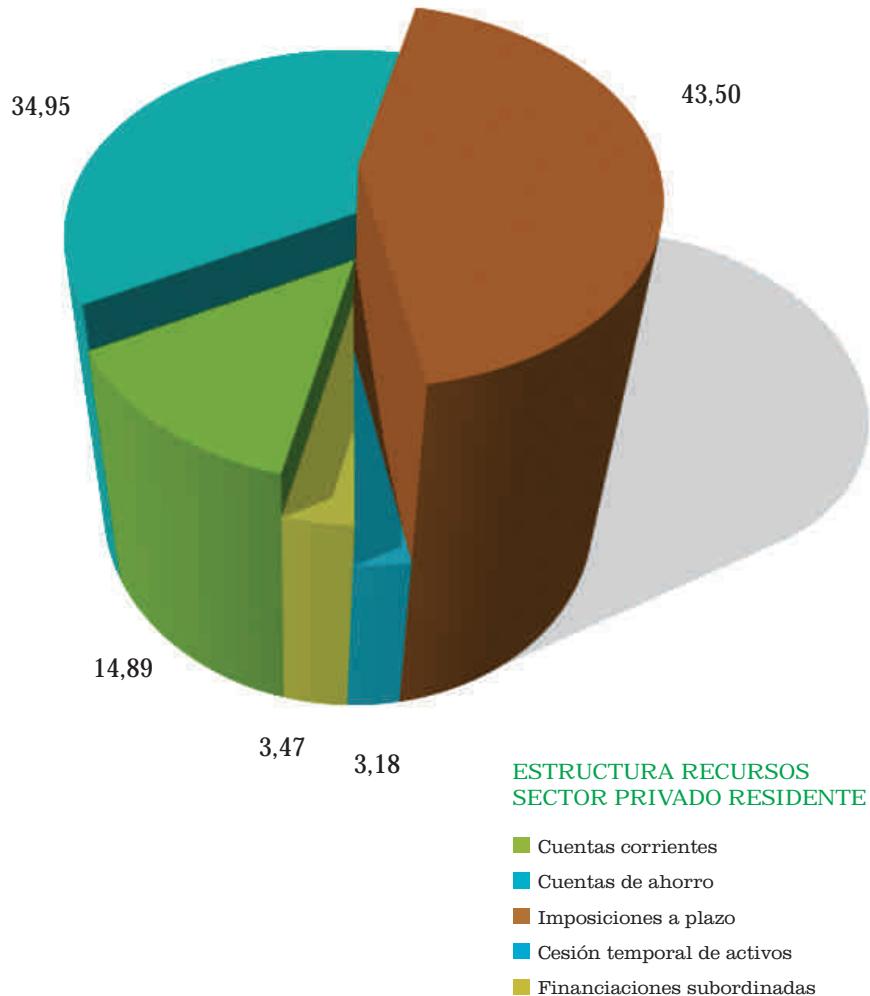
RECURSOS DE CLIENTES

(En millones de euros)	2004	2003	Variaciones	
			Absoluta	Relativa (%)
Sector público	151,1	128,6	22,5	17,51
Sector privado residente	3.698,4	3.280,3	418,1	12,75
Recursos a la vista	1.843,4	1.685,0	158,5	9,40
Cuentas corrientes	550,8	492,6	58,2	11,81
Cuentas de ahorro	1.292,7	1.192,4	100,3	8,41
Recursos a vencimiento	1.855,0	1.595,3	259,7	16,28
Imposiciones a plazo	1.608,7	1.305,7	303,1	23,21
Cesión temporal de activos	117,8	196,2	(78,4)	(39,96)
Financiaciones subordinadas	128,5	93,5	35,0	37,44
Sector no residente	25,5	28,7	(3,2)	(11,20)
Total recursos ajenos	3.875,0	3.437,6	437,4	12,73
Fondos de inversión	156,1	128,1	28,0	21,83
Total recursos de clientes	4.031,1	3.565,7	465,4	13,05

La evolución de los recursos de clientes durante los últimos cinco años, en los que se ha producido un crecimiento de 1.468,1 millones de euros, equivalentes a una variación relativa del 57,28%, queda expuesta en el siguiente gráfico:

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE CLIENTES

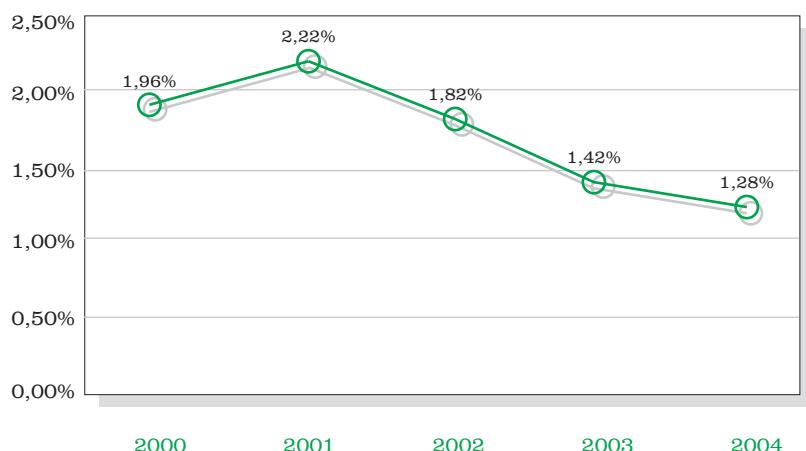




Los depósitos del sector privado residente presentan una amplia hegemonía en la estructura de los recursos ajenos recogidos en el balance de la Entidad. Así, representan el 95,44% de los mismos, frente al 3,90% del sector público y el 0,66% del sector no residente.

Siendo los recursos del sector privado residente el principal componente de los recursos ajenos de la Caja, internamente muestran una estructura muy equilibrada, en la que los recursos a la vista representan el 49,84% y los recursos a vencimiento el 50,16%.

COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS AJENOS



El coste medio de los depósitos mantenidos por la clientela durante el año 2004, se situó en el 1,28%, coste inferior en 14 puntos básicos al del ejercicio precedente. Este tipo medio se obtiene de los sistemas internos de Contabilidad Analítica utilizados en Caja de Extremadura, y se determina como relación entre los costes financieros asociados a los recursos ajenos y los saldos medios mantenidos por la clientela durante el periodo correspondiente.

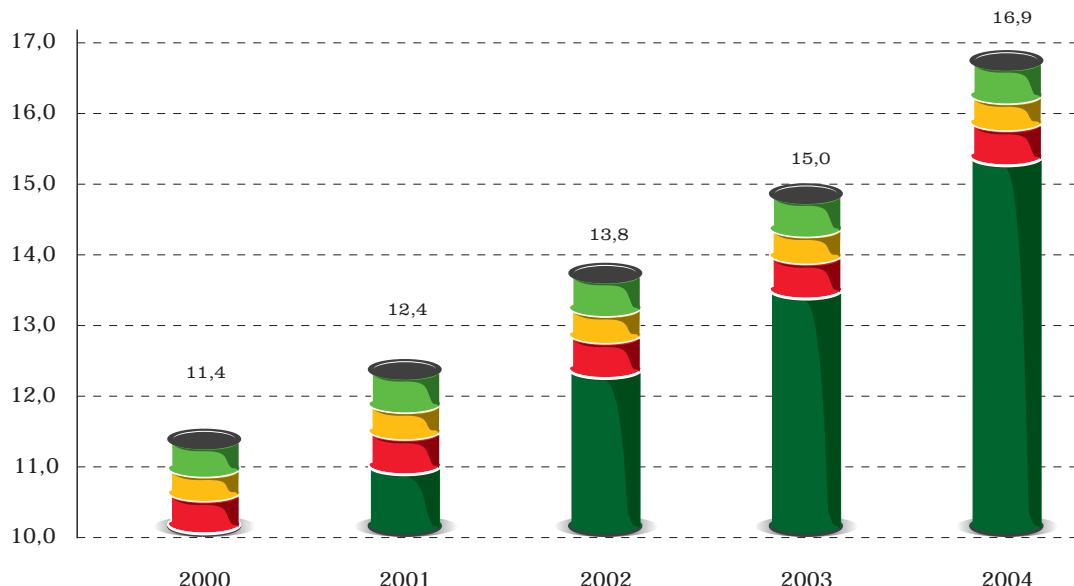
El detalle de los recursos ajenos, clasificados según los plazos residuales de vencimiento, queda reflejado en el siguiente cuadro, donde puede observarse cómo la mayor parte del saldo se localiza en depósitos con una duración inferior a tres meses, cuyo volumen se sitúa en 2.665,3 millones de euros, con un peso estructural del 68,78%.

RECURSOS AJENOS POR PLAZOS REMANENTES

(En millones de euros)	2004	Estructura (%)
Hasta 3 meses	2.665,3	68,78
De 3 a 6 meses	372,3	9,61
De 6 a 12 meses	404,8	10,45
De 1 a 5 años	160,2	4,14
Más de 5 años	272,4	7,03
Total recursos ajenos	3.875,0	100,00

El volumen medio de recursos de clientes gestionado por cada oficina ha experimentado en los últimos ejercicios una evolución positiva, situándose a final de 2004 en 16,9 millones de euros.

RECURSOS DE CLIENTES POR OFICINAS



Inversión crediticia

Los recursos que Caja de Extremadura destina a la inversión crediticia ascienden al cierre de ejercicio a 3.310,9 millones de euros, representando el 85,44% de los recursos ajenos del balance. El aumento experimentado en 2004 fue de 505,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento relativo del 18,04%.

El crecimiento de la inversión crediticia se concentra en el sector privado residente, que con un aumento de 504,1 millones de euros, un 19,47% en tasa de variación anual, sitúa su saldo final en 3.093,9 millones de euros. El componente con mayor expansión en términos absolutos fue la inversión con garantía real, básicamente hipotecaria, con 397,4 millones de euros de aumento, y una tasa de variación relativa del 23,21%. El epígrafe "Otros deudores", compuesto fundamentalmente por préstamos y cuentas de crédito con garantía personal se ha incrementado en 81,4 millones de euros, equivalentes a un crecimiento relativo del 10,48%, mientras que el Crédito comercial aumentó 25,3 millones de euros, un 25,12% de variación relativa.

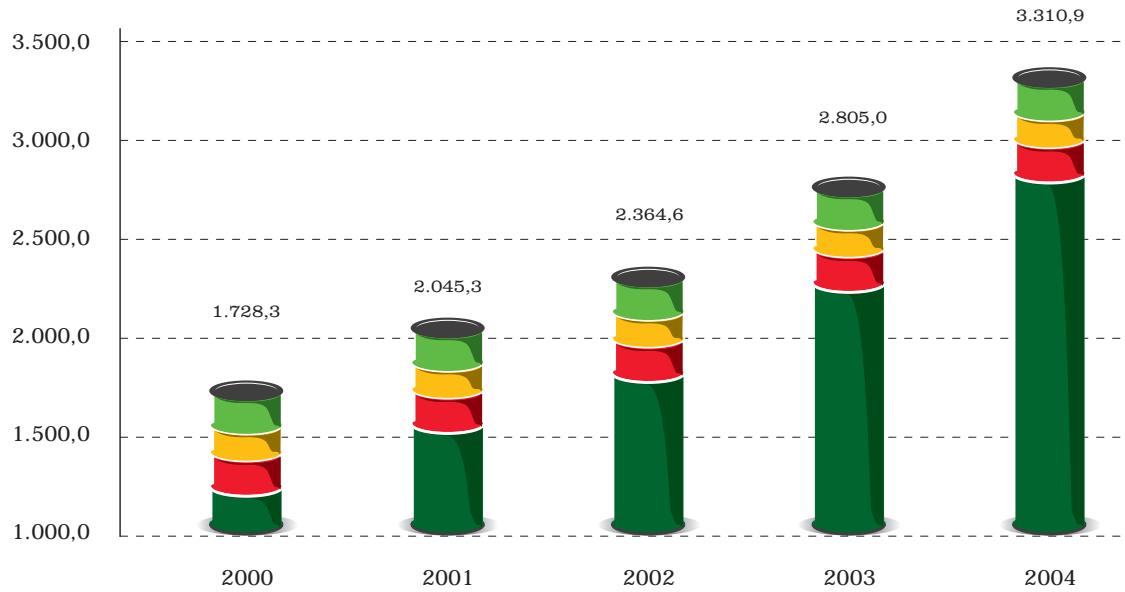
La financiación dirigida al sector público experimentó un crecimiento anual del 1,25%, mientras que la inversión crediticia del sector no residente, que representa un 0,23% del total inversión, disminuyó un 5,87%.

INVERSIÓN CREDITICIA

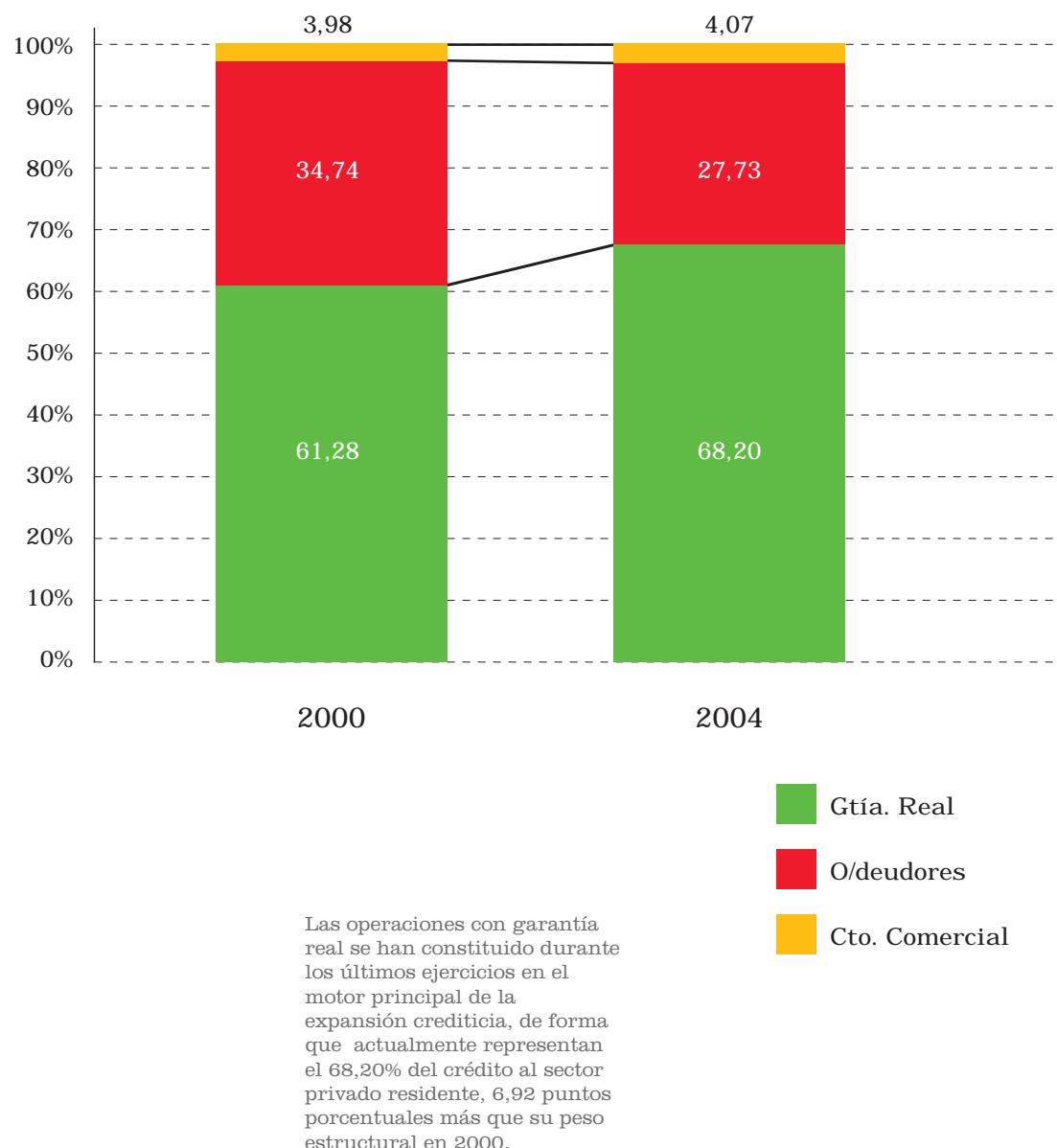
(En millones de euros)	2004	2003	Variaciones	
			Absoluta	Relativa (%)
Crédito sector público	190,3	187,9	2,3	1,25
Crédito sector privado residente	3.093,9	2.589,8	504,1	19,47
Crédito comercial	126,0	100,7	25,3	25,12
Deudores con garantía real	2.110,0	1.712,6	397,4	23,21
Otros deudores	857,9	776,5	81,4	10,48
Crédito no residentes	7,6	6,9	0,6	8,97
Activos dudosos	19,2	20,4	(1,2)	(5,87)
Inversión crediticia	3.310,9	2.805,0	505,9	18,04
Fondos de insolvencias	(72,0)	(57,6)	(14,5)	25,16
Inversión crediticia neta	3.238,9	2.747,4	491,4	17,89

La evolución de la inversión crediticia durante los cinco últimos años, en los que se ha producido un crecimiento de 1.582,6 millones de euros, equivalentes a una tasa de variación relativa del 91,57%, queda expuesta en el siguiente gráfico:

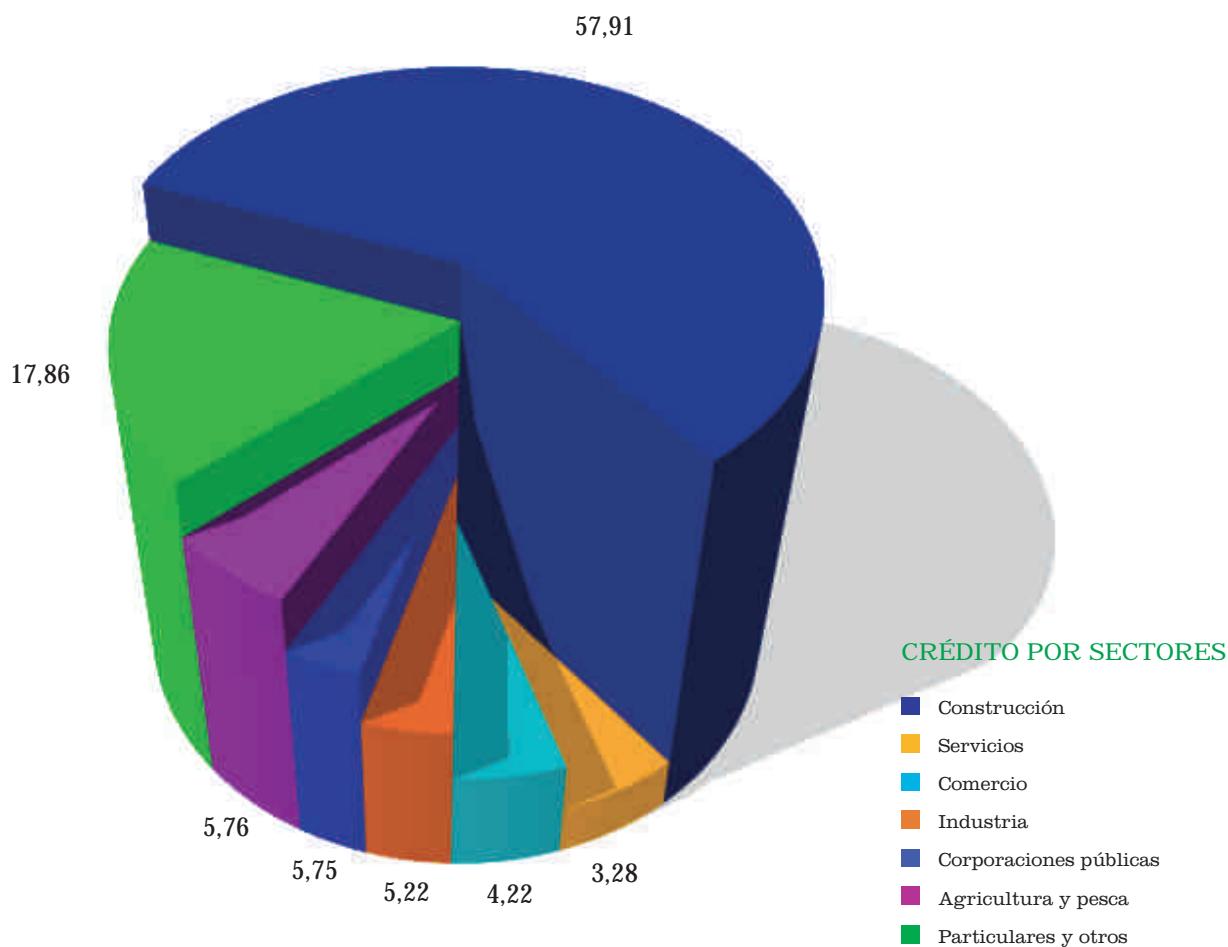
EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN CREDITICIA



ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN CREDITICIA



Desde el punto de vista de la estructura sectorial del crédito, podemos observar cómo el sector de la construcción sigue manteniendo su hegemonía, con un 57,91% del total del crédito, dirigido a facilitar la financiación para la construcción y posterior adquisición de la vivienda habitual, tanto a promotores como a las familias. Al finalizar el ejercicio, las inversiones en este sector alcanzaban la cifra de 1.917,1 millones de euros, un 23,41% más que en el ejercicio precedente.



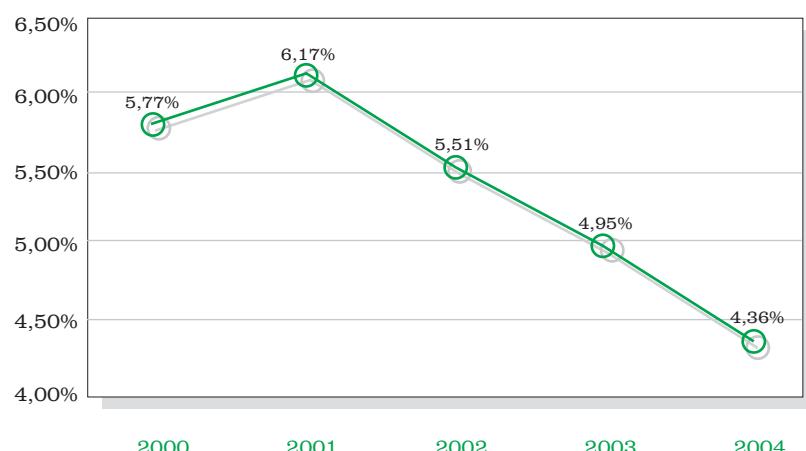
El análisis de la clasificación por plazos remanentes del crédito, muestra el importante peso específico de la financiación a largo plazo, en la que las inversiones con una vida residual superior a un año representan el 85,91%, alcanzando la cifra de 2.844,6 millones de euros.

INVERSIÓN CREDITICIA POR PLAZOS REMANENTES

(En millones de euros)	2004	Estructura (%)
Hasta 3 meses	155,6	4,704
De 3 a 12 meses	232,9	7,04
De 1 a 5 años	600,7	18,14
Más de 5 años	2.243,8	67,77
Vencimiento no determinado y sin clasificar	77,8	2,35
Total inversión crediticia	3.310,9	100,00

La rentabilidad media de la inversión crediticia de la Entidad durante el año 2004 se situó en el 4,36%, inferior en 59 puntos básicos a la del ejercicio precedente, recogiendo así el impacto de las políticas de distensión monetaria aplicadas por el Banco Central Europeo en los últimos ejercicios. Este tipo medio se obtiene de los sistemas internos de Contabilidad Analítica utilizados en Caja de Extremadura, y se determina como relación entre los ingresos financieros y los saldos medios asociados a la inversión crediticia en el periodo considerado.

TIPO MEDIO DE LA INVERSIÓN CREDITICIA



Riesgos dudosos y su cobertura

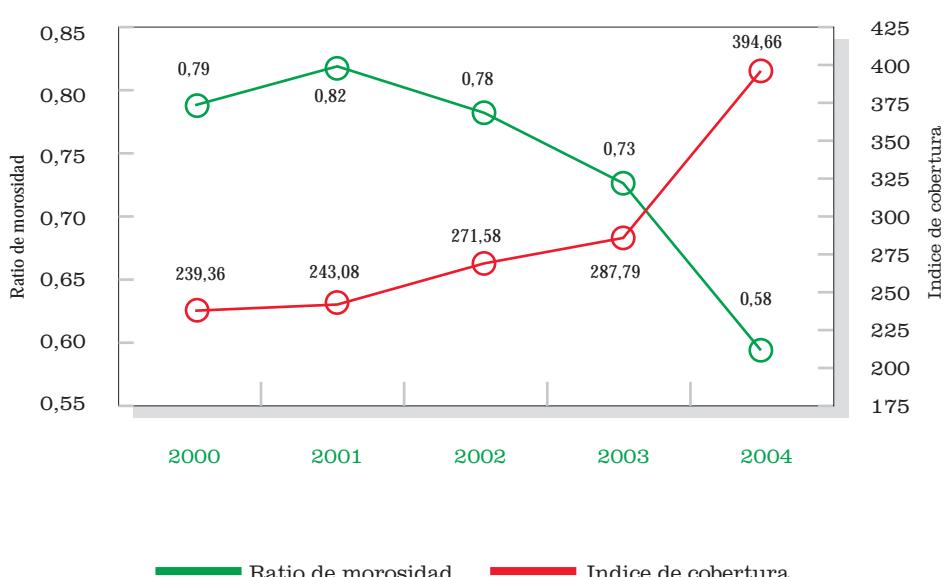
La rigurosidad y estricto control aplicado por la Caja en la concesión de créditos, han determinado que la composición de su cartera presente unos niveles de elevada calidad crediticia, propiciando que su tasa de morosidad se sitúe en el 0,58%.

RIESGOS DUDOSOS Y SU COBERTURA

(En millones de euros)	2004	2003	Variaciones	
			Absoluta	Relativa (%)
Riesgos dudosos	19,9	22,1	(2,2)	(10,03)
Activos dudosos	19,2	20,4	(1,2)	(5,87)
Pasivos contingentes dudosos	0,7	1,7	(1,0)	(58,92)
Fondos de insolvencias	78,4	63,6	14,9	23,38
Índice de cobertura	394,66%	287,79%	106,9	

Durante el ejercicio se ha producido una disminución de los riesgos dudosos de 2,2 millones de euros, lo que supone una tasa de disminución anual del 10,03%, mientras que el índice de cobertura de estos riesgos ha experimentado un crecimiento de 106,9 puntos porcentuales, quedando situado en el 394,66%. Este hecho se fundamenta en la aplicación por la Entidad, de la forma más amplia posible, de los criterios de prudencia, tratando de fortalecer en todo momento la solidez patrimonial de la Entidad ante posibles repuntes de la morosidad.

En el gráfico adjunto podemos observar claramente la línea descendente marcada en los últimos cinco ejercicios por el índice de morosidad, en contraposición al continuo aumento de los fondos destinados a cubrir los riesgos dudosos, lo que ha determinado la existencia de fondos de insolvencias por un volumen superior en 3,9 veces al volumen estos riesgos.



Tesorería

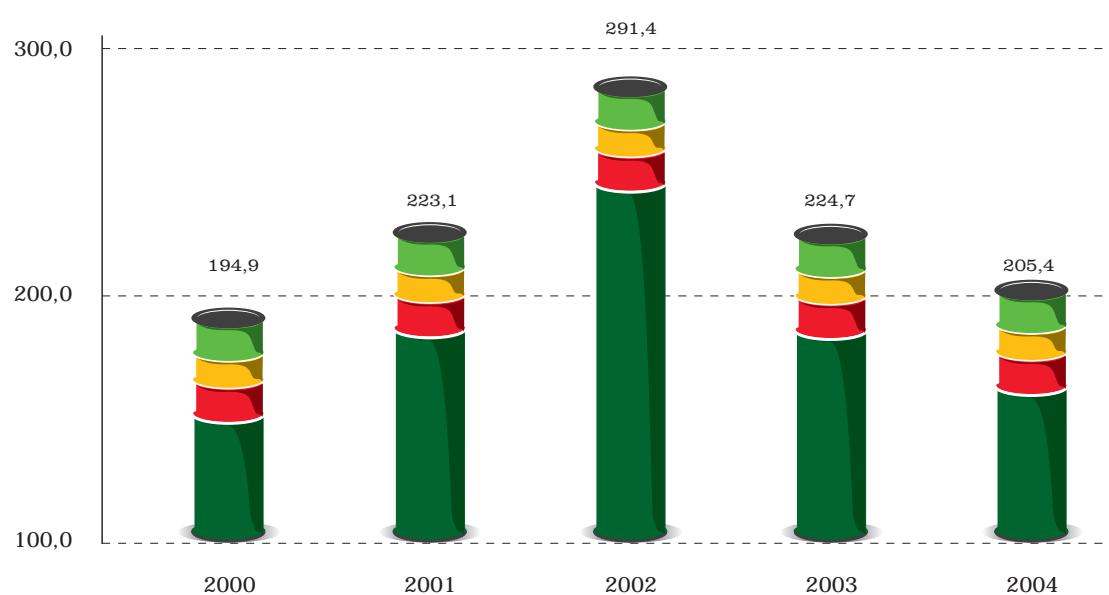
A finales de 2004, la tesorería neta de la Entidad se situaba en 205,4 millones de euros, con una disminución 19,3 millones de euros, un 8,58% en términos relativos, respecto a la del ejercicio anterior.

TESORERÍA E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

(En millones de euros)	2004	2003	Variaciones	
			Absoluta	Relativa (%)
Cuentas activas	504,6	519,8	(15,2)	(2,93)
Caja y Banco de España	62,6	94,2	(31,7)	(33,62)
Intermediarios financieros	442,1	425,6	16,4	3,86
Cuentas pasivas	299,2	295,1	4,0	1,37
Intermediarios financieros	299,2	295,1	4,0	1,37
Tesorería neta	205,4	224,7	(19,3)	(8,58)

Durante el ejercicio, Caja de Extremadura ha mantenido su tradicional posición prestadora neta en el mercado interbancario. La fuerte expansión de la inversión crediticia en la Entidad, ha sido la causa de la disminución de la posición neta de tesorería durante el año 2004. Su evolución en los últimos cinco ejercicios podemos observarla en el siguiente gráfico:

EVOLUCIÓN TESORERÍA NETA



Cartera de valores

El volumen destinado por la Entidad a la inversión en títulos valores se situó al cierre del ejercicio en 703,8 millones de euros, lo que supone una disminución respecto al ejercicio precedente de 16,3 millones de euros, un 2,27% en términos relativos. De esta forma, las inversiones que la Entidad realiza en estos títulos representan el 18,16% de los depósitos totales de la clientela, porcentaje inferior en 2,79 puntos porcentuales al del año anterior.

CARTERA DE VALORES

(En millones de euros)	2004	2003	Variaciones	
			Absoluta	Relativa (%)
Deuda del Estado	444,3	449,2	(4,8)	(1,08)
Letras del Tesoro	57,2	77,7	(20,5)	(26,33)
Otras Deudas Anotadas	387,1	371,5	15,6	4,20
Otros valores de renta fija	160,6	180,5	(19,9)	(11,01)
Cartera de renta fija	604,9	629,7	(24,7)	(3,92)
Acciones y otros títulos de renta variable	50,8	46,0	4,9	10,61
Participaciones	48,0	44,5	3,5	7,87
Cartera de renta variable	98,8	90,5	8,4	9,26
Cartera de valores bruta	703,8	720,1	(16,3)	(2,27)
Fondos de cobertura	-8,0	-9,4	1,4	(15,29)
Cartera de valores neta	695,8	710,7	(14,9)	(2,09)

La cartera de renta fija, que representa el 85,96% de la inversión en valores, registra una disminución porcentual del 3,92%, 24,7 millones de euros en términos absolutos. De los 444,3 millones de euros de Deudas del Estado, el 67,27% se clasifican dentro de la cartera de inversión a vencimiento, mientras que la cartera de inversión ordinaria representa el 32,73% restante.

Como consecuencia de la diferencia entre el valor de adquisición corregido más los intereses devengados, y el valor de mercado al cierre del año 2004, la cartera de Otras Deudas Anotadas del Estado, presenta unas plusvalías latentes de 25,3 millones de euros. Por su parte, las Letras del Tesoro tienen un valor nominal de 58,0 millones de euros, originándose por tanto,

una plusvalía pendiente de registro si se mantienen hasta su vencimiento ascendería a 761 miles de euros.

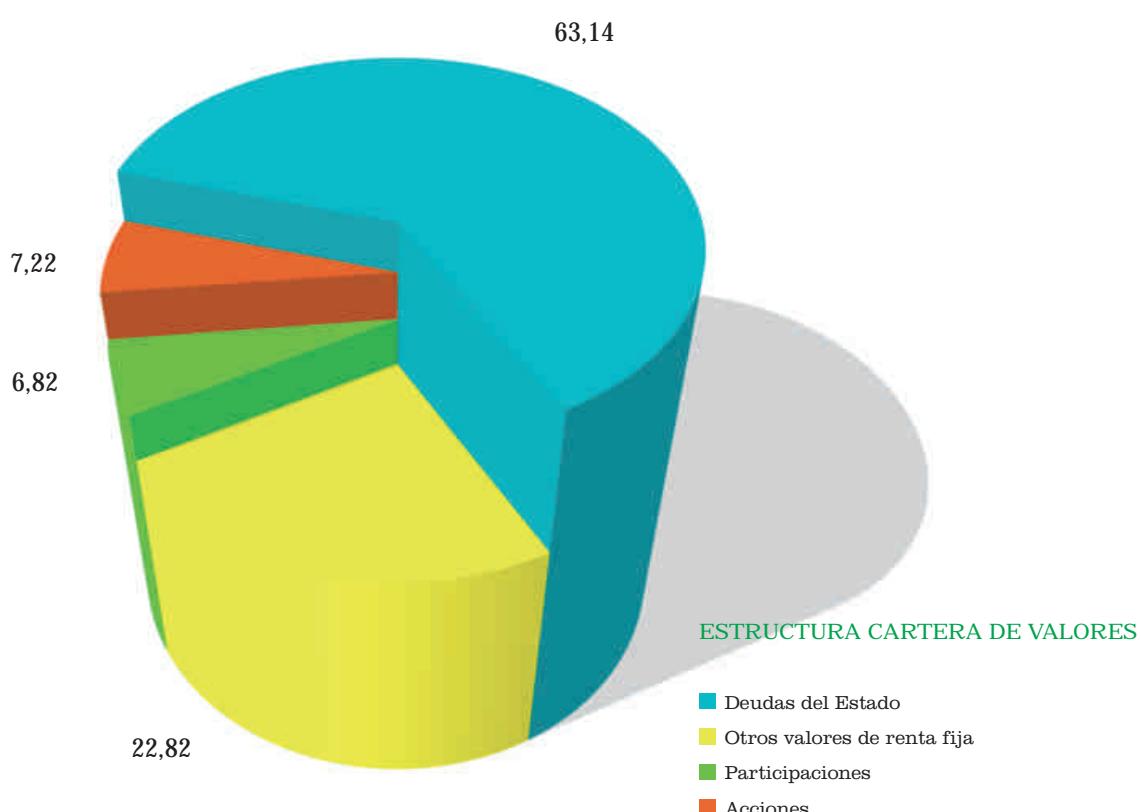
En cuanto al apartado de otros valores de renta fija, se produce una disminución en el ejercicio de 19,9 millones de euros, resultado neto de la baja de 48,8 millones de euros por ventas y amortizaciones, y la adquisición de 28,9 millones de euros en nuevos títulos. El 70,09% de estos títulos se clasifican como cartera de inversión ordinaria y el 29,91% restante como cartera a vencimiento.

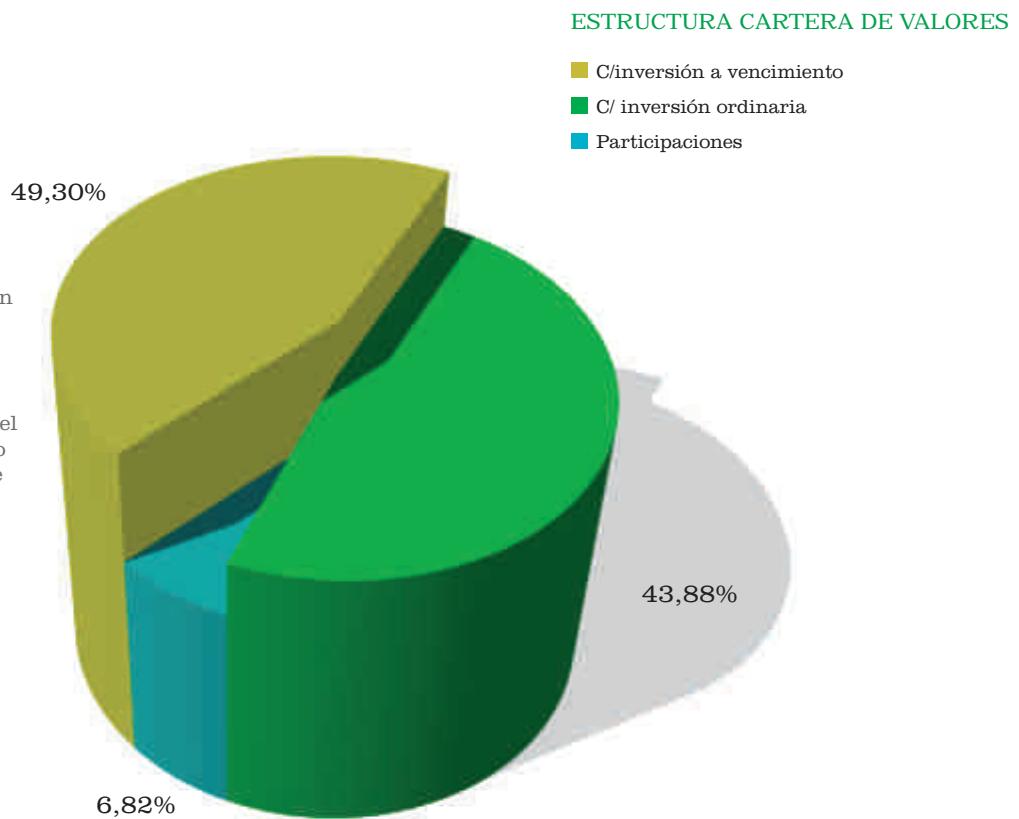
La cartera de renta variable experimenta en el ejercicio una crecimiento de 8,4 millones de euros, equivalentes a una tasa de variación relativa del 9,26%. Dentro de la misma, el apartado de acciones y otros

títulos de renta variable experimentó un aumento de 4,9 millones de euros, un 10,61% en términos relativos y está constituida en un 64,19% por títulos con cotización en bolsa.

La cartera de participaciones, constituida en un 100% por sociedades que no cotizan en bolsa, experimentó en el ejercicio un crecimiento de 3,5 millones de euros, un 7,87% en tasa de variación anual.

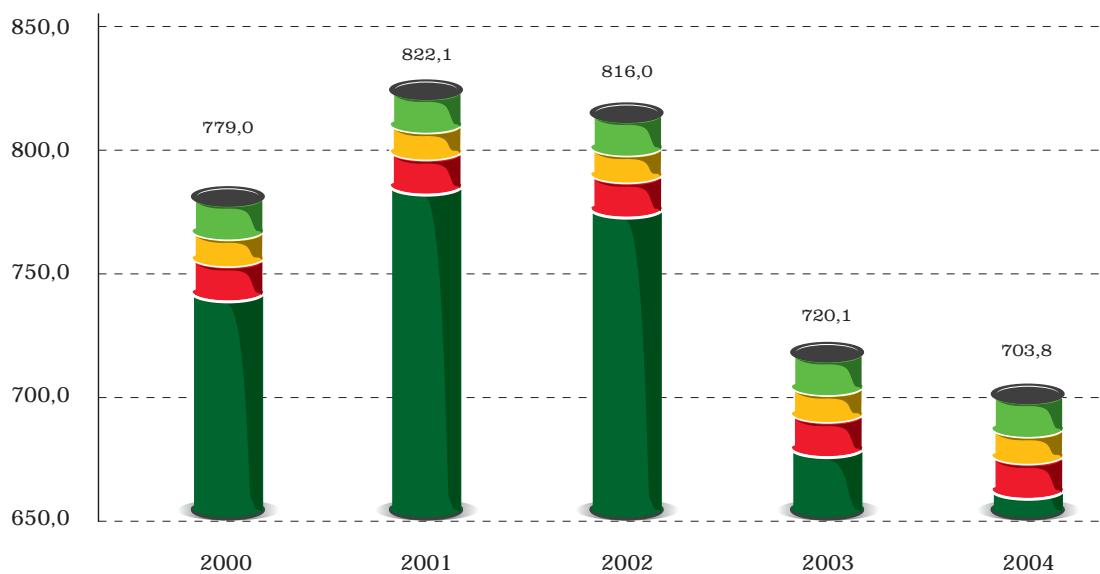
El siguiente gráfico, donde se analiza la estructura de la cartera de valores, muestra la hegemonía de los títulos de Deudas del Estado, que representan el 63,14% del volumen invertido en títulos valores





La evolución de la cartera de valores durante los últimos cinco años, queda expuesta en el siguiente gráfico:

EVOLUCIÓN CARTERA DE VALORES



Activos materiales

El valor contable neto del inmovilizado material de la Caja, una vez deducidos los fondos específicos constituidos, se sitúa en 72,4 millones de euros, superior en un 1,08% al volumen del ejercicio precedente. Del total de activos materiales, corresponden a uso propio 48,2 millones de euros, con una mínima disminución del 0,37% en el ejercicio, mientras que a obra social se encuentran afectos 27,0 millones de euros, con un crecimiento del 2,81%.

ACTIVOS MATERIALES

(En millones de euros)	2004	2003	Variaciones	
			Absoluta	Relativa %
Inmovilizado de uso propio	48,2	48,4	(0,2)	(0,37)
Mobiliario e instalaciones	13,9	13,3	0,7	5,08
- Equipos informáticos	4,1	4,6	(0,5)	(11,56)
- Otros	9,9	8,7	1,2	13,96
Inmuebles	30,5	31,6	(1,1)	(3,54)
- Edificios de uso propio	28,3	22,9	5,4	23,67
- Obras en curso y otros	2,1	8,7	(6,5)	(75,43)
Adjudicación de activos	3,8	3,5	0,3	7,59
Inmovilizado afecto a la obra social	27,0	26,3	0,7	2,81
Mobiliario e instalaciones	1,7	1,3	0,3	23,32
Inmuebles	25,4	25,0	0,4	1,72
Total Activos materiales	75,3	74,7	0,6	0,75
Fondos específicos constituidos	(2,9)	(3,1)	0,2	(6,81)
Activos materiales neto	72,4	71,6	0,8	1,08

Caja de Extremadura cumple holgadamente con los límites al inmovilizado establecidos por la normativa vigente, manteniendo un volumen de inmovilizaciones materiales sujetas a limitación del 11,45% de sus recursos propios computables, muy inferior al 70%, máximo permitido.

Los inmuebles, que representan el 63,20% del inmovilizado no afecto a la obra social, disminuyeron su volumen en un 3,54%, 1,1 millones de euros en términos absolutos, mientras que, por su parte, el mobiliario y las instalaciones, aumentaron un 5,08%, equivalentes a 0,7 millones de euros en volumen absoluto. El inmovilizado procedente de las adjudicaciones o recuperaciones de activos, experimenta un aumento de 0,3 millones de euros, un 7,59% en términos relativos.

Riesgo de interés

La progresiva reducción de los diferenciales que obtienen las entidades de crédito en su actividad de mediación entre ahorradores e inversores, junto con la volatilidad de los precios de los activos invertidos en los mercados monetarios y de capitales, convierten al riesgo de interés en un aspecto relevante a gestionar por las Entidades.

Caja de Extremadura realiza a través del Comité de Activos y Pasivos la gestión integrada de los riesgos de liquidez y tipo de interés, analizando tanto la información proporcionada por sus sistemas internos como la recopilada del mercado, a fin de evaluar los riesgos a que se encuentra expuesta la Entidad y establecer estrategias a seguir con el objetivo de alcanzar la rentabilidad y solvencia óptimos con el nivel deseado de exposición al riesgo.

El análisis de la exposición al riesgo de interés se realiza tanto desde un punto de vista estático como dinámico, esto es, se tiene en cuenta para el primero de ellos la incidencia que en sus resultados y patrimonio tendrían posibles variaciones de los tipos de interés según su estructura actual de balance, añadiéndose para el segundo la evolución prevista tanto en su negocio como en el mercado, contemplándose varios escenarios y su impacto en el margen financiero.

GAP ESTÁTICO A 31-12-2004

(En millones de euros)	Saldo actual	Hasta 1 mes	De 2 a 3 meses	De 4 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 12 meses
Activo sensible	4.301,6	753,9	882,7	695,3	1.121,9	847,9
Pasivo sensible	4.167,7	650,8	424,7	610,0	579,9	1.902,4
Gap simple	133,9	103,2	458,0	85,3	542,0	(1.054,5)
Gap acumulado		103,2	561,1	646,4	1.188,4	133,9

Con objeto de estimar el impacto a corto plazo en el margen financiero, de eventuales variaciones en los tipos de interés, se analizan los desfases entre activos y pasivos sensibles. De esta manera, al cierre de 2004, la Entidad está posicionada favorablemente ante subidas en los tipos de interés, de forma que el margen financiero de la Entidad se incrementaría, dado el impacto que tendrían sobre el mismo unos mayores ingresos financieros provocados por la mayor rotación del activo sensible, tal y como indica un gap acumulado positivo en los doce primeros meses de ejercicio.



Análisis de resultados

El resultado después de impuestos obtenido en 2004 por Caja de Extremadura en el desarrollo de su actividad ha ascendido a 31,1 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 2,27% sobre el resultado neto alcanzado en el ejercicio anterior. Por su parte, el resultado antes de impuestos ha experimentado un aumento del 7,28% respecto al alcanzado el año 2003, para quedar situado en 40,1 millones de euros.

La Cuenta de Resultados de Caja de Extremadura, de acuerdo con la distribución escalar utilizada por el Banco de España, ha sido la siguiente:

CUENTA ESCALAR DE RESULTADOS

(En millones de euros)	2004		2003		Variación Relativa (%)
	Importe	%A.TM.	Importe	%A.TM.	
Productos financieros	171,9	3,95	171,9	4,33	(0,01)
Costes financieros	(50,5)	(1,16)	(51,8)	(1,31)	(2,50)
MARGEN DE INTERMEDIACION	121,4	2,79	120,1	3,03	1,06
Otros productos ordinarios	17,3	0,40	18,7	0,47	(7,45)
MARGEN ORDINARIO	138,6	3,19	138,7	3,50	(0,08)
Gastos de explotación	(83,8)	(1,93)	(77,6)	(1,95)	8,03
Personal	(52,4)	(1,20)	(48,5)	(1,22)	7,86
Generales y tributos	(26,1)	(0,60)	(23,9)	(0,60)	9,11
Amortizaciones	(5,3)	(0,12)	(5,1)	(0,13)	4,49
MARGEN DE EXPLOTACION	54,8	1,26	61,2	1,54	(10,37)
Ventas de valores e inmuebles	3,0	0,07	1,0	0,03	203,69
Saneamientos de crédito y riesgo país	(17,3)	(0,40)	(18,0)	(0,45)	(4,08)
Saneamientos de valores y otros	2,0	0,05	0,8	0,02	151,85
Resultados de ejercicios anteriores	0,7	0,02	(0,1)	(0,00)	(1074,67)
Otros resultados	(3,2)	(0,07)	(7,5)	(0,19)	(56,70)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	40,1	0,92	37,4	0,94	7,28
Impuesto sobre beneficios	(9,0)	(0,21)	(7,0)	(0,18)	28,96
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	31,1	0,71	30,4	0,77	2,27

Un adecuado ritmo de crecimiento de la actividad financiera, combinado con una eficaz política de precios han favorecido que el margen financiero de la Caja se haya incrementado respecto del ejercicio precedente en un 1,06%, 1,3 millones de euros, alcanzando así la cifra de 121,4 millones de euros.

Los ingresos financieros se han situado en 171,9 millones de euros, la misma cifra que en el ejercicio precedente, mientras que los costes financieros, han experimentado una disminución del 2,50%, 1,3 millones de euros. El mantenimiento por parte del Banco Central Europeo del tipo de interés de referencia inalterable en el 2% desde junio de 2003, unido a la fuerte presión competitiva bajo la que se desenvuelve el negocio financiero, ha provocado que persista el progresivo estrechamiento del margen financiero, que ha quedado situado en el 2,79%, rentabilidad inferior en 24 puntos básicos a la del ejercicio precedente. Este proceso de estrechamiento de márgenes es común al conjunto de Cajas de Ahorros, que han disminuido su rentabilidad en 16 puntos básicos durante el año 2004, hasta quedar

situada en el 2,21%, notablemente inferior a la de nuestra Entidad.

El volumen neto de ingresos provenientes de comisiones se ha situado en 17,5 millones de euros, con un crecimiento del 19,89% respecto al ejercicio anterior, variación notablemente superior al aumento del 12,99% experimentado por el conjunto de Cajas de Ahorros, y que recoge el impacto de la aplicación por nuestra Entidad de políticas de potenciación del uso y cobro de los servicios prestados a la clientela. Fondos de inversión, medios de pago, avales y seguros son los productos y servicios que en mayor medida han aumentado su contribución a la cuenta de resultados.

El resultado obtenido por operaciones financieras, inferior en 4,3 millones de euros al del ejercicio precedente, ha situado el margen ordinario de la Entidad en 138,6 millones de euros, prácticamente idéntico al del ejercicio precedente (disminución del 0,08%). Este margen representa un 3,19% sobre el balance medio de la Caja (ATM), porcentaje notablemente superior al 2,85% del Sector

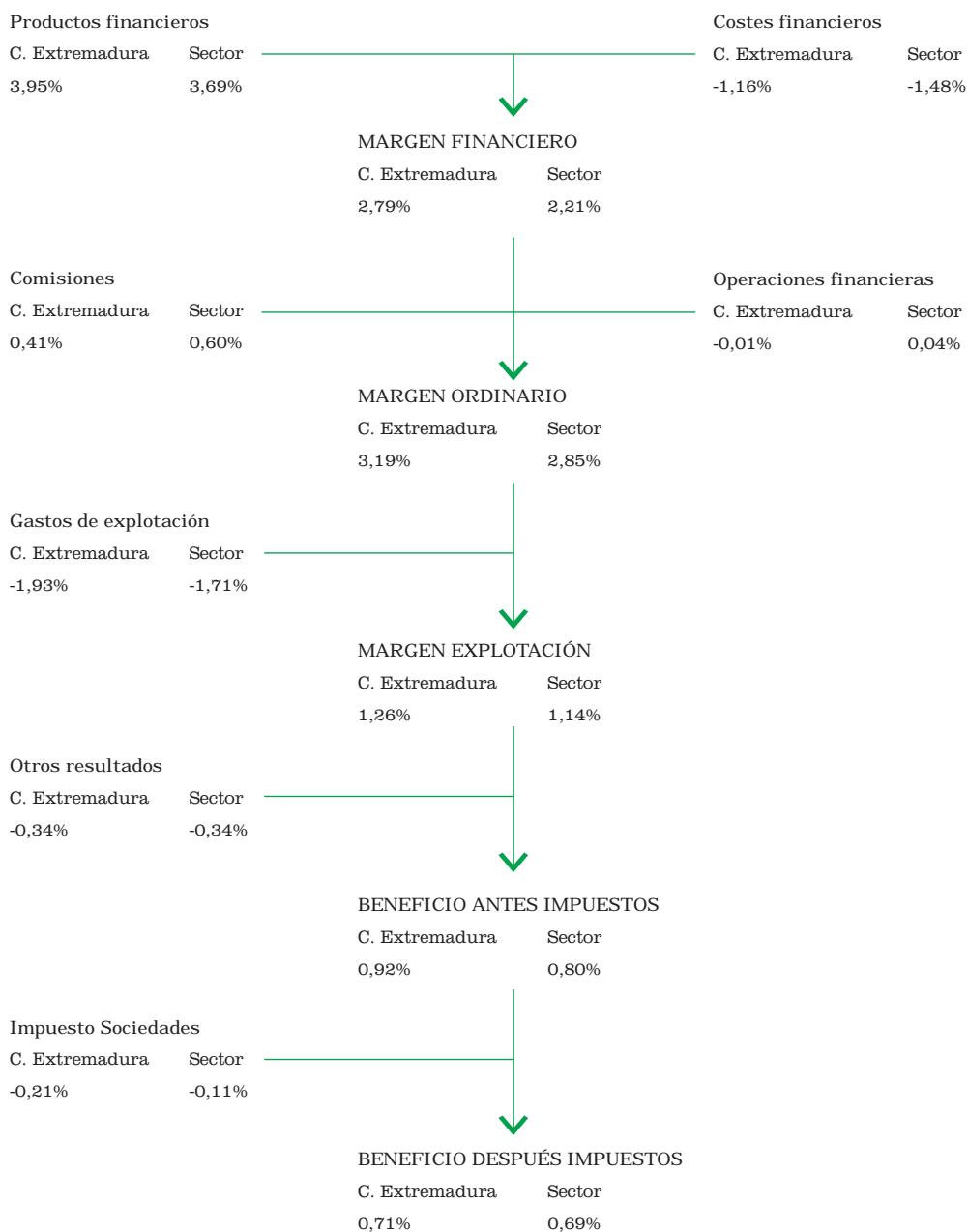
de Cajas de Ahorros. Tras descontar los costes de estructura, necesarios para el desarrollo de la actividad, el margen de explotación ha quedado situado en 54,8 millones de euros, obteniéndose una ratio de eficiencia básica, esto es eliminando el efecto de las operaciones financieras, del 60,33% mejor que el 60,90% del conjunto de Cajas de Ahorros.

En cuanto al resto de resultados, entre los que se engloban las ventas de valores e inmuebles, los saneamientos tanto del crédito como de valores y los resultados extraordinarios y atípicos, detrajeron de la cuenta de resultados 14,7 millones de euros, obteniéndose así un resultado antes de impuestos de 40,1 millones de euros, superior en un 7,28% al del ejercicio precedente.

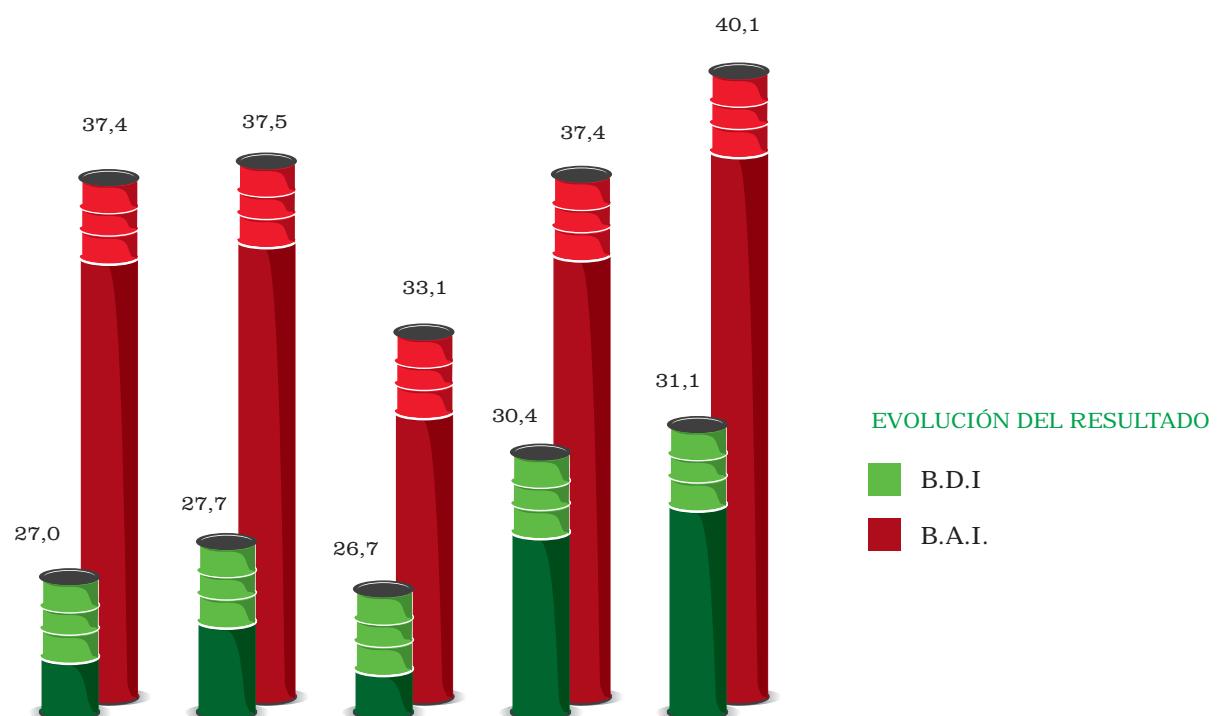
Tras destinar 9,0 millones de euros al Impuesto de Sociedades, Caja de Extremadura obtuvo en 2004 un resultado después de impuestos de 31,1 millones de euros, superior en un 2,27% al del ejercicio anterior.



ÁRBOL DE RENTABILIDAD (% sobre balance medio)



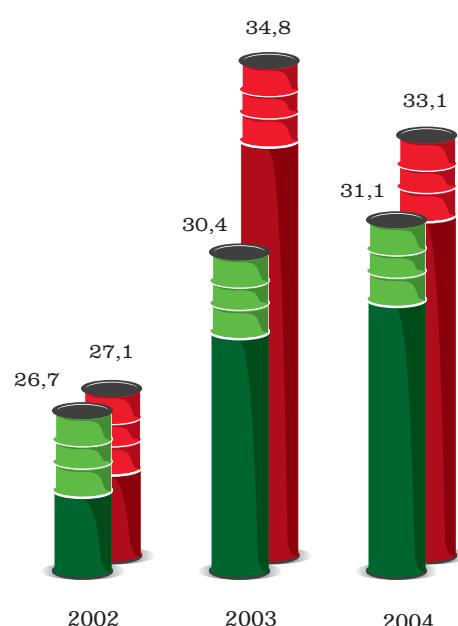
La evolución del resultado antes y después de impuestos de nuestra Entidad durante los últimos cinco ejercicios, queda recogida en el siguiente gráfico:



Finalmente, el proceso de consolidación atribuye un beneficio al Grupo, una vez deducidos impuestos y resultados atribuidos a la minoría, de 33,1 millones de euros, superior en 2 millones de euros al resultado individual.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO

- █ Rdo. individual
- █ Rdo. atribuido al grupo



Recursos humanos

La calidad del equipo humano de Caja de Extremadura contribuye de forma decisiva a la consecución de los resultados y objetivos de las políticas de la Entidad, en unas circunstancias de negocio altamente cambiantes y competitivas.

La plantilla de Caja de Extremadura se situaba al finalizar 2004 en 1.093 empleados, lo que supone un aumento de 1 empleado respecto al ejercicio precedente.

La edad media de la plantilla es de 42,0 años, el 68,34% hombres y el 31,66% mujeres. El 71,54% de la plantilla presta sus servicios en la Red de Oficinas, mientras que el 28,46% restante desarrolla sus funciones en los Servicios Centrales de la Entidad.

EMPLEADOS POR CATEGORIAS

Número	Hombres	Mujeres	Total	Estructura (%)
Directivos y Técnicos	535	102	637	58,28
Personal Administrativo	201	239	440	40,26
Ayudantes de ahorro y otros	11	5	16	1,46
Total	747	346	1.093	100,00

EMPLEADOS POR GRUPOS DE EDAD

Número	Hombres	Mujeres	Total	Estructura (%)
Hasta 24 años	7	3	10	0,91
De 25 a 29 años	46	56	102	9,33
De 30 a 34 años	73	94	167	15,28
De 35 a 39 años	111	100	211	19,30
De 40 a 44 años	96	46	142	12,99
De 45 a 49 años	153	18	171	15,65
De 50 a 54 años	147	16	163	14,91
De 55 a 59 años	113	13	126	11,53
Más de 59 años	1	0	1	0,09
Total	747	346	1.093	100,00

En el año 2004 hemos de lamentar el fallecimiento de cinco compañeros, tres de ellos en activo, por los que manifestamos nuestro más sincero pésame y el profundo agradecimiento por la profesionalidad y dedicación demostrada a lo largo de su carrera profesional.

Durante el desarrollo del ejercicio 2004 todos los empleados tuvieron acceso a la formación en competencias gracias a los seis cursos a distancia programados, que, por primera vez, se han ofrecido a lo largo del año, para así adaptar mejor la oferta a la temporalidad y carga de trabajo individual. La acogida puede considerarse como altamente satisfactoria, sobre todo en el sector de los empleados más jóvenes, que han demandado formación incluso en los meses de verano, que con anterioridad eran considerados por la Institución como no lectivos.

Con el objetivo de ofrecer una formación con un alto grado de eficacia, por su inmediata puesta en práctica, se han realizado diecisiete acciones presenciales, a las que asistieron la práctica totalidad de

los empleados de la Red Comercial y cuyo objetivo principal estaba focalizado en mejorar la atención al cliente. En el mismo sentido, pero para los Servicios Centrales, se realizaron también sesiones presenciales, pero enfocadas en este caso hacia la mejor atención al cliente interno.

Otro punto sobre el que se han centrado los esfuerzos de formación durante el año 2004 lo encontramos en la Prevención del Blanqueo de Capitales, con la realización de acciones formativas presenciales a directores e interventores de oficinas y a distancia para el resto de empleados de la Red Comercial y de departamentos seleccionados.

El resto de los cursos, en su mayoría externos, se han impartido en distintos lugares, a personas individuales y/o colectivos de empleados, según las necesidades puntuales que han aconsejado cada acción formativa para el mejor logro de los objetivos de la Entidad, desarrollándose en un alto porcentaje en la Escuela Superior de Cajas de Ahorros.



Caja de Extremadura ha acogido durante el año 2004 a 57 alumnos en prácticas en diferentes oficinas de la red de nuestra institución, procedentes de la Universidad de Extremadura y de los distintos Institutos de Enseñanza Secundaria de la región.

CURSOS ORGANIZADOS

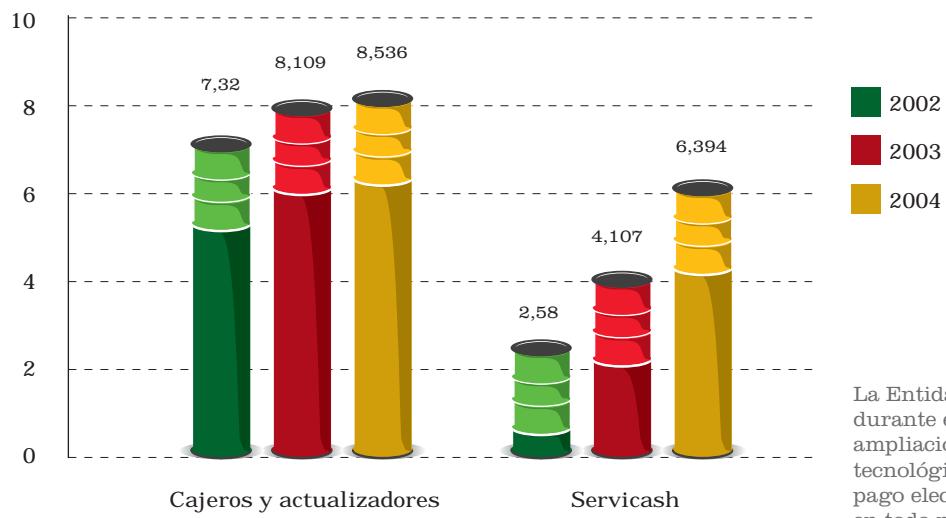
	2004	2003	Variación absoluta
Asistentes	2.182	1.654	528
Horas impartidas en cursos	4.378	4.201	177
Total horas impartidas de los asistentes	33.341	35.015	(1.674)
Promedio horas por asistente	15,28	21,17	(5,89)
Porcentaje de asistencia	95,11%	98,50%	(3,39)

Nuevos canales

El desarrollo de los nuevos canales, (Internet, Cajeros Automáticos y Banca Telefónica) permite a la clientela de Caja de Extremadura acceder de manera rápida, sencilla y fiable a una amplia variedad de productos y servicios las 24 horas del día y los 365 días del año, todo ello sin renunciar a nuestro concepto de banca comercial, en el que la Red de Oficinas se configura actualmente como el pilar básico sobre el que se desarrollan en mayor medida las relaciones con los clientes.

En el gráfico adjunto, podemos ver el constante crecimiento que en los tres últimos ejercicios está experimentando el uso de estos canales, principalmente el de Servicash, con un crecimiento, en el número de operaciones realizadas, del 148% respecto al ejercicio 2002.

NÚMERO DE TRANSACCIONES (En millones)



La Entidad ha continuado durante el año 2004 la línea de ampliación e innovación tecnológica de los medios de pago electrónicos, buscando en todo momento la combinación óptima entre la demanda de nuevos servicios, el desarrollo tecnológico y la seguridad en su utilización, consiguiéndose aumentos significativos en la utilización de este tipo de servicios.

MEDIOS DE PAGO ELECTRONICOS

	2004	2003	Variación Relativa (%)
Total tarjetas	242.213	233.963	3,53
Tarjetas Caja de Extremadura	217.355	213.743	1,69
Tarjetas Visa	22.839	15.875	43,87
Otras Tarjetas	2.019	4.345	(53,53)
Nº operaciones con tarjeta	2.649.237	2.358.510	12,33
Terminales punto de venta	3.893	3.637	7,04
Cajeros automáticos	217	209	3,83

Productos y Servicios

En su vocación de servicio al cliente, Caja de Extremadura intenta mejorar y ampliar el catálogo de productos y servicios ofertados, tratando en todo momento de recoger las nuevas necesidades y demandas de la clientela, poniendo la máxima atención en la calidad del servicio como soporte básico de captación y vinculación de clientes, en un negocio cada vez más cambiante, diverso y especializado.



Depósito platino

Caja de Extremadura, en su esfuerzo de mantenerse permanentemente en vanguardia, y consciente de que el entorno de bajos tipos de interés es poco estimulante para la clientela, ofreció a lo largo del año 2004 la posibilidad de optar por nuestros Depósitos Platino, un producto idóneo para todo tipo de clientes, pero especialmente para aquellos de rentas medias-altas con un perfil inversor de tipo conservador, obteniéndose una elevada rentabilidad financiero-fiscal si se eligen aquellas modalidades en las que los intereses se perciben transcurridos más de dos años.

El "Depósito Platino" se caracteriza por ser un producto en el que el 50% del capital invertido se retribuye al 10% de interés, que se recibe a su vencimiento, mientras que el resto se retribuye al 50% de la revalorización media del IBEX-35 en los 36 meses de vida del producto.

Juego de la bolsa

Por tercer año consecutivo, nuestra Caja ha participado en la convocatoria del Juego de la Bolsa. Se trata de una iniciativa de las Cajas de Ahorros Europeas para acercar a los jóvenes estudiantes al mundo de la economía y de los mercados de valores. Con una estructura operativa real, con Internet como instrumento, pero con un capital ficticio de salida igual para todos, los participantes, agrupados en equipos, llevaron a cabo operaciones financieras, jugando con divisas, acciones, obteniendo comisiones, etc. para intentar obtener los mejores resultados económicos dentro del plazo habilitado para llevar a cabo el concurso, igual para todos los equipos inscritos en todos los países europeos.

Nuestra Caja envía la convocatoria a todos los Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de Extremadura, obteniendo una respuesta extraordinaria, por encima de las previsiones más optimistas. Solicitaron la inscripción 1.691 alumnos, que participaron en 317 equipos de 49 Institutos y Colegios de toda Extremadura, siendo un equipo presentado por nuestra Caja, el que en esta edición, resultó ganador absoluto nacional, el Emerita Augusta de Mérida.



Campaña de captación de pasivo a la vista

Durante el mes de marzo, se llevó a cabo una campaña, que ya está resultando tradicional en nuestra Caja, cuyo objetivo principal se basa en el fomento del ahorro mediante la entrega de regalos por la realización de ingresos en cuentas a la vista. Los clientes accedían directamente y sin sorteos, a un regalo directo (olla para cocinar al vapor), ingresando en su cuenta corriente o de ahorro a la vista, al menos 2.500 euros en efectivo o cheque bancario de otra Entidad.

Campaña de incentivo del uso de tarjetas en compras

Desde el mes de septiembre de 2004 se está desarrollando una campaña para incentivar el uso de nuestras tarjetas en el pago de las compras que la clientela realice en cualquier tipo de establecimiento, y que concluirá a finales del mes de agosto de 2005. El objetivo es provocar su uso e ir creando hábito para su utilización futura. Para lograrlo, se diseñó un sistema de puntos, otorgados en función del volumen de compras abonado con la tarjeta, que dan acceso a regalos de un catálogo.

Adicionalmente, y con el objetivo de incrementar la imagen de la Caja como entidad volcada en el Sector Joven, y aumentar así la vinculación con este segmento, los jóvenes titulares de la Tarjeta Extracub, han dispuesto de un incentivo añadido consistente en el sorteo mensual (durante 10 meses) de 40 coches SLOT entre las tarjetas utilizadas para pagar compras.

Agenda del profesor

En el mes de septiembre, se ha enviado a todos los profesionales de la enseñanza con nómina domicilada en nuestra Entidad, el Diario del Profesor, una agenda profesional, diseñada especialmente para uso educativo, que contiene el dietario adaptado al curso escolar, así como otras informaciones de interés para todas las personas dedicadas a la actividad educativa, entregándose en esta ocasión cerca de 6.000 diarios.

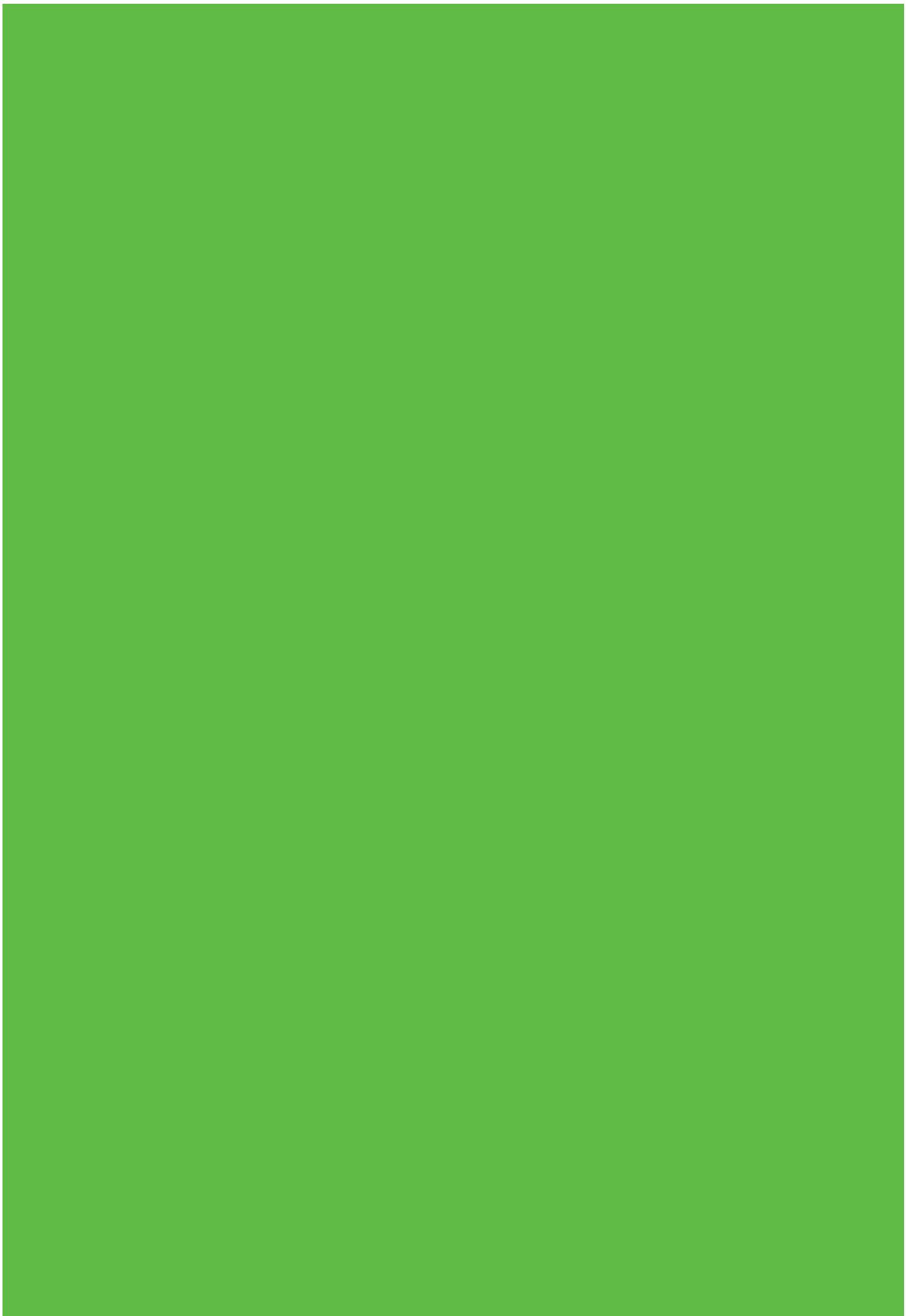
Prevención de blanqueo de capitales y protección de datos

Nuestra Entidad ha continuado durante el año 2004 realizando las actuaciones necesarias para adaptarse a la normativa vigente sobre blanqueo de capitales y sobre seguridad y protección de datos personales.

En materia de prevención de blanqueo de capitales, se ha procedido a la digitalización de los documentos nacionales de identidad de nuestros clientes y se ha instalado una aplicación que monitoriza sus operaciones para detectar indicios de la realización de actividades no lícitas.

Respecto a la protección de datos, se ha realizado y publicado una nueva versión del Documento de Seguridad, incorporando nuevos procedimientos y adaptaciones a los nuevos requerimientos en esta materia. En esta misma línea de seguridad, se ha implantado un sistema de gestión de usuarios y contraseñas, se ha instalado un sistema de filtrado y control de acceso a Internet y se ha establecido un riguroso control en el tratamiento de ficheros con datos personales.





07. INFORME DE AUDITORÍA

- 1. Carta de Opinión**
- 2. Informe Comisión de Control**
- 3. Informe de Auditoría**
- 4. Informe de Gestión**

04

MEMORIA CAJA DE EXTREMADURA 2004



CARTA DE OPINIÓN

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Financiero de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 27 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Financiero de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo Financiero de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Sociedades Dependientes.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

Francisco J. Fuentes García

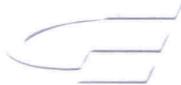
**INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA**

Miembro ejerciente:

ERNST & YOUNG, S.L.

Madrid, 28 de febrero de 2005

INFORME COMISIÓN DE CONTROL



Caja de Extremadura

INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL

La Comisión de Control de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA, al amparo del Artículo 43 de los Estatutos Generales de la Entidad,

INFORMA

1º.- Que hemos recibido el Balance y la Cuenta de Resultados de la Institución cerrados a 31-12-2004 y los hemos examinado en unión del informe completo de la Auditoría externa realizada por la firma Ernst & Young.

2º.- Que en base a citado informe, suscribimos que los mencionados estados contables, reflejan razonablemente la situación financiera y patrimonial de nuestra Caja y el resultado de la gestión realizada durante el ejercicio a que se refieren.

3º.- Que por todo ello, proponemos a la Asamblea General, la aprobación del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2004.



Cáceres, 16 de mayo de 2005

CUENTAS ANUALES

- * **Balances de Situación**
Consolidados al 31 de diciembre
de 2004 y 2003
- * **Cuentas de Pérdidas y**
Ganancias Consolidadas
correspondientes a los ejercicios
anuales terminados el 31 de
diciembre de 2004 y 2003
- * **Memoria consolidada del**
ejercicio 2004



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre

(En miles de euros)

ACTIVO	2004	2003
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	62.551	94.225
Caja	43.851	35.550
Banco de España	18.700	58.675
Otros bancos centrales	-	-
DEUDAS DEL ESTADO	441.786	446.642
ENTIDADES DE CRÉDITO	445.307	426.545
A la vista	19.559	14.711
Otros créditos	425.748	411.834
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	3.238.851	2.747.414
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	157.926	177.298
De emisión pública	604	605
Otras emisiones	157.322	176.693
Pro.memoria: Títulos propios	-	-
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	49.399	44.023
PARTICIPACIONES	37.511	32.372
En entidades de crédito	-	-
Otras participaciones	37.511	32.372
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	3.869	3.764
En entidades de crédito	-	-
Otras	3.869	3.764
ACTIVOS INMATERIALES	2.338	3.178
Gastos de constitución y primer establecimiento	1.033	1.586
Otros gastos amortizables	1.305	1.592
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	5.084	4.859
Por integración global	-	-
Por puesta en equivalencia	5.084	4.859
ACTIVOS MATERIALES	72.426	71.672
Terrenos y edificios de uso propio	28.344	22.919
Otros inmuebles	28.441	34.079
Mobiliario, instalaciones y otros	15.641	14.674
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	34.378	30.312
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	35.360	30.771
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	3.155	3.063
Por integración global y proporcional	424	55
Por puesta en equivalencia	2.731	3.008
Por diferencias de conversión	-	-
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
Del grupo	-	-
De minoritarios	-	-
TOTAL ACTIVO	4.589.941	4.116.138

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre

(En miles de euros)

PASIVO

	2004	2003
ENTIDADES DE CRÉDITO	299.187	295.140
A la vista	15.513	14.706
A plazo o con preaviso	283.674	280.434
DÉBITOS A CLIENTES	3.744.695	3.340.106
Depósitos de ahorro	3.611.582	3.132.513
- A la vista	1.973.084	1.803.831
- A plazo	1.638.498	1.328.682
Otros débitos	133.113	207.953
- A la vista	14.666	14.194
- A plazo	118.447	193.399
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES	-	-
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
OTROS PASIVOS	69.732	64.325
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	18.034	11.977
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	12.879	18.136
Fondos de pensionistas	7.998	12.145
Provisión para impuestos	193	2.236
Otras provisiones	4.688	3.755
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	1.092	1.067
BENEFICIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	33.051	34.687
Del grupo	33.051	34.837
De minoritarios	-	(150)
PASIVOS SUBORDINADOS	128.483	93.483
INTERESES MINORITARIOS	-	150
CAPITAL SUSCRITO	1	1
PRIMAS DE EMISIÓN	-	-
RESERVAS	280.774	256.621
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	-	-
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	2.013	445
Por integración global y proporcional	1.799	431
Por puesta en equivalencia	214	14
Por diferencias de conversión	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	4.589.941	4.116.138
CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES	250.765	214.612
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	2.826	2.923
Avales y cauciones	246.785	209.751
Otros pasivos contingentes	1.154	1.938
COMPROMISOS	709.654	560.291
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por tercero	657.279	515.492
Otros compromisos	52.375	44.799

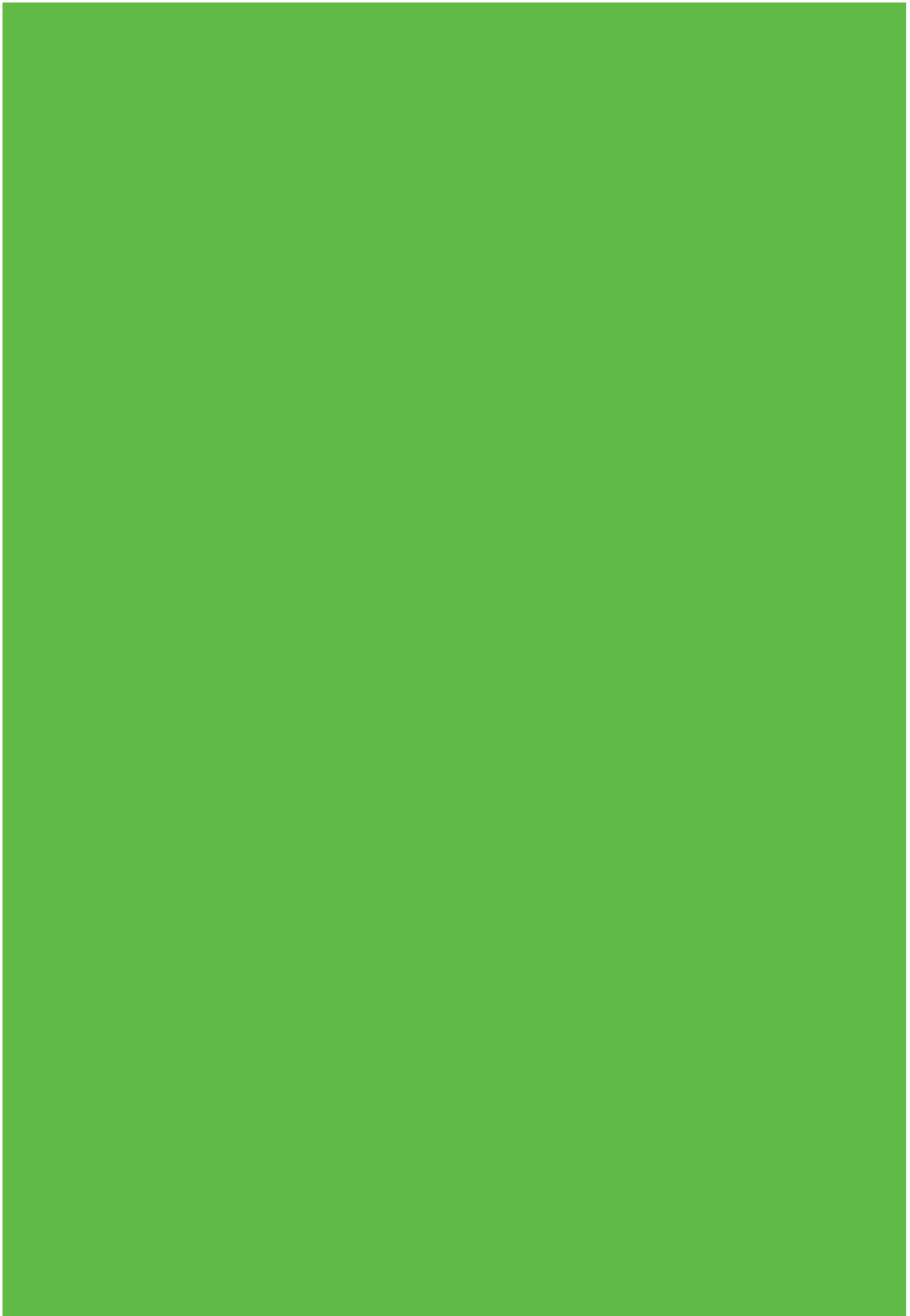
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes

a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

(En miles de euros)

	2004	2003
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	168.887	171.599
De los que De la cartera de renta fija	28.570	35.745
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(50.460)	(51.782)
RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	1.830	965
De acciones y otros títulos de renta variable	1.178	365
De participaciones	652	600
De participaciones en el grupo	-	-
a) Margen de intermediación	120.257	120.782
COMISIONES PERCIBIDAS	19.846	17.548
COMISIONES PAGADAS	(2.505)	(2.752)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	444	7.800
b) Margen ordinario	138.042	143.378
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	66	32
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(77.795)	(71.305)
De personal	(53.593)	(49.972)
Sueldos y Salarios	(39.528)	(37.319)
Cargas sociales	(12.314)	(11.562)
de las que pensiones	(2.367)	(2.207)
Otros gastos administrativos	(24.202)	(21.333)
AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMAT.	(5.360)	(5.107)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(1.174)	(1.076)
c) Margen de explotación	53.779	65.922
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	2.328	1.160
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	2.992	1.973
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(12)	(218)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(652)	(595)
AMORTIZACIÓN DE FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	(271)	(227)
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	2.954	218
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO	-	-
AMORT. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	(17.301)	(18.059)
(Neto de fondos disponibles)		
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
(Neto de fondos disponibles)	692	109
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	8.102	3.531
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(6.845)	(10.241)
d) Resultado antes de impuestos	43.438	42.413
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	(10.376)	(7.724)
OTROS IMPUESTOS	(11)	(2)
e) Resultado del ejercicio	33.051	34.687
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	-	(150)
BENEFICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	33.051	34.837



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada
Ejercicio 2004

1. Naturaleza de la Entidad

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura es una Entidad benéfico-social, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto específico el fomento del ahorro, mediante la captación de recursos y una retribución adecuada. La inversión del ahorro se encaminará a la financiación de activos de interés general, en orden a mejorar el nivel social y económico de su zona de actuación, así como a la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la plaza de Santa María, 8 de Cáceres y está inscrita en el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular, con el número 2099 del Banco de España. La Entidad desarrolla su actividad a través de 239 oficinas, de la cuáles 229 se encuentran situadas en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Las diez restantes se distribuyen entre las provincias de Salamanca (4), Madrid (2), Córdoba (2), Toledo (1) y Sevilla(1).

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2004 en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios de acuerdo con los criterios definidos en la Circular 5/1993 del Banco de España.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura es el resultado de la fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres y la Caja de Ahorros de Plasencia, de conformidad con los acuerdos de las Asambleas Generales de ambas Entidades adoptados con fecha 30 de diciembre de 1989. La fusión mediante disolución de las dos anteriores e inmediata creación de la nueva Entidad fue autorizada por Orden de 13 de julio de 1990 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura, y se formalizó en escritura pública de fecha 19 de julio de 1990.

El 21 de enero de 1995 se publicó en el Diario Oficial de Extremadura la Ley 8/1994, de 23 de diciembre, de Cajas de Ahorro, que regula el desarrollo legislativo y ejecución del régimen jurídico de las Cajas de Ahorro, así como la democratización de sus órganos rectores. Esta Ley obliga a las Cajas de Ahorro a adaptar sus Estatutos y Reglamento electoral. Con fecha 8 de junio de 1996, la Asamblea General Extraordinaria, aprobó los nuevos Estatutos de la Entidad, adaptados a la normativa mencionada.

La Asamblea General de la Entidad, en su reunión del 10 de mayo de 2003, aprobó la modificación del apartado 1 del artículo 42 de los Estatutos de la Entidad para asignar a la Comisión de Control las funciones del Comité de Auditoría establecidas en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reformas del Sistema Financiero.

Con fecha 17 de junio de 2004 fue publicada la Ley 3/2004, de 28 de mayo, de Reforma del Sistema Financiero de Extremadura que ha supuesto la modificación de diversos artículos de los Estatutos de la Entidad; entre ellos el artículo 13 para adaptar la distribución de la participación en los órganos rectores de la misma de los distintos grupos con derecho a ello. Dicha modificación ha sido aprobada por la Asamblea General con fecha 28 de junio de 2004.

Asimismo al amparo de la citada Ley, el Consejo de Administración de la Entidad aprobó con fecha 29 de julio de 2004 la creación de la comisión de retribuciones y de la comisión de inversiones.

2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos consolidados se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y de las sociedades dependientes consolidadas habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas por los Administradores de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, están pendientes de ratificación por la Asamblea General, la cual se espera que se produzca sin modificación.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad celebrada el día 28 de junio de 2004.

b) Comparación de la información

La Sociedad Dominante presenta las cuentas anuales consolidadas según la estructura establecida en la Circular 4/91 del Banco de España. Presenta, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio 2003.

c) Recomendación de la Comisión Europea

En cumplimiento de la Recomendación realizada por la Comisión Europea con fecha 23 de junio de 2000, sobre publicación de información relativa a los instrumentos financieros y otros instrumentos similares con vistas a completar la información preceptiva en virtud de la Directiva 86/635/CE del Consejo sobre las cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas de los bancos y otras entidades financieras, se ha incluido en los diferentes epígrafes de la memoria y en el informe de gestión la información más significativa requerida en el Anexo de la propia Recomendación, teniendo en cuenta, como indica dicho Anexo, el principio de importancia relativa.



3. Principios de Consolidación

Las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global o proporcional de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de crédito y depósito que se recoge en la circular 4/1991 del Banco de España, y los porcentajes de participación de la Entidad en las mismas son los siguientes:

Denominación social y domicilio	Actividad	% de Participación		Capital Social al 31/12/04	Valor contable de la inversión en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura al 31/12/04	Miles de Euros
		Directa	Indirecta			
Vetonia Promotora de Negocios, SLU (1)	Promoción de actividades empresariales e industriales	100,00		7.588	7.503	
External Consultoría y Outsourcing, S.A. (2) (3)	Toma de participaciones en sociedades		50,00	300	150	
Adamante Inversiones, S.R.L. (2)	Toma de participaciones en sociedades	20,00		74.553	13.626	
Zoco Inversiones, S.R.L. (2)	Toma de participaciones en sociedades	25,00		87.379	21.845	

(1) Integración global.

(2) Integración proporcional.

(3) Participación indirecta a través de Vetonia Promotora de Negocios, S.L.U.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la mencionada circular, al cierre del ejercicio 2004 la Entidad ha consolidado, por puesta en equivalencia, las siguientes sociedades dependientes y asociadas:

Empresa Asociada	% de Participación		Miles de euros	
	Directa	Indirecta	Valor Contable	Fondo Fluctuación
Vetonia Hostelería, S.L.U.	100,00	-	3.397	-
Fábrica de Información y Telecomunicaciones de Extremadura, S.A.	30,05	-	188	23
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	14,29	-	150	-
Viajes Caja Extremadura, S.A. (4)	-	70,00	70	-
Correduría de Seguros Caja Extremadura, S.L.U. (4)	-	100,00	188	-
Instituto de Energías Renovables, S.L. (4)	-	33,33	150	-
Navidul Extremadura, S.A. (4)	-	30,00	4.088	-
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L. (4)	-	25,00	2.000	14
Tratamientos Almaraz, S.L. (4)	-	20,00	250	1
Sol Meliá, S.A. (5)	-	0,61	8.893	1.877
Uralita, S.A. (5)	-	0,60	2.321	-
Obrascón Huarte Lain, S.A. (5)	-	0,60	3.229	-
Tavex Algodonera, S.A. (6)	-	1,25	1.087	-
Transportes Azkar, S.A. (6)	-	1,30	2.904	-
Corporación Mapfre, S.A. (6)	-	0,75	13.862	-
Tubacex, S.A. (6)	-	0,77	1.404	-
Papeles y Cartones de Europa, S.A. (6)	-	1,51	1.735	-

(4) Participaciones indirectas a través de Vetonia Promotora de Negocios, S.L.U.

(5) Participaciones indirectas cuyo impacto en las cuentas consolidadas se produce a través de la consolidación de la sociedad Adamante Inversiones, S.R.L.

(6) Participaciones indirectas cuyo impacto en las cuentas consolidadas se produce a través de la consolidación de la sociedad Zoco Inversiones, S.R.L

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos incluyen determinadas reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y presentación seguidos por las Sociedades consolidadas con los utilizados por la Entidad. En el proceso de consolidación, todas las cuentas y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminadas.

Las diferencias positivas entre el precio de adquisición de acciones y participaciones de sociedades dependientes y su valor teórico contable, en la medida que no sea imputables al mayor valor de elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, se registran como fondos de comercio de consolidación, y se amortizan linealmente en un período máximo de veinte años.

En el proceso de consolidación la Entidad ha decidido incluir el epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, "Diferencia negativa de consolidación", por importe de 1.092 miles de euros, las diferencia negativas que no se corresponde con ningún pasivo latente, sino que proviene de resultados no distribuidos obtenidos por las sociedades asociadas integradas por el procedimiento de puesta en equivalencia.

La consolidación de las sociedades por los métodos de integración global o proporcional se ha realizado con los estados financieros a 31 de diciembre de 2004. Estos estados están pendientes de aprobación por las Juntas Generales de Accionistas de cada una de las sociedades participadas. Los administradores de las mismas esperan que su aprobación se produzca sin modificación alguna.

Para la valoración de las sociedades por el procedimiento de puesta en equivalencia, se han utilizado, en general, los estados financieros de las sociedades participadas cerrados a 31 de diciembre de 2004. En aquellos casos en los que la información a dicha fecha no ha estado disponible se han utilizado las mejores estimaciones al cierre del ejercicio.

Los hechos más significativos o relevantes que se han producido dentro del perímetro del grupo consolidado durante el ejercicio 2004 han sido los siguientes:

Vetonia Promotora de Negocios, S.L.U.

- El 3 de septiembre de 2004 Vetonia Promotora de Negocios, S.L.U. adquirió una participación del 33,33% del capital social de Instituto de Energías Renovables, S.L. El importe de esta operación ascendió a 150 miles de euros.

- El 3 de diciembre de 2004 Vetonia Promotora de Negocios, S.L.U. adquirió el 20,00% del capital social de la sociedad Tratamientos Almaraz, S.L. por un importe de 250 miles de euros.

- El 14 de diciembre de 2004 la empresa Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L., realizó una ampliación de capital. Vetonia Promotora de Negocios, S.L.U. acudió a esta ampliación de capital suscribiendo su parte proporcional, manteniendo de esta forma su participación en el 25%, desembolsando para ello 1.000 miles de euros.

Zoco Inversiones, S.R.L.

- La sociedad amplió capital en abril de 2004 por un total de 14.000 miles de euros. Esta ampliación fue suscrita por Caja de Extremadura en un 25% (3.500 miles de euros).

- En ese mismo mes la sociedad acudió a la ampliación de capital realizada por Corporación Mapfre, S.A. con el objeto de mantener su porcentaje de participación en el 3,00%, para lo que realizó un desembolso de 15.021 miles de euros.

- Durante el segundo y tercer trimestres del ejercicio 2004 la sociedad amplió su participación en el capital social de Transportes Azkar, S.A. hasta alcanzar el 5,00% (5,20% teniendo en cuenta las acciones propias en poder de Transportes Azkar, S.A.), para lo que tuvo que realizar un desembolso de 5.618 miles de euros.

- En el cuarto trimestre de 2004 la sociedad amplió su participación en el capital social de Papeles y Cartones de Europa, S.A. hasta el 6,00% (6,04% tendiendo en cuenta las acciones propias en poder de Papeles y Cartones de Europa, S.A.), realizando un desembolso de 1.334 miles de euros.

- Durante el segundo trimestre del ejercicio 2004 la sociedad transmitió la totalidad de su participación del 3,34% en Cortefiel, S.A., por un total 23.100 miles de euros. El resultado bruto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Caja Extremadura ha sido de 2.954 miles de euros.

External Consultoría y Outsourcing, S.A.

- En el mes de mayo la sociedad realizó una modificación de sus estatutos, siendo los cambios más importantes la retirada del voto de calidad del Presidente del Consejo, y la exigencia del voto favorable de la mayoría absoluta de los consejeros para adoptar determinados acuerdos sociales. Este hecho ha provocado que la sociedad deje de consolidarse por el método de integración global y comience a consolidarse por el método de integración proporcional.



4. Distribución de Resultados

La propuesta de la distribución del beneficio neto del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración someterá a la Aprobación de la Asamblea General de la Entidad, así como la distribución del beneficio del ejercicio 2003, aprobada por la Asamblea General de la Entidad celebrada el 28 de junio de 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
Propuestas de distribución en la entidad 2004 / distribución 2003	2004	2005
A fondo de Obra Benéfico Social	9.600	8.414
A Otras Reservas	21.479	21.975
 Beneficios del ejercicio	 31.079	 30.339

Los resultados de las Sociedades Dependientes serán aplicados en la forma que acuerden las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

5. Principios y Criterios Contables Aplicados

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro, incluyendo en el caso de efectos impagados los gastos de devolución y protesto de los mismos.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación consolidado.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión corriente o dados de baja del activo del balance de situación consolidado.

a-2) Valores de renta fija y valores de renta variable

• Cartera de negociación

Los valores de renta fija o variable incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Solo podrán tener la condición de cartera de negociación los valores que coticen públicamente y cuya negociación sea ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales.

• Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos adquiridos a descuento, salvo los valores negociables, se registran por su valor de reembolso.

- Los restantes valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo

caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.

- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

- Trimestralmente la Entidad calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para renta fija) o la menor cotización de las dos siguientes: cotización media del trimestre o la del último día (para renta variable). La suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación incluida en el epígrafe "Cuentas de periodificación" del activo del balance de situación consolidado adjunto, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores, en el caso de títulos de renta fija. El saneamiento de la cartera de renta variable se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse, si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- La segregación de valores con rendimiento explícito en valores con rendimiento implícito o su reconstitución, no supone la contabilización de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el primer caso, el valor contable se distribuye entre los diferentes valores en que se segregue, de tal manera que sus tasas internas de rentabilidad implícitas sean directamente proporcionales a las del mercado en la fecha de transformación.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se presentan al precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo de los balances de situación. El valor de mercado mencionado se ha determinado aplicando los siguientes criterios.

- Valores cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.

- Valores no cotizados en Bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

La inversión financiera correspondiente a Sociedades Dependientes consolidadas se presenta en el balance de situación individual de la Entidad que se incluye en la Nota 28 de esta Memoria Consolidada, de acuerdo con los criterios indicados anteriormente. En consecuencia, los citados estados no reflejan el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación que si se recoge en los estados consolidados.

a-3) Activos inmateriales

La Entidad incluye en el epígrafe de Gastos de Primer Establecimiento las inversiones realizadas en las nuevas oficinas así como las remodelaciones significativas que efectúa en oficinas ya existentes y que están alquiladas a terceros y que suponen un incremento de la actividad que presta la Entidad. Estas inversiones se amortizan linealmente en un plazo de 5 años o inferior si los contratos de arrendamiento existentes tuvieran un plazo inferior.

Del mismo modo, el epígrafe de Otros Gastos Amortizables recoge los pagos realizados por la Entidad a terceros por adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos cuya utilidad previsible se extienda a varios ejercicios. Estos importes se amortizan linealmente durante el período previsto de utilización de los citados sistemas y programas, y nunca en más de tres años, contados desde la fecha de su terminación o puesta en funcionamiento si fuese anterior.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado material, tanto el de uso propio como el afecto a la Obra Benéfico-Social, se presenta valorado a su precio de coste actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales, y deducidas, en su caso, las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La Entidad no se acogió a las medidas de actualización establecidas en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, por lo que el coste actualizado sólo incluye el efecto de actualizaciones realizadas al amparo de disposiciones legales anteriores a la citada.

El inmovilizado procedente de regularización de créditos, se encuentra registrado por el menor valor entre el de la deuda o el valor estimado de mercado y, en algunos casos, existen bienes registrados al valor de la deuda o el de adjudicación del bien, si éste fuese inferior.

La amortización se calcula linealmente aplicando los coeficientes anuales máximos establecidos en las tablas de coeficientes anuales de amortización vigentes, contenidas en el Anexo al Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 537/1997, de 14 de abril (BOE del 24 de abril). Estos coeficientes responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos.

Coefficientes

Inmuebles	2%
Mobiliario	10 - 15%
Instalaciones	4% - 12%
Vehículos	12% - 16%
Equipos de automación	25%



La Entidad tiene constituido un "Fondo para depreciación de activos" para hacer frente a la reducción de valor estimado para algunos de sus inmuebles en renta y adjudicados a la misma en pago de deudas. Este fondo se presenta reduciendo el valor de los activos a los que está afecto.

Las plusvalías correspondientes a las actualizaciones de valor del inmovilizado se amortizan desde la fecha de su registro, con los mismos criterios utilizados para los valores de coste.

a-5) Adquisiciones y cesiones temporales de activos

Las adquisiciones y cesiones temporales de activos se registran por el precio efectivo contratado. La diferencia entre este precio y el de recompra o reventa se periodifica como costo o producto de la inversión.

a-6) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación se amortiza, de acuerdo con un plan sistemático, en un periodo de 20 años, de acuerdo con la normativa vigente. La amortización se acelerará cuando existan dudas sobre la efectividad del fondo de comercio.

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente, y por el neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2004, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera ascienden a 7.446 y 4.259 miles de euros de contravалor, respectivamente.

c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.

- El impago de un recibo de una operación crediticia en mora, implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados hasta que la misma está de nuevo al corriente de pago.

- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado que se registran en resultados proporcionalmente a los cobros efectuados.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando el método financiero.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia, de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Estos activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" del balance de situación consolidado.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren

un deterioro irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

d-1) Riesgo moroso o dudoso

- Activos clasificados como morosos, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la Circular 4/1991 del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la Circular citada anteriormente.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en los puntos anteriores.
- Los vencimientos posteriores impagados de aquellas operaciones crediticias con algún vencimiento anterior en mora o dudoso cobro, así como los principales pendientes de vencer por acumulación en morosidad del 25% de la deuda total, o a la existencia de cuotas o importes impagados con antigüedad superior al año, son imputados en dicha clasificación atendiendo a la fecha de vencimiento, o traspaso en caso del principal pendiente de vencer, de cada uno de ellos.

d-2) Riesgo corriente

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias, deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar un porcentaje genérico al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos.

Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa, y del 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado y sobre los bonos de titulización hipotecarios ordinarios.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias.

Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.

En el ejercicio 2004 la Entidad ha procedido a dotar este concepto, de acuerdo con la forma indicada, en un importe de 11.220 miles de euros, lo que supone que la Entidad tenga un fondo acumulado igual al 75,46% del límite anteriormente indicado.

e) Fondo de Pensiones

De acuerdo con la normativa del Banco de España, contenida en la Circular 4/1991 y modificaciones posteriores a la misma, la Entidad tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones (Pensiones del personal pasivo y pensiones del personal activo por servicios pasados).

Con el fin de adaptar el Sistema de Previsión Complementaria de Caja de Extremadura a las diferentes reformas legislativas, la representación legal de la Entidad y las Secciones Sindicales presentes en los órganos de representación de los empleados llegaron a un acuerdo para sustituir el plan existente con base a lo previsto en la Disposición Adicional Tercera del Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros para los años 1998-2000 que establecía que se podían establecer sistemas de previsión social, sustitutivos o complementarios, distintos de los establecidos en el Capítulo IX del Convenio Colectivo.

Fruto de las negociaciones con fecha 15 de enero de 2002 se firmó el "Acuerdo Colectivo de Empresa para la sustitución del Actual Sistema de Previsión Social Complementaria y para la adecuación de la plantilla de empleados de Caja de Extremadura" (en adelante el Acuerdo Colectivo).

El nuevo Acuerdo Colectivo anterior, ratificado por la Comisión de Control de Plan de Pensiones el 31 de enero de 2002 y el nuevo texto de especificaciones del Plan de Pensiones fue consensuado y ratificado tanto por la Comisión Negociadora y de Seguimiento del Acuerdo Colectivo de Sustitución por acuerdo de 16 de julio de 2002, y por la Comisión de Control del Plan de Pensiones el 17 de julio de 2002.

El nuevo Acuerdo es un Plan de Pensiones que integra los distintos subplanes, se convierten en un sistema mixto, de aportación definida para las contingencias de jubilación y de prestación definida mínima para las contingencias de fallecimiento e invalidez.

En el Acuerdo Colectivo como consecuencia de la transformación del Sistema de Previsión Social, se reconoció una mejora en los derechos económicos de los partícipes en los Subplanes I, II, y III, que eran de prestación definida. La valoración de esta mejora ascendió a 7,3 millones de euros.

Como consecuencia del cambio acordado en el sistema del Plan de Pensiones (paso de prestación definida a aportación definida) y las mejoras de los derechos económicos se puso de manifiesto un déficit en el Plan de 349 miles de euros, para cuya cobertura se establece un plan de reequilibrio que finaliza el 31 de diciembre de 2015, remunerándose las cantidades pendientes al 4,075% anual. Para la cobertura del déficit anterior la Entidad tiene constituido un Fondo específico que cubre dicho importe.

La Entidad realizará anualmente, para todos los participes del Plan de Pensiones, una aportación anual del 6% del salario pensionable establecido en el Plan, con un mínimo de 991,08 euros para el año 2004 (960,33 euros para 2003). Este importe mínimo se revalorizará de acuerdo con la tasa de inflación anual. La liquidación de la presente aportación se efectuará mensualmente.

El conjunto de las hipótesis actuariales aplicadas son las siguientes:

Tablas de mortalidad

GRM-95 y GRF-95

Rentabilidad en periodo activo	4,075%
Tipo de interés técnico de las rentas actuariales de jubilación derivadas	4,075%
Índice de crecimiento de los salarios	2,25%
Revalorización de las pensiones y evolución de las bases de cotización máximas	1,25%
Índice de precios al consumo	1,25%

La Entidad tenía con un colectivo de pasivos, jubilados y beneficiarios no incorporados hasta el momento al Plan de Pensiones, unas obligaciones que estaban cubiertas con dos pólizas de seguros (PCP-1023 y PCP-1056 suscritas con Skandia Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros).

Conforme a la normativa recogida en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta y Decimoquinta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, recogidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, en el que se regulaba la exteriorización de estos compromisos, con fecha 13 de noviembre de 2002 la Comisión de Control del Plan de Pensiones, aprobó integrar en el Plan de Pensiones los derechos por los servicios pasados reconocidos a los participes del Plan de Pensiones en el Acuerdo Colectivo de 15 de enero de 2002 y en la Disposición Transitoria Primera de las Especificaciones del Plan y de las obligaciones de Caja de Ahorros de Extremadura con el colectivo de pasivos (jubilados y beneficiarios) no incorporados al Plan hasta ese momento, conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera de las Especificaciones del Plan de Pensiones y el trasvase de los fondos constituidos derivados del rescate de las pólizas PCP-1023 y PCP-1056.

El rescate de las citadas pólizas se integró en un pago único el 15 de noviembre de 2002, por el importe reconocido a favor de los pensionistas incluidos en las mismas, garantizando la compañía un interés técnico del 4,703% hasta el 30 de junio de 2032 y un 2,5% en el resto del periodo, aplicando las tablas de supervivencia PERM/PERF 2000C.

f) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos existentes al final del ejercicio a los que se extiende la garantía. Con fecha 14 de febrero de 2002 se publicó una Orden del Ministerio de Economía por la que se establecía que la aportación anual de las Cajas al Fondo de Garantía de Depósitos será del 0,4 por mil de la base de cálculo establecida en el aludido Real Decreto 2606/1996.

A tal fin, la base de cálculo se integrará con los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por ciento del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministro de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguala o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

El gasto correspondiente al ejercicio 2004 ha ascendido a 1.174 miles de euros, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

g) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del

resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

h) Pagas de beneficios al personal

La Entidad registra las pagas de beneficios al personal en función del devengo de las mismas, con independencia de la procedencia de los empleados de las Entidades fusionadas y del pago de las mismas.

i) Operaciones de futuro

La Entidad realiza operaciones de futuro sobre valores, tipos de interés y tipos de cambio. La mayor parte de estas operaciones son de cobertura de sus posiciones patrimoniales o se encuentran casadas con operaciones de signo contrario.

Las operaciones de futuro comprenden, fundamentalmente, los siguientes tipos de operaciones.

- Compraventa de divisas
- Compraventa no vencidas de activos financieros
- Futuros financieros
- Opciones financieras
- Acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA)
- Permuta Financieras: de tipo de interés (IRS), de tipo de interés en divisas y de tipo de interés en distintas divisas (Cross Currency Swap).

Los instrumentos u operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, en el epígrafe "Operaciones de futuro", por el valor nominal de sus activos subyacentes, por los derechos y obligaciones que puedan tener repercusión patrimonial y en el caso de las opciones por el precio de ejercicio.

Las primas pagadas o cobradas por opciones compradas o vendidas se registran en los balances de situación adjuntos en los epígrafes "Otros Activos" y "Otros pasivos", respectivamente.

Se consideran operaciones de cobertura aquellas que tienen como objetivo eliminar o reducir el riesgo de interés, de cambio o de mercado existentes en operaciones patrimoniales o en otras posiciones. Los resultados de las operaciones de cobertura se han periodificado de forma simétrica a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como rectificación de los rendimientos o cargas asimiladas.

Las operaciones no consideradas de coberturas, también denominadas de negociación, reciben un tratamiento diferenciado en función del mercado en el que son negociadas:

- Las operaciones negociadas en mercados organizados se valoran de acuerdo con la cotización existente en dichos mercados. Las variaciones en la cotización se llevan íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A estos efectos, se considera mercado organizado aquel que tiene un sistema de depósitos en garantía actualizables diariamente, así como un centro de compensación que organice la cotización y la negociación y actúe como contraparte de las operaciones, minimizando, por tanto, el riesgo de crédito.
- Los resultados de las operaciones negociadas en mercados no organizados se registran en el momento de la liquidación. La Entidad realiza cada mes un cierre teórico de estas posiciones, y efectúa, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, las provisiones necesarias cuando estos cierres teóricos pongan de manifiesto pérdidas potenciales netas por cada clase o tipo de riesgo.

6. Caja y Depósitos en Bancos Centrales

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Caja	43.851	35.550
En euros	43.701	35.422
En moneda extranjera	150	128
Banco de España	18.700	58.675
Cuentas corrientes	18.700	58.675
	62.551	94.225

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

7. Deudas del Estado

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Estado		
Letras del Tesoro	57.239	77.700
Otra deuda anotada	387.107	371.487
Otros títulos	-	-
Otras periodificaciones	742	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(3.302)	(2.545)
	441.786	446.642

La cartera de Otra Deuda Anotada al 31 de diciembre de 2004, presenta unas plusvalías latentes de 25.244 miles de euros, calculada por la diferencia existente entre el valor de adquisición corregido más los intereses devengados y el valor de mercado al cierre del ejercicio.

De la misma forma, en dicha fecha el valor nominal de las Letras del Tesoro registradas en el balance de la Entidad

ascendía a 58.000 miles de euros por lo que la plusvalía pendiente de registro, si la misma las mantiene hasta su vencimiento, ascendería a 761 miles de euros.

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2004 por esta rúbrica del balance de situación consolidado, han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Letras del Tesoro	Otra deuda Anotada
Saldo al 31 de diciembre de 2003	77.700	371.487
Altas	32.905	31.755
Bajas	(55.000)	(16.182)
Corrección de valor y saneamientos	1.634	47
Saldo al 31 de diciembre de 2004	57.239	387.107

Los movimientos del Fondo de Fluctuación de Valores así como de la cuenta de Otras periodificaciones durante el ejercicio 2004, han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	fondo de fluctuación	Otras periodificaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2003	2.545	-
Dotaciones	15	-
Recuperaciones con abono a resultados	-	-
Dotación con cargo a periodificaciones	744	744
Recuperaciones con abono a periodificaciones	(2)	(2)
Utilización de periodificaciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	3.302	742

Los valores nominales de Letras del Tesoro y Otra deuda anotada, que vencerán en 2005, ascienden a 49.000 y 44.000 miles de euros de los saldos vivos al 31 de diciembre de 2004.

Los nominales cedidos con compromiso de recompra a intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente al 31 de diciembre de 2004, son los siguientes:

	Miles de euros	
	Entidades de crédito	Sector público privado y no residente
Letras del Tesoro	21.854	13.264
Otra deuda anotada	197.271	90.986
219.125		104.250

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo del balance de situación consolidado por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España.

El tipo de interés medio de las Letras del Tesoro y de la Deuda anotada durante el ejercicio 2004 se ha situado en el 2,32% y el 5,19% respectivamente.

El importe de los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2004 por los títulos englobados en este epígrafe de Deuda del Estado asciende a 15.178 miles de euros.

8. Entidades de Crédito

La composición de estos epígrafes de los balances de situación consolidados, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2004	2003	2004	2003
A la Vista	19.559	14.711	15.513	14.706
Cuentas mutuas	-	-	-	-
Otras cuentas	19.559	14.711	15.513	14.706
Otros créditos - débitos	425.748	411.834	283.674	280.434
Banco de España	-	-	-	-
Cuantas a plazo	425.748	386.639	38.639	59.971
Adquisición - Cesión temporal de activos	-	25.196	245.035	215.987
Acreedores por valores	-	-	-	4.476
Por préstamos	-	-	-	-
Por descubiertos en cesiones	-	-	-	4.476
Activos dudosos	-	-	-	-
Provisión para activos dudosos	-	-	-	-
	445.307	426.545	299.187	295.140
Por monedas				
Euros y monedas U.M.E.	442.611	418.574	297.633	285.870
Moneda exytranjera	2.696	7.971	1.554	9.270
	445.307	426.545	299.187	295.140

Los intereses devengados y pendientes de vencimiento de las cuentas a plazo de activo, al 31 de diciembre de 2004, ascienden a 1.094 miles de euros. Por otra parte, los intereses devengados y pendientes de vencimiento de las cuentas a plazo de pasivo, al 31 de diciembre de 2004, ascienden a 214 miles de euros.

La rúbrica "Cesión temporal de activos" del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, recoge el valor efectivo de las Letras del Tesoro y la Deuda del Estado cedida por la Entidad a otras

entidades de crédito cuyo valor nominal asciende a 219.125 miles de euros.

La Entidad tiene concedida una póliza de crédito por el Banco de España por 104.341 miles de euros (totalmente disponible) para la cual tiene pignorados activos (deuda anotada e inversión crediticia) por 108.630 miles de euros.

El detalle de "Otros créditos-débitos" clasificados por plazos residuales de vencimiento, al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Miles de euros					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total
Activo						
Cuentas a plazo	350.169	35.311	40.268	-	-	425.748
Pasivo						
Cuentas a plazo	587	36.267	1.785	-	-	38.639
Concesión temporal de activos	206.997	38.038	-	-	-	245.035

9. Créditos sobre Clientes

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Crédito a Administraciones Públicas Españolas	190.446	188.132
Riesgo corriente	190.259	187.918
Riesgo dudoso	187	214
Crédito a otros sectores residentes	3.112.888	2.609.907
Crédito comercial	125.989	100.698
Deudores con garantía real	2.110.021	1.712.576
Otros deudores a plazo	783.410	710.114
Deudores a la vista y varios	74.491	6.375
Riesgo dudoso	18.977	20.144
Crédito a no residentes	7.558	6.936
Riesgo corriente	7.558	6.936
Riesgo dudoso	-	-
Fondo de insolvencias	(72.041)	(57.561)
De operaciones dudosas	(13.967)	(13.532)
Cobertura genérica	(30.686)	(26.520)
Cobertura estadística	(27.388)	(17.509)
	3.238.851	2.747.414
Por monedas		
En euros	3.238.258	2.745.895
En moneda extranjera	593	1.519
	3.238.851	2.747.414

De acuerdo con los criterios expuestos en el punto 5.d) de la Memoria, al 31 de diciembre de 2004 el Grupo Consolidado tiene clasificados como "Activos dudosos", dentro de Crédito sobre clientes riesgos por importe de 19.164 miles de euros. Para cubrir posibles pérdidas en la realización de tales riesgos, la Entidad tiene dotado a dicha fecha un Fondo de insolvencias de 72.041 miles de euros, que incluye una cobertura genérica de 30.686 miles de euros y una cobertura estadística de 27.388 miles de euros. Por lo tanto, el ratio de cobertura de los activos dudosos se sitúa en el 375,92 %.

Los movimientos del Fondo de insolvencias constituido por el Grupo Consolidado para cubrir los créditos sobre clientes, durante el ejercicio 2004, han sido los siguientes:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2003	57.561
Descripción del ejercicio	26.163
Fondos recuperados	(9.763)
Traspaso a fondo saneamiento inmovilizado	(1.920)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	72.041

Los activos en suspenso recuperados durante el ejercicio 2004 ascendieron a 198 miles de euros (166 miles de euros en 2003) y se encuentran minorando el epígrafe "Amortización y provisión para insolvencias (neto)" de las cuentas de resultados consolidadas adjuntas).

Del total del crédito a clientes se encuentran pignorados a favor del Banco de España (Nota 8) diversas operaciones crediticias por un importe total de 107.939 miles de euros (108.856 miles de euros en 2003).

La rentabilidad media de los créditos a clientes al 31 de diciembre de 2004 se situó en el 4,36%.

El detalle del crédito al sector privado, al sector no residente y los activos dudosos, clasificado por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Miles de euros					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total
Crédito al sector privado	153.920	222.330	509.344	2.150.679	57.638	3.093.911
Crédito comercial	90.811	21.958	4.428	-	8.792	125.989
Deudores con garantía real	1.335	40.582	199.614	1.868.490	-	2.110.021
Otros deudores a plazos	57.194	153.013	291.141	282.062	-	783.410
Deudores a la vista y varios	4.580	6.777	14.161	127	48.846	74.491
Crédito a no residentes	44	9	6.092	1.411	2	7.558
Activos dudosos	-	-	-	-	19.164	19.164
Concesión temporal de activos	153.964	222.339	515.436	2.152.090	76.804	3.120.633

10. Cartera De Valores

10.1. CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE VALORES

Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo Consolidado tiene clasificada su cartera de valores, incluida la Deuda del Estado detallada en la Nota 7 de la Memoria, a efectos de valoración, según las normas recogidas en la Circular 6/1994 del Banco de España, en las siguientes modalidades, sin tener en cuenta los fondos afectos a los mismos:

	Miles de euros
Cartera de negociación	-
Cartera de inversión ordinaria	308.860
Cartera de inversión avencimiento	346.935
Cartera de participaciones permanentes	41.380
	697.175

El valor a precios de mercado de las carteras de inversión ordinaria y a vencimiento al 31 de diciembre de 2004, ascienden a 314.529 y 395.739 miles de euros, respectivamente.

Los criterios seguidos por el Grupo Consolidado para clasificar su cartera de valores en las categorías antes mencionadas han sido los siguientes:

- Cartera de negociación

Valores de renta variable sobre los que el Grupo Consolidado tiene previsto negociar a corto plazo, con el objeto de obtener plusvalías.

- Cartera de inversión ordinaria

Todos los valores no incluidos en el resto de carteras.

- Cartera de inversión a vencimiento

Comprende los valores de renta fija que el Grupo Consolidado ha decidido mantener hasta su vencimiento, una vez cumplidas las condiciones establecidas por la Circular 6/1994 para su inclusión en esta cartera.

- Cartera de participaciones permanentes

Recoge los valores de renta variable representativos de las participaciones en sociedades en las que el Grupo Consolidado tiene intención de mantener su participación.

Durante el ejercicio 2004 no se han producido traspasos desde ninguna de las carteras.

10.2. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de renta fija del Grupo Consolidado, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es la siguiente:

	2004	2003	Miles de euros
De emisión pública	604	605	
Administraciones territoriales	-	-	
Otras administraciones públicas	604	605	
Menos: fondo de fluctuación de valores	-	-	
Otros emisores	157.322	176.693	
Entidades de crédito	58.302	42.151	
Otros sectores residentes	13.311	24.274	
No residentes	88.384	113.438	
Otras periodificaciones	216	-	
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(1.152))	(888)	
Provisión genérica de insolvencias para renta fija	(929)	(1.237)	
Provisión estadística para renta fija	(810)	(1.045)	
	157.926	177.298	
Por monedas			
En euros	154.880	174.218	
En moneda extranjera	3.046	3.080	
	157.926	177.298	

Al 31 de diciembre de 2004, la cartera de valores de renta fija del Grupo Consolidado presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma, no teniendo esta cartera en ningún caso la consideración de inmovilizaciones financieras:

	Miles de euros
Cartera de renta fija	
Con cotización en bolsa	160.598
Sin cotización en bolsa	3

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2004, por la cartera de renta fija del Grupo Consolidado, han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2003	Altas	Bajas	Correcciones de valor y saneamientos
De emisión pública				
Otras Administraciones Pùblicas	605	-	(1)	-
	605	-	(1)	-
	604			
Otros emisores				
Entidades de crédito	42.151	15.928	(13)	236
Otros sectores residentes	24.274	6.000	(16.679)	(284)
No residentes	113.438	6.979	(32.154)	121
	179.863	28.907	(48.846)	73
	159.997			

Los movimientos de los Fondos afectos a la cartera de renta fija del Grupo Consolidado durante el ejercicio 2004, han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Fondo de cobertura estadístico	Fondo genérico de insolvencias	Fondo de fluctuación de valores	Otras Periodificaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.045	1.237	888	-
Dotación con cargo a resultados	-	17	48	-
Fondos recuperados	(235)	(325)	-	-
Dotación con cargo a periodificaciones	-	-	216	216
Recuperaciones con abono a periodificaciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	810	929	1.152	216

La cartera de valores de renta fija del Grupo Consolidado al 31 de diciembre de 2004, presenta unas plusvalías latentes de 10.621 miles de euros, calculada por la diferencia existente entre el valor de adquisición corregido más los intereses devengados y el valor de mercado al cierre del ejercicio.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2004 se sitúa alrededor del 4,25%.

Los importes efectivos que vencerán en el ejercicio 2005 de los títulos de renta fija vigentes al 31 de diciembre de 2004, ascienden a 31.093 miles de euros.

**10.3. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE. PARTICIPACIONES.
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO**

La composición de la cartera de valores de renta variable del Grupo Consolidado, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Acciones y otros títulos de renta variable		
De entidades de crédito	451	1.271
De otros sectores residentes	43.671	37.239
De no residentes	6.726	7.461
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(1.449)	(1.948)
	49.399	44.023
Participaciones		
Otras participaciones	37.511	32.372
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	-
	37.511	32.372
Participaciones en empresas del grupo		
Otras participaciones	3.869	3.764
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	-
	3.869	3.764
	90.779	80.159
Por monedas		
En euros	89.814	80.159
En moneda extranjera	965	-
	90.779	80.159

Al 31 de diciembre de 2004, la cartera de valores de renta variable del Grupo Consolidado, que en ningún caso tienen la consideración de inmovilizaciones financieras, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran:

	Miles de euros
Acciones y otros títulos de renta variable	
Con cotización en bolsa	32.637
Sin cotización en bolsa	18.211
	<hr/> 50.848
Participaciones	
Con cotización en bolsa	-
Sin cotización en bolsa	37.511
	<hr/> 37.511
Participaciones grupo	
Con cotización en bolsa	-
Sin cotización en bolsa	3.869
	<hr/> 92.228

Los movimientos de la cartera de renta variable del Grupo Consolidado durante el ejercicio 2004, han sido los siguientes:

Miles de euros						
Saldo al 31.12.2003	Altas	Bajas	Traspasos	Correc. de valor y san.	Ajustes consolidación	Saldo al 31.12.04
45.971	75.008	(70.193)	-	62	-	50.848
32.372	10.393	(2.668)	-	-	(2.566)	37.511
32.372	10.393	(2.668)	-	-	(2.556)	37.511
3.764	-	-	-	-	105	3.869
3.764	-	-	-	-	105	3.869

Los movimientos del Fondo de Fluctuación de valores, afecto a la cartera de valores de renta variable del Grupo Consolidado (acciones y participaciones), durante el ejercicio 2004, han sido los siguientes:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.948
Dotación del ejercicio	982
Fondos utilizados o recuperados	(1.481)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	1.449

Comparando el valor contable de los títulos de renta variable del Grupo Consolidado (excluyendo los fondos de inversiónmobiliaria) con cotización en Bolsa, con los cambios oficiales de cierre de ejercicio se ha puesto de manifiesto una plusvalía por importe de 15.831 miles de euros.

Las participaciones en fondos de inversiónmobiliaria que tiene el Grupo Consolidado al 31 de diciembre de 2004 son las siguientes:

	Miles de euros		
	% Participación	Coste	Valor al cierre
De otros sectores residentes			
A.C. Capital 5, F.I.	0,34%	70	72
A.C. Multiestrellas, 20 F.I.F.	0,06%	72	74
A.C. Multiestrellas, 35 F.I.F.	0,13%	72	71
A.C. Multiestrellas, 50 F.I.F.	2,01%	871	824
A.C. Multiestrellas 65 F.I.F.	0,26%	72	65
A.C. Multiestrellas 90 F.I.F.	0,17%	72	59
Extremadura Garantizado I F.I.	8,72%	525	530
Extremadura Garantizado II F.I.	0,91%	55	56
Extremadura Garantizado IV F.I.	36,56%	3.651	3.726
Extremadura Garantizado V F.I.	1,36%	85	83
Extremadura Garantizado VI F.I.	29,59%	1.777	1.804
A.C. Gestión Dinámica F.I.	2,92%	1.000	1.006
A.C. Capital Premier F.C.R.	3,47%	2.193	2.193
A.C. Small Caps	12,73%	1.000	1.031
De no residentes			
Cajas Españolas de Ahorros SICAV (Subfondo C-III)	0,55%	4.491	4.195
Parvest Japan	0,01%	965	993
Single Hedge Currancy	1,33%	1.000	1.004
Explorer I (1)		20	20
		17.991	17.806

(1) De este fondo no se indica el porcentaje, ya que el mismo, a la fecha de cierre de las Cuentas Anuales se encuentra en periodo de suscripción, plazo que se ha ampliado hasta el 28 de febrero de 2005.

11. Activos Inmateriales

Los movimientos producidos en ejercicio 2004 en este epígrafe del balance de situación consolidado, así como el saldo al 31 de diciembre de 2004, son los siguientes:

						Miles de euros
	Saldo 31.12.2003	Altas	Amort.	Traspasos	Ajustes	Saldo 31.12.2003
Gastos de establecimiento	1.586	38	(710)	119	-	1.033
Otros Gastos Amortizables	1.592	784	(1.066)	-	(5)	1.305
	3.178	822	(1.776)	119	(5)	2.338

12. Fondo De Comercio De Consolidación

Este epígrafe surge en el ejercicio origen de la consolidación, como diferencia al comparar el valor neto contable por el que la Entidad tiene recogidas sus inversiones en sociedades dependientes y asociadas y el patrimonio neto de las mismas.

Los movimientos producidos en ejercicio 2004 en este epígrafe del balance de situación consolidado, así como el saldo al 31 de diciembre de 2004, y las sociedades que generan el fondo de comercio de consolidación, son los siguientes:

SOCIEDAD	Saldo 31.12.2003	Altas	Amort.	Ajustes consolidación	Saldo 31.12.2003
Sol Meliá, S.A.	2.189	-	(120)	-	2.069
Uralita, S.A.	47	-	(2)	(4)	41
Obrascón Huarte Laín, S.A.	255	-	(14)	-	241
Tubacex, S.A.	53	-	(3)	-	50
Corporación Mapfre, S.A.	1.706	-	(89)	-	1.617
Transportes Azkar, S.A.	437	670	(41)	-	1.066
Cortefiel, S.A.	172	-	-	(172)	-
	4.859	670	(269)	(176)	5.084

Los fondos de comercio de consolidación se generan por la integración a través del procedimiento de puesta en equivalencia de distintas participaciones que el grupo consolidado ostenta a través de Adamante Inversiones, S.R.L. y Zoco Inversiones, S.R.L. (Nota 3).

13. Activos Materiales

La composición de los activos materiales del Grupo Consolidado, al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:

	Miles de euros					
	Coste Actualizado		Amortización Acumulada		Valor Neto	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Terrenos y edificios de uso propio	34.617	28.907	(6.273)	(5.988)	28.344	22.919
Otros inmuebles	2.359	8.879	(227)	(203)	2.132	8.676
Mobiliario, instalaciones y otros	44.904	41.260	(30.913)	(27.924)	13.991	13.336
Inmovilizado procedente de regularización de activos	3.800	3.532	-	-	3.800	3.532
Menos: Fondo depreciación de activos	(2.874)	(3.084)	-	-	(2.874)	(3.084)
	82.806	79.494	(37.413)	(34.115)	45.393	45.379
Inmovilizado obra social						
Inmuebles	27.039	26.437	(1.656)	(1.482)	25.383	24.955
Mobiliario e instalaciones	2.541	2.151	(891)	(813)	1.650	1.338
	29.580	28.588	(2.547)	(2.295)	27.033	26.293
Total activos materiales	112.386	108.082	(39.960)	(36.410)	72.426	71.672

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2004 por el coste y la amortización acumulada de los activos materiales del Grupo Consolidado han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Terrenos y edificios uso propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y otros	Inmovil. proced. adjudica.	Inmovilizado Obra Social
Coste					
Saldo al 31 de diciembre de 2003	28.907	8.879	41.260	3.532	28.588
Altas	-	1.687	3.237	3.140	1.035
Bajas	(283)	(734)	(1.170)	(2.361)	(43)
Traspasos	5.993	(7.473)	1.577	(511)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	34.617	2.359	44.904	3.800	29.580
Amortización acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2003	(5.988)	(203)	(27.924)	-	(2.295)
Altas	(541)	(8)	(4.108)	-	(272)
Bajas	78	162	1.114	-	20
Traspasos	178	(178)	5	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	(6.273)	(227)	(30.913)	-	(2.547)
Valor neto al 31 de diciembre de 2004	28.344	2.132	13.991	3.800	27.033

El Grupo Consolidado tiene constituido un Fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Los movimientos producidos por este Fondo durante el ejercicio 2004, han sido los siguientes:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2003	3.084
Dotación del ejercicio	172
Fondos recuperados	(2.302)
Traspaso del fondo de insolvencias	1.920
Saldo al 31 de diciembre de 2004	2.874

El Grupo Consolidado al 31 de diciembre de 2004, tiene inmovilizado en renta por valor de 539 miles de euros, que han producido unos rendimientos netos de 80 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 no existen saldos pendientes de cobro por ventas de inmovilizado. El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante 2004 por el Grupo Consolidado ha supuesto unos beneficios de 2.280 miles de euros.

El detalle del inmovilizado totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Miles de euros
Elementos de transporte	33
Mobiliario e instalaciones	9.013
Equipo informático	8.934
Activos afectos a la Obra Benéfico-Social	592
	18.572

14. Otros Activos - Otros Pasivos

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2004	2003	2004	2003
Ctas especiales	-	-	820	612
Ctas de recaudación	-	-	30.894	27.792
Fondos específicos para la cobertura de otros activos	(2.003)	(1.018)	-	-
Operaciones financieras	326	66	-	-
Cheques a cargo de entidades de crédito	199	222	-	-
Operaciones en camino	115	81	25	491
Hacienda Pública deudora-acrededora	27.311	22.080	1.378	199
Derecho sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	-	-	-	-
Obligaciones a pagar	-	-	92	112
Fianzas dadas en efectivo	1.619	2.069	-	-
Fondos Obra Social	-	-	33.581	32.211
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	6.420	1.731	41	75
Contratos seguros vinculados a fondos de pensiones	-	-	-	-
Otros conceptos	391	5.081	2.901	2.833
	34.378	30.312	69.732	64.325

Los saldos con Hacienda Pública recogen los impuestos anticipados y diferidos como consecuencia de las diferencias temporales en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de las distintas sociedades que componen el Grupo Consolidado, así como las retenciones y pagos a cuenta del impuesto realizado en el ejercicio 2004, por 9.773 miles de euros.

Los movimientos producidos en el ejercicio 2004 por el epígrafe “Fondos específicos para la cobertura de otros activos” son los siguientes:

	Miles de euros
Saldo 31 de diciembre de 2003	1.018
Dotaciones del ejercicio	1.021
Fondos recuperados	(36)
Otros movimientos	-
Saldo 31 de diciembre de 2004	2.003

El desglose del Fondo de la Obra Social de la Entidad, al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Miles de euros
Fondo de la Obra Social	41.654
Gastos de mantenimiento de 2004	(8.073)
	33.581

De acuerdo con la vigente normativa del Banco de España, en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, se presenta el fondo de la Obra Benéfico Social, neto de los gastos de mantenimiento incurridos en 2004, que al 31 de diciembre de 2004 ascendían a 8.073 miles de euros.

La cuenta “Gastos de Mantenimiento” desempeña la función de cuenta de resultados de la Obra Benéfico-Social, y de acuerdo con la normativa vigente, se cancelará en el ejercicio siguiente con cargo al Fondo de la Obra Benéfico-Social sin que afecte a los resultados del ejercicio.



Durante el ejercicio 2004, el movimiento de las dotaciones a Obra Benéfico-Social ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2003	32.211
Distribución del excedente de la Caja del ejercicio 2003	8.414
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2004	(8.073)
Otros	1.029
Saldo al 31 de diciembre de 2004	33.581

De conformidad con lo indicado en el apartado 4, la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2004 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad incluye 9.600 miles de euros destinados al Fondo de la Obra Benéfico-Social, ascendiendo el fondo disponible de OBS para el ejercicio 2005 a 43.181 miles de euros.

15. Cuentas De Periodificación

La composición de estos epígrafes de los balances de situación consolidados, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2004	2003	2004	2003
Devengo de productos no vencidos	32.857	30.088	-	-
Gastos pagados no devengados	-	-	-	-
Gastos financieros diferidos	2.503	645	-	-
Otras periodificaciones	-	38	-	-
Productos anticipados de operaciones activas a descuento	-	-	965	580
Devengo de costes no vencidos	-	-	9.081	4.224
Gastos devengados no vencidos	-	-	7.647	6.842
Otras periodificaciones	-	-	341	331
	35.360	30.771	18.034	11.977

Las cuentas de periodificación recogen, fundamentalmente, los conceptos de periodificación de las diversas operaciones de inversión, captación e intermediación que en aplicación del principio del devengo se utilizan como contrapartida de los cargos y abonos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada.

16. Pérdidas en Sociedades Consolidadas

Los movimientos producidos en ejercicio 2004 en este epígrafe del balance de situación consolidado, así como el saldo al 31 de diciembre de 2004, y las sociedades de las que provienen las pérdidas en sociedades consolidadas, son los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo 31.12.200	Altas	Amortización	Ajustes consolidación
	31.12.2004			
Integración Global y Proporcional				
External Consultoría y Outsourcing, S.A.	-	424	-	-
Vetonia Promotora Negocios, S.L.U.	55	-	-	(55)
	55	424	-	(55)
				424
Puesta en Equivalencia				
Viajes Caja Extremadura, S.A.	4	-	-	(4)
Fábrica de Información y Tecle. de Extremadura, S.A.	25	-	-	(25)
Creación de Suelo e Infraestruc., S.L.	-	3	-	-
Tratamientos Almaraz, S.L.	-	-	-	-
Sol Meliá, S.A. (1)	1.728	141	-	-
Uralita, S.A. (1)	191	125	-	-
Obrascón Huarte Laín, S.A. (1)	170	-	-	(101)
Tubacex, S.A. (2)	73	-	-	(33)
Corporación Mapfre, S.A. (2)	588	-	-	(206)
Transportes Azkar, S.A. (2)	55	-	-	(40)
Cortefiel, S.A. (2)	116	-	-	(116)
Tavex Algodonera, S.A. (2)	58	-	-	(21)
	3.008	269	-	(546)
				2.731
	3.063	693	-	(601)
				3.155

(1) Participaciones indirectas cuyo impacto en las cuentas consolidadas se produce a través de la consolidación de la sociedad Adamante Inversiones, S.R.L.

(2) Participaciones indirectas cuyo impacto en las cuentas consolidadas se produce a través de la consolidación de la sociedad Zoco Inversiones, S.R.L.

17. Débitos a Clientes

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2004	2003
Depósitos de ahorro	3.611.582	3.132.513
A la vista	1.973.084	1.803.831
Administraciones públicas	122.915	112.658
Cuentas corrientes	550.611	491.794
Cuentas de ahorro	1.292.664	1.192.371
No residentes	6.894	7.008
A plazo	1.638.498	1.328.682
Administraciones públicas	12.997	1.767
Imposiciones a plazo	1.607.057	1.305.497
No residentes	18.444	21.418
Otros débitos	133.113	207.593
A la vista	14.666	14.194
A plazo	118.447	193.399
Administraciones públicas	-	-
Cesión temporal de activos	118.447	193.399
Cuentas especiales	-	-
	3.744.695	3.340.106
Por monedas		
En euros	3.742.016	3.339.984
En moneda extranjera	2.679	122
	3.744.695	3.340.106

La rúbrica “Cesión temporal de activos” registrada en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, recoge el valor efectivo de las Letras del Tesoro y Otras Deudas Anotadas cedidas, cuyo nominal asciende a 13.264 y 90.986 miles de euros, respectivamente.

El epígrafe de "Imposiciones a plazo" incluye un saldo de 260.000 miles de euros, que corresponde Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas sin prima por la Entidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y el real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla. Estas cédulas tienen las siguientes características:

Fecha de emisión	Nominal Miles de euros	Fecha de vencimiento	Tipo de interés
26/11/2001	60.000	26/11/2008	4,507%
05/04/2004	100.000	05/04/2014	4,005%
18/11/2004	73.171	18/11/2014	4,006%
18/11/2004	26.829	18/11/2019	4,256%
<hr/>			
260.000			

De acuerdo con la mencionada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de la Cédula están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad, sin prejuicio de su responsabilidad patrimonial universal.

El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2004, clasificados según los plazos residuales de vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total
Sector público	733	12.264	-	-	-	12.997
Sector privado						
Imposiciones a plazo	567.102	737.523	98.479	203.953	-	1.607.057
Cesión temporal de activos	103.262	15.037	148	-	-	118.447
Sector no residente	6.386	10.451	1.607	-	-	18.444
	677.483	775.275	100.234	203.953	-	1.756.945

18. Provisiones para Riesgos y Cargas

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Fondo de pensionistas	7.998	12.145
Provisión para impuestos	193	2.236
Otras provisiones	4.688	3.755
- Fondo operaciones con derivados financieros	4	-
- Fondo de insolvencias de pasivos contingentes	657	1.644
- Fondos genéricos de pasivos contingentes	2.440	2.099
- Fondos cobertura estadística pasivos contingentes	1.587	12
	12.879	18.136

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2004, por las provisiones para riesgos y cargas, han sido los siguientes:

	Miles de euros		
	Fondo de pensionistas	Provisión para Impuestos	Otras provisione
Saldo al 31 de diciembre de 2003	12.145	2.236	3.755
Dotaciones del ejercicio	2.982	-	3.184
Fondos recuperados	-	(2.043)	(2.251)
Otros movimientos	(7.129)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	7.998	193	4.688



La Entidad constituyó en el ejercicio 2002, de acuerdo con la autorización del Banco de España y al amparo del apartado 13 de la norma decimotercera de la Circular 4/1991, un fondo (registrado en el Fondo de pensionistas) que recoge el valor actual de los compromisos derivados del expediente de regulación de empleo aprobado en dicho ejercicio y que se imputará a la cuenta de resultados de los ejercicios 2002 a 2005, ambos inclusive.

A 31 de diciembre de 2004 la parte pendiente de imputar a resultados asciende a 2.387 miles de euros. Este importe se presenta disminuyendo el saldo final del fondo de pensionistas. La parte pendiente de imputar a resultados a 31 de diciembre de 2003 (4.773 miles de euros) se encontraba registrado en el epígrafe Otros Activos del balance de situación consolidado a dicha fecha.

a) Fondo de Pensiones

Tal y como se detalla en el punto 5-e) de la Memoria, con fecha 15 de enero de 2002, la Entidad y los representantes legales de sus trabajadores llegaron a un acuerdo denominado "Acuerdo Colectivo de Empresa para la sustitución del actual sistema de previsión social complementaria y para la adecuación de la plantilla de los empleados de Caja de Ahorros de Extremadura". En este acuerdo se estableció el compromiso de llevar a cabo la transformación del Plan de Pensiones del Sistema de Empleo vigente en ese momento.

Con fecha 16 de julio de 2002, se ratificó este acuerdo articulado en el "Reglamento del Plan de Pensiones Empleados de Caja de Extremadura", siendo aprobado por la Comisión de Control del Plan en fecha 17 de julio de 2002.

De acuerdo con la redacción del nuevo Reglamento se desprende que:

- El plan ha pasado a ser de Aportación Definida, sin aseguramiento, desde el 1 de enero de 2002.

- Respecto a las contingencias de viudedad, orfandad e invalidez, las prestaciones están referenciadas al Convenio Colectivo del sector, siendo su determinación de Prestación Definida, de acuerdo con la Base Técnica del Plan. Dichas prestaciones se encuentran aseguradas mediante la póliza PCP- 1035 suscrita con la entidad aseguradora SKANDIA Vida, S.A.

- Las pensiones causadas por los beneficiarios del Plan con anterioridad a la fecha de transformación, continúan estando aseguradas a través de la póliza colectiva PCP-1035, suscrita igualmente entre el Plan y SKANDIA Vida, S.A.

Adicionalmente, se ha procedido a integrar dentro del Plan la totalidad de los compromisos por pensiones causadas que la Entidad tenía instrumentados en las pólizas PCP-1023 y PCP-1056, suscritas ambas con SKANDIA Vida, S.A., conforme al Acuerdo de la Comisión de Control de fecha 29 de octubre de 2002, para lo cual el Tomador ejerció su derecho de rescate en fecha 15 de noviembre de 2002. En la misma fecha el Plan aseguró estos compromisos en la póliza número CRSK/1002/2002, suscrita con SKANDIA Vida, S.A.

En virtud de estudios actuariales realizados por profesionales independientes, al 31 de diciembre de 2004, el valor de los compromisos y riesgos devengados por pensiones presentan el siguiente detalle:

Método actuarial	Personal activo: Valoración de los derechos consolidados realizada por la Entidad Gestora: Capitalización individual financiera de los derechos desde 31/12/2003 más las aportaciones realizadas a favor de los participes durante el ejercicio 2004, a la tasa anual de rentabilidades obtenida en la inversión de estos derechos en el ejercicio 2004.
Método actuarial	Personal Pasivo: Método prospectivo, consistente en determinar el valor actual actuarial de todas las prestaciones futuras a percibir por los pensionistas objeto de la valoración, supeditadas a la supervivencia de éste o la edad máxima de cobro de la pensión para el caso de los huérfanos. Se ha utilizado un sistema de capitalización actuarial individual.
Tipo de interés técnico	Personal activo 4% anual Personal Pasivo: 4% anual
Revalorización de pensiones:	2% anual
Tablas de supervivencia:	GRM95 (Varones) y GRF-95(Mujeres)

En base a las hipótesis anteriores los resultados son los siguientes:

	Miles de euros
Riesgo por pensiones causadas	31.157
Riesgo por pensiones no causadas	67.010

Como ya se ha comentado, estos compromisos objetos de valoración, se encuentran exteriorizados mediante un Plan de Pensiones del Sistema de Empleo que, a su vez, ha procedido a asegurar las contingencias de fallecimiento e incapacidad permanente en actividad, así como las pensiones causadas, a través de las pólizas de seguro números PCP-1035, y CRSK/1002/2002, suscritas ambas con la SKANDIA Vida, S.A., asumiendo la Entidad asegurada el riesgo de tipo de interés y biométrico.

19. Diferencia Negativa de Consolidación

El detalle de las diferencias negativas de consolidación y las sociedades que las originan de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, así como los movimientos producidos en el ejercicio 2004 son los siguientes:

SOCIEDAD					Miles de euros
	Saldo 31.12.2003	Altas	Amort.	Traspasos	Saldo 31.12.2003
Integración Global y Proporcional					
Zoco Inversiones, S.R.L.	6	-	-	-	6
	6	-	-	-	6
Puesta en Equivalencia					
Tavex Algodonera, S.A. (1)	199	-	-	-	199
Papeles y Cart. de Europa, S.A. (1)	253	25	-	-	278
Navidul Extremadura, S.A.	498	-	-	-	498
Correduría de Seguros Caja Extremadura, S.L.U.	87	-	-	-	87
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	24	-	-	-	24
	1.061	25	-	-	1.086
	1.067	25	-	-	1.092

(1) Participaciones indirectas cuyo impacto en las cuentas consolidadas se produce a través de la consolidación de la sociedad Zoco Inversiones, S.R.L.

20. Pasivos Subordinados

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Emisiones subordinadas:		
Emisión Febrero 2000	30.000	30.000
Emisión Diciembre 2000	30.000	30.000
Emisión Noviembre 2002	33.483	33.483
Emisión Octubre 2004	35.000	-
	128.483	93.483

Las cuatro emisiones de obligaciones subordinadas anteriores han recibido la calificación de computable como recursos propios por parte del Banco de España, de acuerdo con lo previsto en la letra g) del apartado 1 de la norma 8^a de la Circular 5/1993, de 26 de marzo.

A partir del momento en el que el plazo remanente de la emisión sea de cinco años las obligaciones reducirán su compatibilidad a razón de un 20% cada año, hasta que el plazo remanente sea inferior a un año en el cual dejarán de computarse como recursos propios.

Las emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad con arreglo a derecho, con los condicionantes establecidos en el artículo 7, apartado 1, de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de intermediarios financieros, y la Ley 13/1992 y el Real Decreto 1.343/1992 que la desarrolla.

El pago de intereses no se diferirá en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad presente perdidas y por las propias características de las emisiones subordinadas, en cuanto a al orden de prelación de créditos, estas emisiones se sitúan después de todos los acreedores comunes de la Entidad, y por detrás de las emisiones subordinadas de fecha anterior a la presente (la emisión de febrero 2000 tiene prelación sobre la de diciembre de 2000 y éstas sobre la de noviembre de 2002 y así sucesivamente).

Las características económicas más significativas de estas emisiones son las siguientes:

	Emisión Febrero 2000	Emisión Diciembre 2000
Fecha de emisión:	18-02-2000	1-12-2000
Fecha vencimiento:	28-02-2007	1-12-2007
Amortización:	Todas a la par al vencimiento	Todas a la par al vencimiento
Nominal de la inversión:	30.000 miles de euros	30.000 miles de euros
Interés nominal:	- Euribor a 6 meses más 0,25 puntos y revisable semestralmente a partir de 28-2-2002. El tipo de interés vigente a 31-12-2004 es 2,420 %	- Euribor a 6 meses más 0,25 puntos y revisable semestralmente a partir de 1-6-2001. El tipo de interés vigente a 31-12-2004 es de 2,459 %
Pagos de cupones:	Por semestres vencidos.	Por semestres vencidos.
	Emisión Noviembre 2002	Emisión Octubre 2004
Fecha de emisión:	12-11-2002	21-10-2004
Fecha vencimiento:	15-11-2017	21-10-2019
Amortización:	Todas a la par al vencimiento	Todas a la par al vencimiento
Nominal de la inversión:	33.483 miles de euros	35.000 miles de euros
Interés nominal:	- 4,00% fijo hasta 14-05-2003. - Euribor a 6 meses más 0,10 puntos y revisable semestralmente a partir de 15-05-2003. El tipo de interés vigente a 31-12-2004 es 2,329 %	- 3,00% fijo primer año. - Euribor a 6 meses más 0,25 puntos y revisable semestralmente a partir de 21-10-2005. El tipo de interés vigente a 31-12-2004 es 3,000%
Pagos de cupones:	Por semestres vencidos.	Por semestres vencidos

Los intereses devengados en el ejercicio 2004 por estas emisiones son 2.418 miles de euros y los intereses devengados y pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 442 miles de euros.

21. Intereses Minoritarios

El saldo incluido en este epígrafe del balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2003, recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en External Consultoría y Outsourcing, S.A.. Como consecuencia de determinados cambios en los estatutos sociales, la sociedad se ha consolidado por el método de integración proporcional durante el ejercicio 2004 (Nota 3).

22. Capital y Reservas

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los movimientos del ejercicio 2004, son los siguientes:

	Capital	Reservas	Por integración global y proporcional	Miles de euros Por puesta en equivalencia
Reservas en sociedades consolidadas				
Saldo a 31 de diciembre de 2003	1	256.621	431	14
Distribución del excedente de la Caja del ejercicio 2003	-	21.975	-	-
Movimientos de consolidación	-	2.178	1.368	200
Saldo al 31 de diciembre de 2004	1	280.774	1.799	214

Los movimientos producidos en ejercicio 2004 en el epígrafe de reservas en sociedades consolidadas del balance de situación consolidado adjunto, así como el saldo al 31 de diciembre de 2004, y las sociedades de las que provienen, son los siguientes:

SOCIEDAD	Miles de euros				
	Saldo 31.12.2003	Altas	Amort.	Ajustes consolidación	Saldo 31.12.2003
Integración Global y Proporcional					
Vetonia Promotora de Negocios, S.L.U.	-	928	-	(89)	839
Adamante Inversiones, S.R.L.	110	117	-	-	227
Zoco Inversiones, S.R.L.	321	412	-	-	733
	431	1.457	-	(89)	1.799
Puesta en Equivalencia					
Correduría de Seguros Caja de Extremadura, S.L.U.	8	6	-	-	14
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorro, S.L.	6	3	-	-	9
Vetonia Hostelería, S.L.	-	92	-	-	92
Formación y Comunicaciones de Extremadura, S.A.	-	9	-	-	9
Viajes Caja Extremadura, S.A.	-	8	-	-	8
Papeles y Cartones de Europa, S.A. (1)	-	82	-	-	82
	14	200	-	-	214
	445	1.657	-	(89)	2.013

(1) Participación indirecta cuyo impacto en las cuentas consolidadas se produce a través de la consolidación de la sociedad Zoco Inversiones, S.R.L.

a) Recursos propios

La normativa en vigor está refundida en la Circular 5/1993, de 16 de marzo, del Banco de España, que complementa y desarrolla los modelos de la declaración de recursos propios establecidos por la Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y supervisión en base consolidada de las entidades de crédito, así como por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que desarrolla el Reglamento de la citada Ley.

Esta normativa establece que las entidades de crédito deben mantener, en todo momento, un volumen suficiente de recursos propios computables para cubrir la suma de las exigencias por riesgo de crédito, cambio y de mercado, y se fija un coeficiente de solvencia del 8% de las inversiones netas calculadas conforme a la citada normativa.

El detalle de los recursos propios computables y los necesarios, en base consolidada, al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Miles de euros
Distribución Bº ejercicio 2004	21.479
Otros fondos sociales	1
Activos inmateriales	(7.422)
Reservas efectivas y expresas	280.774
Reservas de revalorización de activos	-
Fondo de la Obra Benéfico-Social permanente	25.383
Reservas en sociedades consolidadas	2.013
Pérdidas en sociedades consolidadas	(3.155)
Financiación subordinada	92.483
Déficit de provisión o fondos de dotación	(958)
 Total recursos propios computables	 410.598
 Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	 257.808
 Superávit	 152.790

Adicionalmente a la garantía que aportan los Recursos Propios del Grupo Consolidado los acreedores de éste, la Entidad viene obligado por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica.

23. Situación Fiscal

La consolidación no es aplicable a efectos fiscales y en consecuencia, cada sociedad presentará separadamente su declaración del Impuesto sobre Sociedades.

Durante el ejercicio 2003 se cerró la inspección fiscal de todos los impuestos devengados por la Entidad durante los ejercicios 1997-2000, ambos incluidos. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2004, la Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad.

Por los períodos abiertos a inspección, la Entidad podría incurrir en obligaciones fiscales, que dado su carácter contingente, no es posible cuantificar objetivamente. No obstante se estima que las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2004, no se verían afectadas significativamente.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades consolidado del ejercicio 2004, es la siguiente:

Miles de euros

Resultado contable	43.438
Diferencias permanentes	(4.238)
Positivas:	5.362
- Dotaciones genéricas por insolvencias	3.023
- Otras diferencias permanentes	2.339
Negativas:	(9.600)
- Dotación a la Obra Benéfico-Social	(9.600)
- Otras diferencias permanentes.	-
Resultado contable ajustado	39.200
Diferencias temporales	9.424
Positivas:	15.659
- Con origen en el ejercicio	15.592
- Con origen en ejercicios anteriores	67
Negativas:	(6.235)
- Con origen en el ejercicio	(6.153)
- Con origen en ejercicios anteriores	(82)
Base imponible	48.624

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades devengado y el Impuesto a pagar del ejercicio 2004, han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (al 35%)		
- Sobre el resultado contable ajustado	13.720	-
- Sobre la base imponible	-	17.018
- Ajuste Impuesto sociedades ejercicios anteriores	(1.711)	-
Ajustes proceso de consolidación	183	104
Deducciones y bonificaciones	(1.816)	(1.816)
 Gasto por Impuesto sobre Sociedades	 10.376	 15.306
Retenciones y pagos a cuenta		(10.234)
 Cuota líquida a pagar		 5.072

El gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004 corresponde en su mayor parte a resultados ordinarios. La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior por impuesto devengado e impuesto a pagar corresponde a los impuestos anticipados/diferidos derivados de diferencias temporales de imputación, y están registrados en los epígrafes de "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación consolidado.

24. Cuentas de Orden

La composición de las cuentas de orden del Grupo Consolidado, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Pasivos contingentes	250.765	214.612
Activos afectos a diversas obligaciones	2.826	2.923
Fianzas, avales y cauciones	246.785	209.751
Otros pasivos contingentes	1.154	1.938
Compromisos	709.654	560.291
Disponibles por terceros	657.279	515.492
Otros compromisos	52.375	44.799
	960.419	774.903

El detalle de las operaciones de futuro registrados en las cuentas de orden del Grupo Consolidado, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Operaciones de futuro	274.226	489.966
Compraventas de divisas no vencidas	4.674	3.051
Compras	834	-
Ventas	3.840	3.051
Operaciones sobre valores y tipos de interés	269.552	486.915
Futuros financieros vendidos	100.800	127.000
Permutas Financieras	168.752	359.915

De acuerdo con la normativa vigente las operaciones de futuro no se encuentran incluidas dentro de las Cuentas de Orden de los balances de situación adjuntos.

El importe nocional o contractual por el que se encuentran registradas las operaciones de futuro no suponen el riesgo total que asume el Grupo Consolidado, ya que la posición neta en estos instrumentos es la compensación o la combinación de los mismos.

La mayor parte de estas operaciones son de cobertura de sus posiciones patrimoniales, ya que el Grupo Consolidado utiliza básicamente las operaciones con instrumentos derivados o de futuro para disminuir el riesgo de tipo de interés, de precio o de mercado de posiciones patrimoniales abiertas, o se encuentran casadas con operaciones de signo contrario.

Los futuros financieros están contratados íntegramente en mercados organizados.

Las permutas financieras que no cubren posiciones patrimoniales están casadas entre sí al haber contratado el Grupo Consolidado distintas operaciones con vencimientos similares y signo contrario.

Al cierre del ejercicio ha resultado necesario realizar dotación de 4 miles de euros para cubrir posibles pérdidas potenciales por las permutas financieras, que por su propia naturaleza son contratadas en mercados no organizados. En el ejercicio 2003 no fue necesario dotar cantidad alguna para cubrir este tipo de pérdidas.

Existen otros compromisos registrados en los estados reservados de la Entidad, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, cuyo desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Otros compromisos	21.659	25.820
Compromisos por pensiones causadas	10.384	12.145
Compromisos Varios	11.275	13.675
Riesgos por pensiones no causadas	-	-
Devengados	-	-
No devengados	-	-

Los compromisos por pensiones causadas recogen el valor actuarial de los compromisos contraídos por la Entidad con el personal prejubilado acogido al Acuerdo Colectivo de Empresa para la adecuación de la plantilla de empleados de la Entidad, firmado el 15 de enero de 2002. (Ver Notas 18 y 25).

En el epígrafe de Compromisos varios se recoge el valor nominal de la parte pendiente de pago correspondiente al Acuerdo antes citado.

El detalle de otras cuentas de orden registradas en los estados reservados del Grupo Consolidado, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Otras cuentas de orden	2.110.019	1.744.144
Efectos condicionales	4.334	3.551
Efectos aplicados a corresponsales	1.782	1.414
Activos en suspenso regularizados	20.052	19.411
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	1.969	1.617
Valores propios y de terceros en poder de otras entidades	970.959	943.095
Disponibles a favor de la entidad	104.341	104.277
Activos afectos a obligaciones propias	108.630	109.548
Otras cuentas de orden	897.952	561.231

En el epígrafe de “Otras cuentas de orden” al 31 de diciembre de 2004 se recoge el valor garantizado por el Grupo Consolidado a los partícipes de los fondos garantizados comercializados por la misma, cuyo valor asciende a 35.955 miles de euros.

25. Ingresos y Gastos

La totalidad de los ingresos del Grupo Consolidado corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas que componen el Margen de Intermediación y el Margen Ordinario de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de euros	
	2004	2003
Intereses y Rendimientos asimilados	168.887	171.599
Banco de España y Entidades de Crédito	7.566	10.453
Inversión Crediticia y otros productos financieros	132.741	125.450
Cartera de Renta Fija	28.570	35.745
Rectificaciones por operaciones de cobertura	10	(49)
Intereses y Cargas asimiladas	(50.460)	(51.782)
Banco de España y Entidades de Crédito	(4.740)	(5.765)
Acreedores y otras cargas financieras	(44.669)	(43.671)
Financiaciones subordinadas	(2.418)	(2.678)
Rectificaciones por operaciones de cobertura	1.367	332
Rendimientos de la Cartera de Renta Variable	1.830	965
Participaciones	652	600
Otras acciones y títulos de renta variable	1.178	365
Margen de Intermediación	120.257	120.782
Comisiones	17.341	14.796
Pasivos contingentes	2.401	1.986
Servicios de cobros y pagos	11.208	10.486
Servicios de valores	216	232
Comercialización productos financieros no bancarios	4.468	3.721
Otras comisiones	1.553	1.123
Comisiones pagadas	(2.505)	(2.752)
Resultados de operaciones financieras	444	7.800
Ventas y saneamientos de las Carteras de Valores	579	7.984
Operaciones de futuro	(314)	(2)
Diferencias de cambio	179	(182)
Margen Ordinario	138.042	143.378

Asimismo, a continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de euros	
	2004	2003
Otros gastos administrativos	(24.202)	(21.333)
De inmuebles, instalaciones y material	(5.111)	(4.788)
Comunicaciones	(3.732)	(3.380)
Publicidad y propaganda	(1.908)	(1.605)
Informes técnicos	(1.289)	(800)
Informática	(4.217)	(3.812)
Gastos de representación y desplazamiento de personal	(1.417)	(1.387)
Otros conceptos	(6.528)	(5.561)
Quebrantos extraordinarios	(6.845)	(10.241)
Otras dotaciones a fondos especiales	(4.078)	(7.326)
Quebrantos de ejercicios anteriores	(1.151)	(1.126)
Otros quebrantos	(235)	(169)
Dotaciones extraordinarias fondo pensiones externo	(754)	(1.415)
Dotaciones extraordinarias fondo pensiones interno	-	-
Pérdidas netas en participaciones	(549)	(2)
Pérdidas por enajenación de inmovilizado	-	(109)
Por pago a pensionistas	(78)	(94)
Beneficios extraordinarios	8.102	3.531
Recuperación de otros fondos específicos	2.166	673
Beneficios netos en participaciones	-	114
Beneficios de ejercicios anteriores	1.889	1.051
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	83	214
Otros productos	1.135	929
Beneficio por venta de inmovilizado	2.829	550

En el marco del plan estratégico de la Entidad y con el fin de adecuar las estructuras de la misma a los nuevos retos que impone un mercado financiero cada vez más competitivo, a principios del año 2002, la Entidad acordó con sus trabajadores un expediente de regulación de empleo con ayudas públicas, que tenía por objeto conseguir, junto con el rejuvenecimiento de la plantilla el incremento de su productividad y mejorar la eficiencia de la misma.

El valor actual de este expediente se cifró en unos 16,8 millones de euros, que el Banco de España, en su escrito de fecha 20 de noviembre de 2002, acordó autorizar la imputación del mismo a la cuenta de resultados de la Entidad en un periodo de 4 años, a partir del 2002, al amparo del apartado 13 de la norma decimotercera de la Circular 4/1991.

El impacto en la cuenta de resultados del año 2004 ha sido de 3.237 miles de euros, incluyendo dicho importe la cuarta parte del coste del expediente, tal como autorizaba el Banco de España, 2.387 millones de euros, y 850 miles de euros para ajustar los compromisos contraídos al valor actuarial.

Estos importes se encuentran registrados en los epígrafes Quebrantos Extraordinarios –Otras dotaciones fondos especiales (2.982 miles de euros, 6.777 miles de euros en 2003) y Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externo (255 miles de euros, 464 miles de euros en 2003).

Los costes correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2004 han ascendido a 52 miles de euros (sin tener en cuenta

impuestos indirectos). Adicionalmente la Entidad ha satisfecho a sus auditores externos, o a sociedades de su grupo, 57 miles de euros por la prestación de otros servicios profesionales.

Los costes por servicios de auditoría registrados por las sociedades integradas global y proporcionalmente (en la parte que corresponden al grupo) han ascendido a 28 miles de euros (sin tener en cuenta impuestos indirectos).

Durante el ejercicio 2004 la Entidad ha realizado servicios de inversión y complementarios que han supuesto unos ingresos de 1.517 miles de euros por servicios de comercialización de fondos de inversión y de pensiones, y 216 miles de euros por servicios de valores.

26. Otra Información

a) Órganos de Administración

Durante el ejercicio 2004, la Entidad ha registrado unos gastos de 499 miles de euros, en concepto de sueldos, dietas, gastos de desplazamiento y primas de seguros para el conjunto de los miembros de los órganos de Administración de la Entidad (Asamblea General, Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva). En el importe anterior no se incluyen los sueldos de los consejeros que son trabajadores de la Entidad y por tanto acogidos al convenio laboral.

En el importe anterior se incluyen los sueldos y salarios de los administradores de la Entidad que a su vez son administradores de las sociedades dependientes, por 49 miles de euros.

También se incluye en dicho importe los compromisos contraídos en materia de seguros de vida, accidentes y responsabilidad, respecto a los miembros de los órganos de Administración de la Entidad, que han devengado un coste total por primas durante el ejercicio 2004 de 53 miles de euros.

El importe de los anticipos y créditos concedidos por la Entidad al conjunto de miembros de los Órganos de Gobierno al 31 de diciembre de 2004 es de 606 miles de euros y devengan un interés similar al resto de operaciones crediticias, a excepción de las operaciones formalizadas con empleados que son miembros de estos órganos, que están sujetos a las condiciones que establece el convenio laboral.

Para los miembros actuales de los Órganos de Administración, la Entidad tiene suscritas pólizas de seguros que cubren los riesgos siguientes:

Colectivo asegurado	Tipo de riesgo	Miles de euros
Asamblea General	Accidentes individuales	30
Consejo de Administración, Comisión de Control y Dirección General	Accidentes individuales	150
Consejo de Administración, Comisión de Control y Dirección General	Reclamaciones en el ejercicio de sus funciones	600 por siniestro y año de seguro

b) Personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2004 y 2003, en el Grupo Consolidado, presenta la siguiente distribución:

	Personas	
	2004	2003
De administración y gestión		
Directivos y Técnicos	637	651
Personal Administrativo	440	425
Ayudantes de Ahorro y Otros	16	16
	1.093	1.092

Los gastos de personal del Grupo Consolidado de los ejercicios 2004 y 2003, presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2004	2003
Sueldos, salarios y asimilados	39.528	37.319
Cargas sociales	9.947	9.355
Aportaciones a fondos de pensiones	2.367	2.207
Gastos de formación	368	236
Otros gastos de personal	1.383	855
	53.593	49.972

Asimismo, la Entidad cuenta al 31 de diciembre de 2004 con 8 personas adscritas a la Obra Benéfico Social, cuyo coste se satisface con cargo al presupuesto de la misma.

c) Saldos con sociedades participadas

El balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 recoge saldos activos y pasivos mantenidos con sociedades del grupo y asociadas (aquellas en las que la Entidad, sin formar una unidad de decisión, tiene una participación superior al 3% si cotizan en Bolsa o al 20% si no cotizan en Bolsa) integradas por el procedimiento de puesta en equivalencia. El detalle de estos saldos se muestra a continuación:

Miles de euros

	2004	2003
Sociedades del Grupo		
Créditos sobre clientes	1.819	2.951
Débitos a clientes	809	1.771
A la vista	509	571
Depósitos a plazo	300	1.200
Pasivos contingentes	283	108
Disponibles por terceros	5	3
Intereses y rendimientos asimilados	61	11
Intereses y cargas asimiladas	4	46
Comisiones percibidas	390	2.866
 Sociedades Asociadas		
Créditos sobre clientes	2.992	5.536
Débitos a clientes	2.234	1.255
A la vista	1.856	1.255
Cesiones Temporales de Activos	378	-
Pasivos contingentes	3.567	71
Disponibles por terceros	9.003	3.573
Intereses y rendimientos asimilados	131	131
Comisiones percibidas	6	15

d) Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito extremeñas

Con fecha 1 de enero de 2002 entró en vigor la Ley 14/2001, de 29 de noviembre, del Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito que tiene por objeto gravar la obtención de fondos reembolsables por las entidades crediticias en las sucursales sitas en la Comunidad Autónoma de Extremadura. El impuesto contempla una serie de deducciones que modulan la carga tributaria en función de factores de índole económico o social.

A 31 de diciembre de 2003 y 2004 el Grupo Consolidado no provisionó importe alguno para hacer frente a este impuesto ya que la cuota líquida resultante a pagar en ambos ejercicios ha sido cero.

e) Medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

f) Saldos y depósitos incursos en abandono

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en Caja de Extremadura inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden a 61 miles de euros, aproximadamente.

h) Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al consejo de administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

· Resumen estadístico de quejas y reclamaciones atendidas.

Durante el ejercicio 2004 el Servicio de Atención al Cliente de la Entidad recibió 548 asuntos, quejas o reclamaciones, de los que 547 han sido admitidos a trámite. A la fecha de cierre de las Cuentas Anuales fueran resueltos 540 asuntos (98,72% sobre el total de asuntos recibidos) y han quedado 7 pendientes de resolver (1,28%).

De los 540 asuntos resueltos, resultaron favorables al reclamante un total de 301 (55,74% sobre el total), 238 tuvieron un resultado desfavorable para el cliente (44,07%) y en una ocasión se produjo la renuncia a la reclamación presentada. El coste para la Entidad de las reclamaciones planteadas por los clientes y resueltas a su favor ascendió a 16 miles de euros.

Las reclamaciones gestionadas se pueden agrupar bajo la siguiente tipología:

Tipo de Reclamación	Nº	% s/Total
Comisiones e intereses	276	50,36%
Deficiencias en el servicio	89	16,24%
Discrepancias apuntes en cuenta	49	8,94%
Información / Documentación	31	5,66%
Falta de diligencia	29	5,29%
Tiempos de espera	18	3,28%
Medios de Pago	14	2,55%
Resto reclamaciones	42	7,66%
Total	548	

· Reclamaciones presentadas ante el Banco de España.

Durante el ejercicio 2004 se presentaron 13 asuntos ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, todos ellos correspondientes a reclamaciones atendidas con anterioridad por el Servicio de Atención al Cliente de la Entidad, que resultaron con resoluciones desfavorables a los reclamantes.

De estos 13 asuntos, 8 resultaron favorables a la Entidad (61,54%), 3 favorables a los reclamantes (23,08%) y 2 están pendientes de resolver por el SRBE.

De los tres asuntos con resolución desfavorable para la Entidad, dos fueron atendidos con un coste económico de 0,16 miles de euros y uno no fue atendido siguiendo las recomendaciones de la Asesoría Jurídica de la Caja.

· Recomendaciones o sugerencias.

El Servicio de Atención al cliente ha constatado que, en general, las oficinas y departamentos de la Entidad responden de forma rápida y eficaz a los requerimientos de información y documentación exigidos por este servicio; y recomienda que se siga manteniendo el mismo interés en aspectos que pueden facilitar a la clientela el ejercicio de sus derechos como puede ser el mantener permanentemente actualizados los tablones de anuncios de la oficinas con una serie de información obligatoria y disponer de las Hojas de Reclamaciones de las Comunidades Autónomas correspondientes a las localidades donde estén ubicadas las oficinas.



27. Hechos Posteriores

Con fecha 10 de enero de 2005 el Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura aprobó las condiciones definitivas de la emisión de obligaciones subordinadas a emitir en mayo de 2005 por un importe nominal de 35.000 miles de euros.

El Grupo Caja de Extremadura deberá formular sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005, inclusive, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido adoptadas por la U.E. (NIIF adoptadas). Por tanto, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 serán las primeras que el Grupo Caja de Extremadura preparará aplicando las NIIF adoptadas. A estos efectos el Banco de España ha emitido la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, que adapta la normativa contable de las entidades de crédito españolas a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Grupo está desarrollando el proceso de conversión a las NIIF adoptadas, analizando los impactos contables de su aplicación y los relacionados con los distintos procesos afectados, entre ellos los vinculados a los sistemas de información. Los impactos contables finales, que dependerán, entre otros aspectos, de las opciones disponibles que sean seleccionadas por los administradores y de las nuevas normas o interpretaciones finalmente adoptadas por la Unión Europea, se detallarán en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005.

28. Detalle de las Empresas Participadas

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

SOCIEDAD	% Participación	Miles de euros		
		Valor en Libros	Capital y Reservas	Pérdidas y ganancias
Vetonia Promotora de Negocios, S.L.U.	100,00 %	7.503	8.472	106
Vetonia Hostelería, S.L.U.	100,00 %	3.546	3.446	100
Correduría de Seguros Caja Extremadura, S.L.U.	100,00 %	215	203	12
Viajes Caja Extremadura, S.A.	70,00 %	106	111	41
External Consultoría y Outsourcing, S.A.	50,00 %	150	606	265
Instituto de Energías Renovables, S.L.	33,33 %	150	450	(1)
Fábrica de Información y Telecomunicaciones de Extremadura, S.A.	30,05 %	183	450	160
Navidul Extremadura, S.A.	30,00 %	4.587	15.389	291
Zoco Inversiones, S.R.L.	25,00 %	21.845	88.157	9.948
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L.	25,00 %	1.986	7.987	(42)
Adamante Inversiones, S.R.L.	20,00 %	13.625	64.386	2.368
Tratamientos Almaraz, S.L.	20,00 %	249	1.248	(4)
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	14,29 %	186	1.282	20



Información sobre sociedades asociadas

- Vetonía Promotora de Negocios, S.L.U. (Domicilio social: Calle San Pedro 15 - Cáceres). El objeto social es la promoción de cualesquiera actividad empresarial e industrial, la toma de participaciones en entidades de la tipología de las reseñadas y en las que fuera o no socia la Caja de Extremadura, la tenencia o titularidad de todo tipo de títulos, ya sean representativos de derechos de crédito o de participación en partes alícuotas de capital o patrimonio social o asociativo. El grupo consolidado participa en el 100 % del capital social.
- Vetonía Hostelería, S.L.U. (Domicilio social: Calle San Pedro 15 - Cáceres). El objeto social es la explotación y promoción de cualquier tipo de hoteles y otros establecimientos de carácter turístico. La participación del Grupo Consolidado es del 100 % del capital social.
- Correduría de Seguros Caja Extremadura, S.L.U. (Domicilio social: Avenida Alfonso VIII, 32 - Plasencia (Cáceres)). Su objeto social es el de la intermediación y comercialización de seguros. El Grupo Consolidado participa en el 100 % del capital social.
- Viajes Caja Extremadura, S.A. (Domicilio social: Avenida de España 27 - Cáceres). Constituye el objeto social el ejercicio de las actividades propias de las agencias de viajes, que podrán ser desarrolladas en forma parcial y directa o indirectamente mediante la titularidad de acciones o participaciones de sociedades de idéntico o análogo objeto social. La participación del grupo consolidado en el capital social es del 70 %.
- External Consultoría y Outsourcing, S.A. (Domicilio social: Avenida de Alfonso VIII, 32 Plasencia (Cáceres)). Constituye el objeto social, entre otros, la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento a empresas, servicios de auditorías, consultoría informática, desarrollo de software mediante outsourcing, etc. La participación del grupo consolidado en la sociedad es del 50 %.
- Instituto de Energías Renovables, S.L. (Domicilio social: calle San Antón 9, 2º - Cáceres). Su objeto social consiste, entre otros, en el estudio, gestión desarrollo, construcción, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones y plantas de producción energética. La participación del grupo consolidado en el capital social es del 33,33%.
- Fábrica de Información y Telecomunicaciones de Extremadura, S.A. (Domicilio social: calle Carlos Callejo 37 - Cáceres). La sociedad se dedica a la investigación, desarrollo y mantenimiento de software a distancia, elaboración de productos informáticos, teleformación, comercio electrónico, videoconferencias, soporte telefónico y otros servicios empresariales que no tengan dependencia de la ubicación, así como el desarrollo y comercialización de programas informáticos y comunicaciones. El grupo consolidado participa en el 30,05 % del capital.
- Navidul Extremadura, S.A. (Domicilio social: Autovía de Extremadura Km. 250 - Trujillo (Cáceres)). Su objeto social consiste en la elaboración de paletas y jamones de cerdo. La participación del Grupo Consolidado asciende al 30 % del capital social.
- Zoco Inversiones, S.R.L. (Domicilio social: Paseo de la Castellana 89 - Madrid). Constituye su objeto social toma de participaciones en sociedades tanto cotizadas como no cotizadas en bolsas de valores españolas o extranjeras, así como la preparación de informes y estudios en relación con las citadas sociedades, quedando excluidas de su objeto social las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva. El grupo consolidado participa en el 25 % del capital social.
- Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L. (Domicilio social: Plaza del Conde del Valle de Suchil 3 - Madrid). Su objeto social consiste, entre otros, en la realización de actividades relacionadas con la construcción y edificación de obras públicas y civiles, promoción de suelo, planeamiento y gestión urbanística, redacción de proyectos y propuestas de actuación, etc. La participación del grupo consolidado es del 25%.
- Adamante Inversiones, S.R.L. (Domicilio social: Paseo de la Castellana 89 - Madrid). Constituye su objeto social la toma de participaciones en sociedades tanto cotizadas como no cotizadas en bolsas de valores españolas o extranjeras, la preparación de informes y estudios en relación con las citadas sociedades, así como el seguimiento de la evolución de la cotización de las acciones de las mismas. El grupo consolidado participa en el 20 % del capital social.
- Tratamientos Almaraz, S.L. (Domicilio social: Carretera de Saucedilla, s/n - Almaraz (Cáceres)). Su objeto social consiste, entre otros, en el tratamiento de desechos y residuos animales. El grupo consolidado participa en el 20 % del capital social.
- Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L. (Domicilio Social: Avenida de Bruselas 37 - Madrid). Constituye su objeto social, entre otras actividades, el desarrollo, mantenimiento, explotación y comercialización de proyectos tecnológicos, así como la gestión de actividades administrativas o corporativas compartidas que supongan para los socios de la sociedad una mejora de la eficiencia en costes. La participación del grupo consolidado es del 14,29%.

29. Balance de Situación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura

al 31 de diciembre de 2004 y 2003
(en miles de euros).

ACTIVO	Miles de euros	
	2004	2003
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	62.551	94.225
Caja	43.851	35.550
Banco de España	18.700	58.675
Otros bancos centrales	-	-
Deudas del Estado	441.786	446.642
Entidades de Crédito	442.053	425.611
A la vista	16.305	13.777
Otros créditos	425.748	411.834
Créditos sobre Clientes	3.238.851	2.747.414
Obligaciones y otros Valores de Renta Fija	157.926	177.298
De emisión pública	604	605
Otros emisores	157.322	176.693
Acciones y otros Titulos de Renta Variable	49.398	44.023
Participaciones	35.785	31.820
En entidades de crédito	-	-
Otras participaciones	35.785	31.820
Participaciones en Empresas del Grupo	10.900	10.900
En entidades de crédito	-	-
Otras	10.900	10.900
Activos Inmateriales	2.130	2.956
Gastos de constitución y primer establecimiento	813	1.343
Otros gastos amortizables	1.317	1.613
Activos Materiales	72.381	71.608
Terrenos y edificios de uso propio	28.344	22.919
Otros inmuebles	28.441	34.079
Mobiliario, instalaciones y otros	15.596	14.610
Capital Suscrito no Desembolsado	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
Acciones Propias	-	-
Otros Activos	34.054	30.113
Cuentas de Periodificación	35.221	30.704
Perdidas del Ejercicio	-	-
Total Activo	4.583.036	4.113.314
Cuentas de Orden		
Pasivos Contingentes	248.618	212.465
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	679	776
Fianzas, avales y cauciones	246.785	209.751
Otros pasivos contingentes	1.154	1.938
Compromisos	709.654	560.291
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	657.279	515.492
Otros compromisos	52.375	44.799
Total Cuentas Orden	958.272	772.756

PASIVO	Miles de euros	
	2004	2003
Entidades de Credito	299.187	295.140
A la vista	15.513	14.706
A plazo con preaviso	283.674	280.434
Débitos a Clientes	3.746.519	3.344.075
Depósitos de ahorro	3.613.406	3.133.482
- A la vista	1.973.255	1.804.644
- A plazo	1.640.151	1.328.838
Otros débitos	133.113	210.593
- A la vista	14.666	14.194
- A plazo	118.447	196.399
Débitos Representados por Valores Negociables	-	-
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
Otros Pasivos	68.377	63.470
Cuentas de Periodificación	18.036	12.119
Provisiones para Riesgos y Cargas	12.857	18.114
Fondos de pensionistas	7.998	12.145
Provisión para impuestos	193	2.236
Otras provisiones	4.666	3.733
Fondo para Riesgos Bancarios Generales	-	-
Beneficios del Ejercicio	31.079	30.389
Pasivos Subordinados	128.483	93.483
Capital Suscrito	1	1
Primas de Emisión	-	-
Reservas	278.497	256.523
Reservas de Revalorización	-	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Total Pasivo	4.583.036	4.113.314

30. Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura

de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (en miles de euros).

	Miles de euros	
	2004	2003
Intereses y Rendimientos Asimilados	168.702	171.533
De los que: cartera de renta fija	28.570	35.745
Intereses y Cargas Asimiladas	(50.526)	(51.824)
Rendimiento de la Cartera de Renta Variable	3.178	370
De acciones y otros títulos de renta variable	1.178	365
De participaciones	2.000	5
De participaciones en el grupo	-	-
Margen de Intermediación	121.354	120.079
Comisiones Percibidas	19.846	17.548
Comisiones Pagadas	(2.505)	(2.752)
Resultado de Operaciones Financieras	444	6.393
Margen Ordinario	139.139	141.268
Otros Productos de Explotación	80	39
Gastos Generales de Administración	(77.719)	(71.412)
De personal	(52.776)	(48.552)
Sueldos y salarios	(38.880)	(36.177)
Cargas sociales	(12.145)	(11.284)
de las que: pensiones	(2.367)	(2.207)
Otros gastos administrativos	(24.943)	(22.860)
Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales	(5.301)	(5.073)
Otras Cargas de Explotación	(1.174)	(1.076)
Margen de Explotación	55.025	63.746
Amortización y Provisión para Insolvencias (neto)	(17.301)	(18.037)
Saneamiento Inmovilizaciones Financieras (neto)	1.156	(1.386)
Dotación al Fondo para Riesgos Bancarios Generales	-	-
Beneficios Extraordinarios	8.012	3.314
Quebrantos Extraordinarios	(6.769)	(10.235)
Resultado Antes de Impuestos	40.123	37.402
Impuesto sobre Beneficios	(9.033)	(7.011)
Otros Impuestos	(11)	(2)
Resultado del Ejercicio	31.079	30.389

Los miembros del Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura en la reunión celebrada el 31 de enero de 2005 prestamos nuestra conformidad al balance de situación consolidado del ejercicio 2004 recogido en las páginas 1 y 2, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 recogida en la página 3 y a la Memoria del ejercicio recogida entre las páginas 4 y 65 anteriores.

El Consejo de Administración de

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

Cáceres, 31 de enero de 2005



INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO



04

MEMORIA CAJA DE EXTREMADURA 2004





Informe de Gestión Consolidado Ejercicio 2004

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado
Ejercicio 2004

Análisis del entorno económico internacional

La evolución de la economía internacional durante el año 2004 puede calificarse en términos generales como altamente positiva, registrándose unas tasas de crecimiento muy elevadas como resultado de una recuperación que se ha extendido a la mayor parte de las áreas económicas. No obstante, dentro de esta fortaleza, se ha apreciado una cierta tónica de moderada desaceleración a medida que el ejercicio iba avanzando, afectado tanto por el encarecimiento del petróleo como por el giro hacia políticas económicas más restrictivas.

La fortaleza del consumo privado, que crece en niveles por encima del 3% interanual desde la primavera del 2003, sumado a la recuperación de la inversión, han posibilitado el fuerte ritmo de la actividad norteamericana en el conjunto del año. El crecimiento de la economía estadounidense, según los últimos datos disponibles, se situó durante 2004 en niveles del 4,4%, sin que aparezcan, por el momento, signos de tensiones inflacionistas, fuera del impacto del precio del petróleo, como se refleja en la estabilidad de la inflación subyacente, que se sitúa en niveles del 2% interanual. Los riesgos para el futuro no se encuentran, por tanto, en el ritmo económico de corto plazo sino en los desequilibrios de carácter más permanente, como el elevado déficit público y el incansable apetito de la demanda interna estadounidense, que tiene como contrapartida una creciente dependencia comercial y de financiación del exterior.

Los últimos datos disponibles de la gran potencia económica asiática, Japón, no son muy alentadores, con una importante ralentización de la actividad a medida que el ejercicio ha ido transcurriendo. La caída durante tres trimestres consecutivos del

ritmo de crecimiento de la actividad, sitúan a la economía nipona en una situación técnica de recesión. Persisten las presiones deflacionistas, tal y como indica la paulatina desaceleración del índice general de precios, si bien, desde el punto de vista positivo, habría que significar la favorable evolución de la creación de empleo y de la confianza del consumidor.

Los últimos indicadores disponibles sobre la evolución para el conjunto de la región de América Latina y Caribe, sitúan su nivel de crecimiento en el 5,5%, ciclo expansionista que se espera continúe a lo largo del próximo 2005, para el que se espera un aumento del 4%. Argentina ha experimentado durante el año 2004 un crecimiento entorno al 8,2%, con lo que acumula ya una expansión desde 2002 del 17%, mientras que Venezuela y Uruguay sitúan sus crecimientos en niveles del 18% y 12% respectivamente. Es importante significar que por segunda vez en 20 años, las seis economías mayores de la región se expandieron por encima del 3%.

Por su parte, la zona euro puede estar acercándose al final del túnel económico en el que se encuentra inmersa desde 2001, si bien, el consumo interno sigue siendo el elemento central que falta para dar solidez a la recuperación económica. Así, el crecimiento del PIB en el conjunto del año se situará en el entorno del 1,8%, aunque es necesario señalar que tras el comportamiento del conjunto subyacen situaciones económicas nacionales muy dispares. Las economías más avanzadas en el ciclo están sufriendo una desaceleración de la actividad que se espera prosiga en el primer semestre de 2005, como es el caso de Francia, mientras que por el contrario, Alemania e Italia, menos maduras cíclicamente, pueden haber tocado fondo en el final de 2004, y deberían remontar a

partir de principios del año 2005.

En este panorama, la economía española creció un 2,7% en 2004, dos décimas más que el crecimiento registrado en el año anterior. La demanda interna mantiene un buen tono gracias al dinamismo del consumo y la inversión, siendo el sector exterior el único freno apreciable al crecimiento, fruto tanto del apetito importador como del peor comportamiento exportador, con un déficit comercial notablemente superior al registrado en el ejercicio precedente. Por lo que se refiere a la evolución sectorial, la expansión económica se refleja con intensidad tanto en la construcción como en los servicios, que mantienen el pulso muy firme. La excepción en el sector terciario la protagoniza el turismo, que cerrará el año con una mejora del mercado interior insuficiente para enderezar un ejercicio mediocre, muy penalizado por una temporada estival poco satisfactoria. Tampoco acaba de ser positiva la evolución reciente de la inflación, con una inflación que cierra el año en el 3,2%, nivel relativamente elevado debido fundamentalmente al incremento de los precios de la energía. Por lo que se refiere al mercado de trabajo, el cierre de 2004 ha confirmado un ejercicio globalmente positivo, superándose los 17 millones de afiliados, lo que supone un aumento de 573.000 afiliados respecto al ejercicio precedente. Tras este sensible incremento se encuentra el auge de la inmigración, responsable de un tercio del aumento total. También en el frente del paro los resultados registrados son satisfactorios, ya que después de 3 años consecutivos de aumentos, 2004 se cerró con una disminución en el número de parados.



Análisis del entorno financiero

En esta coyuntura de claro dinamismo económico en los EE.UU., la Reserva Federal ha entendido que la excesiva laxitud de la política monetaria mantenida hasta mediados de 2004 debía reconducirse progresivamente, por lo en junio de 2004 inició un proceso de sucesivas elevaciones en el tipo de interés de referencia de los fondos federales, para después de cinco subidas situarlo a finales de año en el 2,25%, superando el tipo equivalente del Banco Central Europeo (2%), por primera vez desde abril de 2001.

En la zona euro, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo ha considerado que el tipo de interés de referencia se halla en un nivel adecuado para el contexto en el que se desarrolla la actividad de la zona y para asegurar el mantenimiento de la estabilidad de precios a medio plazo, en base a lo cual no ha realizado ninguna modificación del mismo desde junio de 2003, fecha en la que quedó fijado en el 2%.

El comportamiento de los tipos de interés oficiales a corto plazo no ha contagiado a los tipos de interés a plazos más largos, que se han mantenido en niveles muy contenidos. Tras ciertas oscilaciones, la rentabilidad de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años ha tendido a reducirse, situándose a finales de diciembre en el 4,2%, nivel inferior al de comienzos de 2004. El mismo camino ha seguido la curva de la eurozona, ya que pese a que los tipos oficiales se han mantenido, la senda bajista de los tipos de la deuda pública ha sido más acusada como resultado de las expectativas de bajo crecimiento económico.

Respecto a la evolución de los mercados de divisas, lo más destacable del ejercicio ha sido la debilidad marcada por el dólar frente al conjunto de las principales monedas internacionales. Así, a finales del año, la moneda única anotaba máximos históricos, alcanzando los 1,36 dólares por euro. Pero esta debilidad del billete verde también ha afectado a otras divisas, entre ellas a la libra esterlina, que se situó a finales de año en sus máximos desde 1992 frente al dólar, y al yen japonés, que también marcó su máximo respecto a la divisa americana desde el año 2000. Esta caída de la moneda de los Estados Unidos, se ha producido principalmente por la fuerte presión de unos déficits comercial y por cuenta corriente con el exterior en niveles récord, que no ha podido mitigar la reelección del presidente George W. Bush, ante el temor de que la política económica que propugna no ayude a corregir ni el déficit presupuestario ni el exterior.

El relanzamiento de las bolsas de valores iniciado en 2003 se truncó en los primeros meses de 2004, en un contexto de escalada del precio del petróleo, de expectativas de un giro alcista en los tipos de interés y de amenaza latente del terrorismo internacional.

No obstante, una vez que el precio del crudo tocó techo hacia finales de octubre y se consolidaron las perspectivas de alzas graduales y moderadas del tipo de interés de la Reserva Federal, las bolsas reemprendieron la senda alcista, para cerrar con un balance positivo y por segundo año consecutivo. De esta forma, el mercado de valores estadounidense reflejaba unas ganancias respecto a principios de año que iban del 3,1% en el Dow Jones Industrials al 8,6% del Nasdaq. En Tokio el avance del índice general era del 7,6%, mientras que plazas europeas como Londres, Francfort y París acumulaban plusvalías del orden del 6%. Nota destacada merece la evolución de los índices tanto de Milán como de Madrid, que han cerrado el ejercicio con revalorizaciones por encima del 17%.



Evolución de las principales magnitudes

El Grupo Caja de Extremadura se encuentra constituido como entidad matriz por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, y como sociedades dependientes por: Vetonía Promotora de Negocios, S.L.U., Vetonía Hostelería, S.L.U., External Consultoría y Outsourcing, S.A., Viajes Caja Extremadura, S.A., y Correduría de Seguros Caja Extremadura, S.L.. El perímetro de consolidación está conformado además por las siguientes sociedades: Zoco Inversiones, S.R.L., Adamante Inversiones, S.R.L., Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L., Fábrica de Información y Telecomunicaciones de Extremadura, S.A., Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L., Navidul Extremadura, S.A., Instituto de Energías Renovables S.L., y Tratamientos Almaraz, S.A..

La inversión crediticia se ha situado en 3.311 millones de euros, con un incremento en términos absolutos de 506 millones de euros, equivalentes a una variación anual del 18,0%, nivel representativo del esfuerzo realizado por Caja de Extremadura para colaborar activamente en la financiación del crecimiento sostenido de nuestra economía. Sectorialmente, el crédito otorgado al sector privado residente mantiene su hegemonía, representando el 94,0% del total de la inversión, con un aumento anual del 19,3%. Entre los diferentes agregados del crédito al sector privado residente, destaca el crecimiento del 23,2% de los deudores con garantía real, básicamente hipotecaria, mientras que el crédito comercial y el crédito con garantía personal, alcanzan un incremento del 25,1% y 10,5% respectivamente. La rigurosidad y estricto control aplicado por Caja de Extremadura en la concesión y seguimiento de créditos, han determinado que la composición de su cartera presente unos niveles de elevada calidad crediticia, propiciando que

su tasa de morosidad se sitúa en el 0,58%, inferior en quince puntos básicos a la del ejercicio anterior.

El otro gran apartado de la actividad inversora del Grupo, la cartera de valores, se situó a finales de 2004 en 697 millones de euros, lo que supone una disminución anual de 14,5 millones de euros, un 2,05% en términos relativos. El origen fundamental de esta disminución lo encontramos en la cartera de renta fija, cuyo volumen es inferior en 24,7 millones de euros al del ejercicio precedente. Por su parte, la cartera de renta variable experimenta un crecimiento de 10,1 millones de euros, el 12,3% en tasa de variación anual.

Los recursos de clientes administrados por el Grupo Caja de Extremadura, ascendieron al cierre del año 2004 a 3.433,6 millones de euros, con un aumento de 439,6 millones de euros, equivalentes a una tasa de crecimiento anual del 12,8%. En la evolución por rúbricas de este apartado, destaca el crecimiento del 16% alcanzado por los recursos a vencimiento, y del 9,4% en los recursos a la vista. Durante el ejercicio Caja de Extremadura realizó dos emisiones de Cédulas Hipotecarias de 100 millones de euros cada una, así como una emisión de deuda subordinada de 35 millones de euros.

El margen de intermediación se situó en un volumen de 120,3 millones de euros, con una disminución del 0,4% respecto al ejercicio anterior. El elevado nivel de competencia y la política de relajación monetaria seguida por el Banco Central Europeo traducida en un tipo oficial de referencia mantenido durante todo el ejercicio en el 2%, han continuado presionando sobre los márgenes del negocio y son la principal causa de la ligera reducción en el Margen Financiero del Grupo.

El volumen neto de ingresos provenientes de comisiones se ha situado en 17,3 millones de euros, con un fuerte crecimiento del 17,2% respecto al ejercicio anterior. Este aumento recoge el impacto

de la aplicación por parte de la matriz, Caja de Extremadura, de políticas de potenciación del uso y cobro de los servicios que presta a su clientela.

El resultado positivo de 444 miles de euros obtenido por operaciones financieras, inferior en 7,4 millones de euros al del ejercicio precedente ha situado el margen ordinario en 138 millones de euros, inferior en un 3,7% al del ejercicio precedente.

El conjunto de los costes de explotación, personal, generales y amortizaciones, se situaron en 84,3 millones de euros con un crecimiento del 8,8% respecto al ejercicio precedente, mientras que el resto de resultados, entre los que se engloban básicamente el conjunto de dotaciones y saneamientos y los resultados extraordinarios, detrajeron de la cuenta de resultados 10,3 millones de euros, obteniéndose así un resultado antes de impuestos de 43,4 millones de euros, superior en un 2,4% al del ejercicio precedente. Tras destinar 10,4 millones de euros al Impuesto de Sociedades, el beneficio atribuido al grupo quedó situado en 33 millones de euros, inferior en un 5,1% al resultado de 2003.

Finalmente, el nivel de recursos propios computables en base consolidada, que mide la solvencia y garantía de una entidad financiera, se situó al finalizar el año 2004 en 410,6 millones de euros, entre los que se incluyen 21,5 millones de euros procedentes del resultado de 2004 que está previsto aplicar a reservas, una vez cumplidos por nuestra entidad todos los requisitos que la normativa aplicable exige al respecto. Los requerimientos mínimos de recursos propios exigibles a nuestra Caja en función de los activos de riesgo, se sitúan en 257,8 millones de euros, de donde se deduce un exceso de cobertura de 152,8 millones de euros, y sitúa nuestro coeficiente de solvencia en el 12,74%, cifra notablemente superior al 8% requerido y representativa del alto grado de solvencia y solidez patrimonial del Grupo Caja de Extremadura.

Gestión de riesgos

El principal volumen de riesgos del Grupo es el aportado por la Entidad matriz, Caja de Extremadura, no obstante, esto no es óbice para que a través del Comité de Inversiones Financieras se realice por la matriz un estricto control y seguimiento de aquellos riesgos que pudieran contraer el resto de sociedades del Grupo. Este Comité está constituido por profesionales de la más alta cualificación y responsabilidad de Caja de Extremadura.

Desde el punto de vista del control de riesgos efectuado por la sociedad matriz, Caja de Extremadura crea en el año 2001 una nueva unidad denominada Control Global de Riesgos, dependiente de la Intervención General y que actualmente centra sus funciones en dos ámbitos diferenciados:

1. Dinamización y coordinación interna del eficiente desarrollo del Proyecto Sectorial. Como primer resultado hemos implantado un expediente electrónico propio que abarca toda nuestra tipología de clientes (particulares, autónomos y empresas).

2. Mejora continua de los sistemas y procedimientos de control interno de los inputs afectos a la solvencia de la Entidad, así como de un adecuado flujo de reportings a la Alta Dirección.

Riesgo de crédito

La correcta gestión del riesgo de crédito, identificando, midiendo, controlando y valorando las diferentes exposiciones al mismo, se convierte en unas de las principales preocupaciones de Caja de Extremadura, existiendo fundamentalmente dos órganos encargados de estas funciones: el Comité de Inversiones y el de Morosidad. Actualmente existe una definición de las políticas y procedimientos a seguir en cada una de las fases del proceso crediticio: análisis, aprobación, seguimiento y en su caso, recuperación, que son revisadas periódicamente, así como un sistema de delegación de competencias, con diferentes niveles de atribuciones para la concesión de riesgos según el tipo de oficina que se trate, Territorial, etc, hasta llegar a aquellas operaciones que por su volumen requieran la intervención del Comité de Inversiones, que realiza reuniones semanales. Para analizar la evolución de las operaciones en situación irregular, y tratar de asegurar el buen fin de las mismas, se reúne mensualmente el Comité de Morosidad, al tiempo que existe un departamento de Recuperaciones y Morosidad encargado del seguimiento, prevención y evaluación día a día de los diferentes riesgos morosos. Sin duda, la integración de Caja de Extremadura en el Proyecto Sectorial de Gestión de Riesgos, coordinado por CECA, favorecerá la próxima implantación de las más desarrolladas herramientas de gestión y control del riesgo de crédito.

Así mismo, actualmente la Entidad tiene establecido un sistema de scoring para la concesión de operaciones tanto hipotecarias como de consumo con personas físicas, que permiten un tratamiento individualizado del riesgo.

Riesgo de interés

Caja de Extremadura realiza a través del Comité de Activos y Pasivos la gestión integrada de los riesgos de liquidez y tipo de interés, analizando tanto la información proporcionada por sus sistemas internos como la recopilada del mercado, a fin de evaluar los riesgos a que se encuentra expuesta la Entidad y establecer estrategias a seguir con el objetivo de alcanzar la rentabilidad y solvencia óptimos con el nivel deseado de exposición al riesgo.

El análisis de la exposición al riesgo de interés se realiza tanto desde un punto de vista estático como dinámico, esto es, se tiene en cuenta para el primero de ellos la incidencia que en sus resultados y patrimonio tendrían posibles variaciones de los tipos de interés según su estructura actual de balance, añadiéndose para el segundo la evolución prevista tanto en su negocio como en el mercado, contemplándose varios escenarios y su impacto en el margen financiero.

El desarrollo de este módulo se enriquecerá con las mejoras provenientes de los avances que en esta materia significarán las herramientas derivadas del Proyecto Sectorial del Riesgo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es gestionado y controlado por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos, supervisando las estrategias y los límites operativos aprobados por el Consejo de Administración para el ejercicio. Caja de Extremadura participa activamente en el Proyecto Sectorial de Riesgos, lo que permitirá disponer de herramientas para la medición, análisis y control que permitan gestionar eficazmente el riesgo de mercado.

Riesgo de liquidez

El Comité de Activos y Pasivos es el órgano que gestiona el riesgo de liquidez, analizando la estructura de balance y realizando previsiones de necesidades futuras, que le ayuden a la toma de las decisiones estratégicas necesarias para mantenerlo en unos niveles adecuados. Al igual que los riesgos anteriormente mencionados, existe un módulo en el Proyecto Sectorial encargado de su gestión y control.

Riesgo operacional

Se entiende como riesgo operacional el riesgo directo o indirecto de sufrir pérdidas debidas a fallos en los procesos internos, humanos, en los sistemas o por eventos externos. Caja de Extremadura consciente de las necesidades de medición de estos riesgos,

recogidas en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, cuyas pérdidas tanto esperadas como no esperadas, deberán ser cubiertas con recursos propios, se encuentra inmersa en un proceso de revisión de sus procedimientos y sistemas operativos con el fin de minimizar su impacto. No obstante, existen actualmente dos órganos, el Comité de Control Interno y el Comité de Ética y Deontología, éste último creado a finales de 2001, encargados de reducir al máximo la exposición de la entidad a este tipo de riesgos.

Acontecimientos posteriores a la fecha de cierre

Con fecha 10 de enero de 2005 el Consejo de Administración de la Entidad matriz, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, aprobó las condiciones definitivas de la emisión de obligaciones subordinadas a emitir en mayo de 2005 por un importe nominal de 35.000 miles de euros.

No se han producido otros hechos significativos desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Los miembros del Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura en la reunión celebrada el 31 de enero de 2005 prestamos nuestra conformidad al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2004 recogido en las páginas 1 y 7 anteriores.

El Consejo de Administración de
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA
Cáceres, 31 de enero de 2005

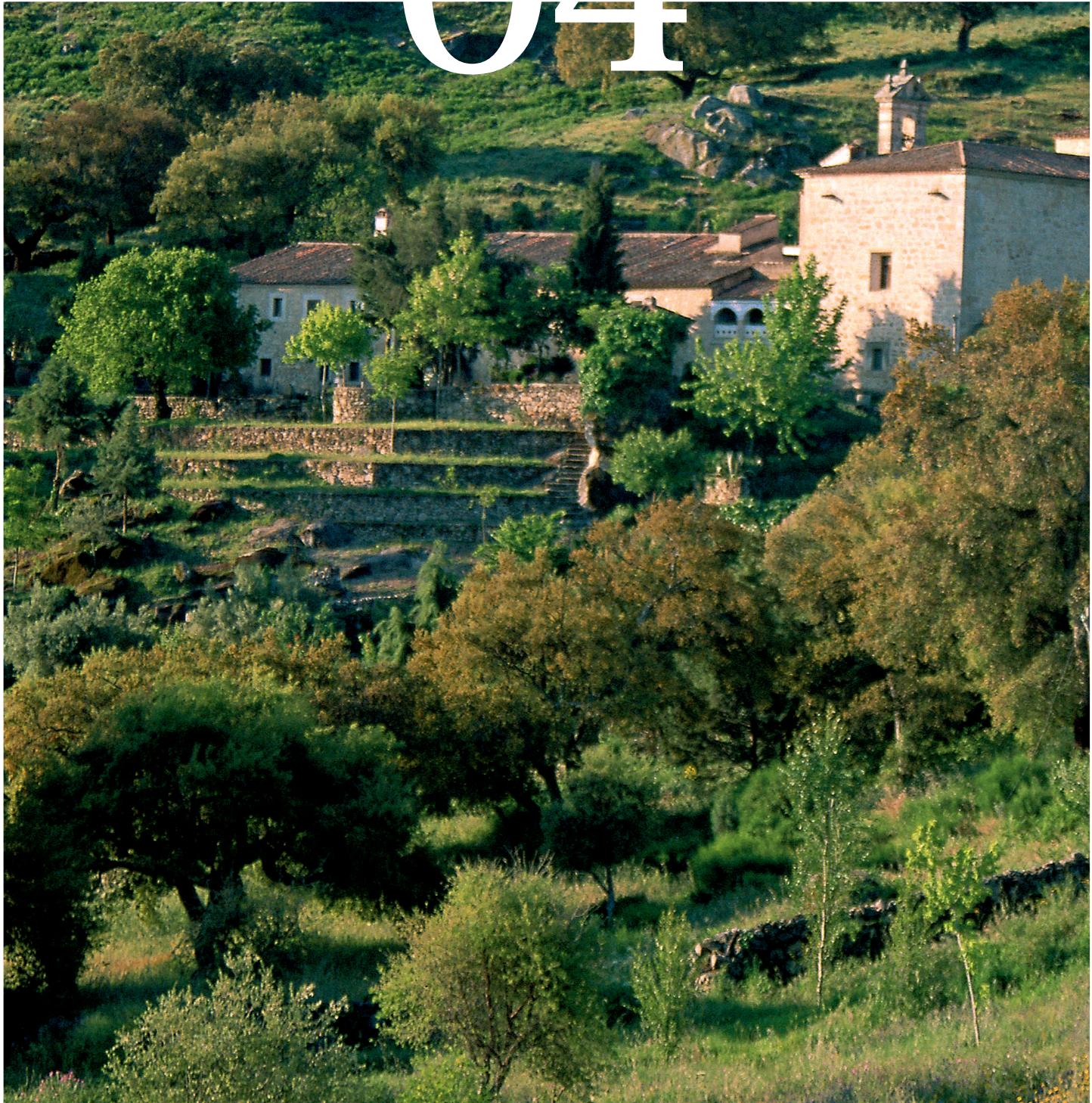


08. RELACIÓN DE OFICINAS



04

MEMORIA CAJA DE EXTREMADURA 2004



OFICINA	DOMICILIO	C. POSTAL	TELÉFONO
Acebo	Plaza Mayor, 7	10857	927141617
Acehúche	Juan de Morales, 48	10879	927374152
Ahigal	José Antonio, 19	10650	927439006
Alange	Encomienda, 19	06840	924365036
Albalá	Arrabal, 18	10187	927382238
Alcantara	Llanada, 17	10980	927390061
Alcuescar	Real, 23	10160	927384013
Aldeacentenera	Antonio Machado, 1	10251	927314081
Aldeanueva de la Vera	Derechos Humanos, 2	10440	927572484
Aldeanueva del Camino	Plaza del Mercado, 37	10740	927484049
Alía	Real, 1	10137	927366027
Aliseda	Plaza de Extremadura, 13	10550	927277178
Almendralejo	Plaza la Hierba, 12	06200	924660880
Almendralejo, Urb. 1	Ctra. Santa Marta, 73	06200	924667613
Almoharín	Cervantes, 3	10132	927386262
Arroyo de la Luz	Plaza Constitución, 15	10900	927270095
Arroyo de San Serván	Avda. Extremadura esq.c/Mérida	06850	924342610
Arroyomolinos	Judería, 6	10161	927385013
Azuaga	Muñoz Crespo, 26	06920	924892480
Badajoz, O.P.	Avda. de Europa, 3	06004	924246702
Badajoz, Urb. 1	Menacho, 12-A	06001	924220648
Badajoz, Urb. 2	Avda. República Dominicana, 11	06011	924241504
Badajoz, Urb. 3	Carolina Coronado, 7-B	06007	924276375
Badajoz, Urb. 4	Avda. de Colón, 18-E	06005	924255851
Badajoz, Urb. 5	La Pimienta, 28	06010	924240607
Badajoz, Urb. 6	Alcaraz y Alenda, 14-F Valdepasillas	06011	924244751
Badajoz, Urb. 7	San Isidro, 3	06004	924259500
Badajoz, Urb. 8	Sinforiano Madroñero, 6	06011	924234711
Badajoz, Urb. 9	Ricardo Carapeto, 42	06008	924236762
Badajoz, Urb. 10	Avda. Fernando Calzadilla, 14	06004	924222614
Badajoz, Urb. 11	Avda. María Auxiliadora, 49	06010	924231787
Badajoz, Urb. 13	Virgen de Guadalupe, 18	06003	924234318
Badajoz, Urb. 14	Ctra de la Corte, 88 (Ed. la Dehesa)	06009	924223192
Baños de Montemayor	Avda. las Termas, 58	10750	923428080
Barrado	Plaza de España, 4	10696	927478471
Berzocana	Pilar, s/n	10129	927150104
Brozas	Corredera, 10	10950	927395242
Cabeza del Buey	Cruz, 10	06600	924 632400
Cabezuela del Valle	Plaza de Extremadura, 1	10610	927472029
Cáceres, O.P.	San Pedro, 15	10003	927255119
Cáceres, Urb. 1	Miguel Primo de Rivera, 7	10001	927213055
Cáceres, Urb. 2	Avda. Hispanidad, 49	10002	927221234
Cáceres, Urb. 3	Avda. de España, 27	10002	927216070
Cáceres, Urb. 4	Plaza Mayor, 40	10003	927246758
Cáceres, Urb. 5	Avda. de Alemania, 31	10005	927239502
Cáceres, Urb. 6	Avda. Héroes de Baler, 5	10004	927242153
Cáceres, Urb. 7	Avda. Antonio Hurtado, 19	10002	927242203
Cáceres, Urb. 8	Avda. Isabel de Moctezuma, 15	10005	927222228
Cáceres, Urb. 9	Avda. Virgen de Guadalupe, 18	10001	927212494
Cáceres, Urb. 10	Avda. Virgen de la Montaña, 12	10004	927241600
Cáceres, Urb. 11	Avda. de la Constitución, 20	10005	927235099
Cáceres, Urb. 12	Capellanías. Parcela 362	10005	927231401
Cáceres, Urb. 13 Empresas	Avda. de España, 27	10002	927216787
Cáceres, Urb. 14	Londres, s/n	10005	927235378
Cáceres, Urb. 15 Empresas	San Pedro, 15 - Semisótano	10003	927255168
Cáceres, Urb. 16	Plaza de los Conquistadores, s/n	10002	927211240
Cáceres, Urb. 17	Plaza de Argél, s/n	10004	927212289
Cáceres, Urb. 18	Avda. Héroes de Baler, s/n	10004	927180221
Cáceres, Urb. 19	Avda. de Cervantes, 10	10005	927260228
Cáceres, Urb. 20	Esquina Jerusalén/Oaxaca	10005	927238439
Cáceres, Urb. 21	Islas Azores, s/n	10001	927238681
Cáceres, Urb. 22	Gil Cordero, 21	10001	927626730

OFICINA	DOMICILIO	C. POSTAL	TELÉFONO
Cadalso de Gata	Del Caño, 1	10865	927441015
Calamonte	San José, 6	06810	924323715
Caminomorisco	Doctor Marañón, 3	10620	927435240
Campanario	Plazuela, 3	06460	924831076
Campo Lugar	Avda. Constitución, 6	10134	927350034
Cañamero	Glorieta Ramón y Cajal, 2	10136	927369034
Cañaveral	Real, 79	10820	927300020
Carcaboso	Carretera de Plasencia, 53	10670	927402057
Casar de Cáceres	Avda. Constitución, 24	10190	927290030
Casar de Palomero	Plaza Mayor, 10	10640	927436024
Casas de Don Pedro	Capitán Carracedo, 8	06770	924864154
Casas de Millán	La Constitución, 1	10592	927306077
Casas del Castañar	Avda. de los Fundadores, 10	10616	927478039
Casas del Monte	Avda. del Ambroz, 30	10730	927179024
Casatejada	Luis de Morales, 6	10520	927547044
Castañar de Ibor	Cuesta de Picasso, 4	10340	927554059
Castilblanco	Siberia, 67	06680	924654019
Castuera	Constitución, 11	06420	924760751
Ceclavín	Plaza de España, s/n	10870	927393020
Cilleros	Plaza El Caño, 43	10895	927512024
Córdoba	Avda. Gran Capitán, 42	14001	957485116
Córdoba Urb. 1	Avda. Antonio Maura, 16	14004	957761072
Coria, O.P.	Encierro, 18	10800	927500120
Coria, Urb. 1	Mercadillo, 13	10800	927500215
Coria, Urb. 2	Isabel la Católica, 2	10800	927503500
Cuacos de Yuste	Avda. de la Constitución, 75	10430	927172040
Cumbre (La)	Calvo Sotelo, 11	10270	927331003
Deleitosa	Plaza del Generalísimo, s/n	10370	927540008
Don Benito, O.P.	Groizard, 10	06400	924810884
Don Benito, Urb. 1	Juan Casado, 46	06400	924802254
Don Benito, Urb. 2	Avda. del Pilar, 98	06400	924812611
Eljas	Du Emigranti, 2	10891	927142165
Escurial	Calvo Sotelo, 37	10133	927348166
Fregenal de la Sierra	Plaza del Pilarito, 1	06340	924700102
Galisteo	Plaza de España, 10	10691	927452006
Garciaz	Avenida de la Glorieta, 6	10250	927332004
Garganta la Olla	Chorrillo, 2	10412	927179570
Garrovillas	Ramón y Cajal, 29	10940	927309044
Gata	Pizarro, 5	10860	927672073
Guadalupe	Licenciado Gregorio López, 15	10140	927367053
Guareña	Grande, 3	06470	924351265
Guijo de Granadilla	Avda. de la Constitución, 7	10665	927439088
Haba (La)	Plaza Baja, 10	06714	924823103
Herrera del Duque	La Carrera, 73	06670	924650027
Hervás	Braulio Navas, 12	10700	927481022
Hinojal	Cruz, 49	10192	927286085
Holguera	Avenida 2 de Mayo, 9	10829	927451059
Hoyos	Plaza de la Paz, 6	10850	927514014
Huertas de Ánimas	Plaza Juan Bravo, 1	10290	927320782
Ibahernando	Plaza Doctor Jarrín, s/n	10280	927330027
Jaraicejo	Plaza de la Constitución, 7	10380	927336028
Jaraíz de la Vera, O.P.	Avda. de la Constitución, 69	10400	927460148
Jaraíz de La Vera, Urb. 1	Avda. Garganta la Olla, 4	10400	927460658
Jarandilla , O.P.	Avda. Dª Soledad Vega, 62	10450	927560071
Jarandilla, Urb. 1	Plaza de la Constitución, 2	10450	927560372
Jerez de los Caballeros	Vasco Núñez, 15	06380	924731752
Jerte	Ramón y Cajal, 14	10612	927470046
Leganés	Getafe, 3	28912	916931661
Llerena	Zapatería, 12	06900	924870060
Logrosán	Avda. Hernández Serrano, 6	10120	927360027
Losar de la Vera	San Isidro, 69	10460	927570298
Madrid	Alcalá, 27	28014	915215150

OFICINA	DOMICILIO	C. POSTAL	TELÉFONO
Madrigal de la Vera	Plaza del Ayuntamiento, 3	10480	927565057
Madrigalejo	Plaza de España, 14	10110	927354004
Madroñera	Real, 42	10210	927334004
Majadas de Tietar	Alcalde Victoriano Martín, s/n	10529	927577077
Malpartida de Cáceres	Iglesia, 1	10910	927275035
Malpartida de Plasencia, O.P.	Plaza Mayor, 14	10680	927404349
Malpartida de Plasencia, Urb. 1	Avda. de Plasencia, 2	10680	927404235
Mérida, O.P.	Santa Eulalia, 39	06800	924318150
Mérida, Urb. 1	Marquesa de Pinares, 6	06800	924304100
Mérida, Urb. 2	San Salvador, 5	06800	924312412
Mérida, Urb. 3	Avda. de Lusitania, s/n	06800	924304030
Mérida, Urb. 4	Avda. Juan Carlos I, 23	06800	924300825
Miajadas, O.P.	Plaza de España, 4	10100	927347114
Miajadas, Urb. 1	Real, 51	10100	927348086
Miajadas, Urb. 2	Avda. de Trujillo, 81	10100	927160527
Mirabel	Plaza Mayor, 3	10540	927450059
Mohedas de Granadilla	Granados, s/n	10664	927673512
Monesterio	Paseo de Extremadura, 170	06260	924516858
Monroy	Nueva, 14	10194	927280019
Montánchez	General Margallo, 3	10170	927380078
Montehermoso	Iglesias, 2	10810	927430174
Monterrubio de la Serena	Plaza de España, 16	06427	924610127
Montijo	Emperatriz Eugenia, 12	06480	924455152
Moraleja, O.P.	Constitución, 23	10840	927515363
Moraleja, Urb. 1	Carreras, 37	10840	927515418
Navaconcejo	Avda. de Extremadura, 98	10613	927173196
Navalmoral, O.P.	Plaza del Jardinillo, 3	10300	927531166
Navalmoral, Urb. 1	Antonio Concha, 20	10300	927530062
Navalmoral, Urb. 2	Góngora, s/n	10300	927530675
Navalmoral, Urb. 3	Antonio Concha, s/n	10300	927533511
Navalvillar de Pela	Avda. de la Constitución, 13	06760	924861186
Navas del Madroño	Coronel Guillén, 8	10930	927286085
Navezuelas	Avda. de Extremadura, 62 Bajo	10374	927151675
Nuñomoral	Avda. del Príncipe, 10	10626	927433013
Oliva de la Frontera	Plaza del Ayuntamiento, 7	06120	924740351
Olivenza	Plaza de la Filarmónica, s/n	06100	924490325
Orellana	La Vieja Real, 12	06740	924866726
Pasarón de la Vera	Real, 33	10411	927469074
Peraleda de la Mata	Domingo Juárez, 10	10335	927559056
Perales del Puerto	Travesía de la Iglesia, 2	10896	927514189
Pesga (La)	Gabriel y Galán, 7	10649	927674663
Pinofranqueado	Duque de Miranda, 7	10630	927674055
Piornal	Plaza de las Heras, 9	10615	927476047
Plasencia, O.P.	Alfonso VIII, 32	10600	927458100
Plasencia, Urb. 1	Avda. Juan Carlos I, 13	10600	927411838
Plasencia, Urb. 2	Avda. de España, 12	10600	927410641
Plasencia, Urb. 3	Plaza Mayor, 17	10600	927413413
Plasencia, Urb. 4	Plaza Luis de Zúñiga, 29-A	10600	927413484
Plasencia, Urb. 5	San Fulgencio, 5	10600	927412804
Plasencia, Urb. 6	San Miguel, Bloque F	10600	927414112
Plasencia, Urb. 7	Avda. de José Antonio, 3	10600	927410032
Plasencia, Urb. 8	Avda. Martín Palomino, s/n	10600	927422454
Plasencia, Urb. 9	Sor Valentina Mirón, 7	10600	927423591
Plasencia, Urb. 10	Cañada Real, s/n	10600	927424773
Plasencia, Urb. 11	Av.Extremadura, par.24-sec.E-2	10600	927425886
Pozuelo de Zarzón	Fuente Juliana, 7	10813	927448048
Puebla de la Calzada	Plaza de Extremadura, 8	06490	924454432
Quintana de la Serena	Espronceda, 5	06450	924777010
Riolobos	Sol, 32	10693	927453046
Robledo de Trujillo	Plaza de España, 27	10261	927313074
Rosalejo	Plaza Mayor, 8	10391	927550120
Salamanca, Urb. 1	Puerta de Zamora, 4-6	37005	923231750

OFICINA	DOMICILIO	C. POSTAL	TELÉFONO
Salamanca, Urb. 2	Avda. de Federico Anaya, 46	37004	923250311
Salamanca, Urb. 3	Paseo del Rollo, 2-4	37003	923186709
Salamanca, Urb. 5	Avda. de Portugal, 183	37006	923125423
Salorino	Plaza de la Constitución, 1	10570	927593003
San Martín de Trevejo	Los Caños, 1	10892	927513020
San Vicente de Alcántara	Plaza de la Constitución, 6	06500	924411136
Santa Amalia	José Gutiérrez, 19	06410	924830304
Santiago de Alcántara	Nueva, 13	10510	927592052
Santibáñez el Bajo	Duque de Alba, s/n	10666	927670174
Santos de Maimona (Los)	Avda. de la Constitución, 10	06230	924544402
Serradilla Rivas	Mateos, s/n	10530	927407019
Sevilla O.P. Avda.	Luis Montoto, 91-93 Bajo	41018	954570322
Sierra de Fuentes	Avda. de Cáceres, 12-A	10181	927200007
Talaván	La Huerta, 1	10193	927285019
Talavera de la Reina	Ángel del Alcázar, 1	45600	925828929
Talavera la Real	Avda. de Extremadura, 124	06140	924441459
Talayuela	Manuel Mas, 26	10310	927578256
Tejeda de Tietar	Plaza el Rollo, 8	10420	927469019
Tornavacas	Avda. de la Constitución, 22	10611	927177002
Torno (El)	Plazuelilla, 4	10617	927175084
Torre de Don Miguel	Casto Gómez, 60	10864	927441146
Torre de Santa María	General Lozano, 85	10186	927388137
Torrecilla de los Ángeles	Plaza de España, 12	10869	927677077
Torrecillas de la Tiesa	Plaza de España, 13	10252	927338082
Torrejón el Rubio	Paseo Pizarro, 12	10964	927455029
Torrejoncillo	Plaza Mayor, 5	10830	927303070
Torremocha	Plaza Mayor, 11	10184	927127018
Torreorgaz	La Cruz, 8	10182	927205017
Torrequemada	Ancha, 13	10183	927205042
Trujillo, O.P.	Sillerías, 16	10200	927321437
Trujillo, Urb. 1	Ruiz de Mendoza, 15	10200	927321055
Valdefuentes	Nueva, 2	10180	927388027
Valdelacasa de Tajo	General Yagüe, 11	10332	927576041
Valdeobispo	Plaza de España, 21	10672	927456016
Valencia de Alcántara	Duquesa de la Victoria, s/n	10500	927580547
Valverde de la Vera	Real, 59	10490	927566272
Valverde del Fresno	José López Carrasco, s/n	10890	927510038
Villa del Campo	José Antonio, 10	10814	927448339
Villafranca de los Barros	Llerena, 10	06220	924524355
Villamiel	Pío XII, 10	10893	927513068
Villanueva de la Serena, Urb. 1	Gabriel y Galán, 3	06700	924840356
Villanueva de la Serena, Urb. 2	Avda. Hernán Cortés, 215	06700	924846280
Villanueva de la Sierra	Larga, 32	10812	927445021
Villanueva de la Vera	Mayo, 23	10470	927566064
Villar del Pedroso	Cruz Nueva, 11	10330	927555264
Zafra	Avda. Antonio Chacón, 1	06300	924550541
Zafra, Urb. 1	Plaza de España, 13	06300	924555773
Zalamea de la Serena	San Francisco, 3	06430	924780361
Zarza (La)	La Carrera, 8	06830	924366035
Zarza de Granadilla	Plaza El Llano, s/n	10710	927486013
Zarza de Montánchez	Alameda, 20	10189	927312555
Zarza la Mayor	Concejo, 29	10880	927370191
Zorita	Avda. de la Constitución, s/n	10130	927340013



09. RELACIÓN DE AGENTES

04

MEMORIA CAJA DE EXTREMADURA 2004



AGENTE	LOCALIDAD	C. POSTAL	PROVINCIA
María Vicenta Ruedas Álvarez	Abertura	10262	Cáceres
Mª Montaña Mancebo Caldera	Aldea del Cano	10163	Cáceres
Antonio Bernal Martín	Aldea del Obispo	10291	Cáceres
Félix Marcelo Pérez	Botija	10185	Cáceres
Antonio García Talaván	Cabezabellosa	10729	Cáceres
Severino Martín Calle	Cabrero	10616	Cáceres
Filomena Botón Gata	Calera de León	06292	Badajoz
José Antonio Fernández Dávila	Carrascalejo	10331	Cáceres
César Fernández Iglesias	El Batán y Puebla de Argeme	10811	Cáceres
Pedro García Fernández	Esparragosa de Lares	06620	Badajoz
José Antonio Calderón	Pablos Fuente del Arco	06980	Badajoz
Emilio López Martín	Garvín de la Jara	10333	Cáceres
Ismael Santiago Delgado	Granja de Granadilla	10711	Cáceres
Miguel Vicente García	Guijo de Santa Bárbara	10459	Cáceres
Sixto Iglesias Vega	Hernán Pérez	10868	Cáceres
Santos Robledo Nevado	Herrera de Alcántara	10512	Cáceres
Elicelia Carril Rosado	Jarilla	10728	Cáceres
Luz Divina Portela	Gallego La Garganta	10759	Cáceres
Juan Guillermo Benavente	La Huetre	10628	Cáceres
Carmen Cardenal Lindo	La Morera	06176	Badajoz
Daniel Calleja Sevilla	Mata de Alcántara	10970	Cáceres
Jesús Carlos Corchero	Retortillo Morcillo	10811	Cáceres
Eustasio Díaz Fernández	Navatasierro	10331	Cáceres
José Morán Dientes	Novelda del Guadiana y Sagradas	06181	Badajoz
Fernando Barroso	Domínguez Palomero	10660	Cáceres
María Tanco López	Plasenzuela	10271	Cáceres
Francisco José Díaz	Corrales Portaje	10883	Cáceres
Jose Antonio Martín	Fraile Pueblonuevo de Miramontes	10318	Cáceres
Sergio Calle Izquierdo	Rebollar	10617	Cáceres
Antonia Rosa Alonso	Duchel Santa Cruz de la Sierra	10260	Cáceres
Daniel Macarro Cerro	Santiago del Campo	10191	Cáceres
Ana María Camacho Bravo	Tíetar del Caudillo	10319	Cáceres
Encarnación Blanco Moreno	Trujillanos	06892	Badajoz
Jaime Fernández González	Valdastillas	10614	Cáceres
Antonio Gutiérrez Antúnez	Valdeboítoa	06194	Badajoz
Jose Miguel Olivares Tejeda	Valdivia	06720	Badajoz
Jesús Díaz Retortillo	Valrío	10811	Cáceres
María Jesús Acevedo Izquierdo	Villafranco del Guadiana	06195	Badajoz
María Isabel Fuentes Frías	Villamesías	10263	Cáceres
Julian Sánchez Hernández	Villasbuenas de Gata	10858	Cáceres





CAJA DE EXTREMADURA

04

MEMORIA CAJA DE EXTREMADURA 2004